

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTOBAL DE HUAMANGA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

ESCUELA DE FORMACION PROFESIONAL DE ARQUEOLOGIA E HISTORIA



**ESPACIOS SOCIALES, TENSIONES Y
CONFLICTOS EN INDIGENAS Y NOTABLES
(AYACUCHO 1906 – 1960)**

**TESIS PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE LICENCIADO
EN HISTORIA**

PRESENTADO POR : ELIO PAVEL TRIGOS JAYO

ASESOR : JOSE MARIA VASQUEZ GONZALES

AYACUCHO – PERU

2014

Tesis
AH149
Tri

DEDICATORIA

A mis padres y hermanos

**A los amigos que siempre han
estado al lado mío.**

AGRADECIMIENTOS.-

El resultado final de esta investigación se debe al apoyo de amigos, compañeros y profesores de la Facultad de Ciencias Sociales, nuestra investigación comprende el periodo 1906 a 1960 porque el pasado de la ciudad de Ayacucho también es, al mismo tiempo, el reconocimiento de nuestros familiares vinculados a esta tierra, es comprendernos a nosotros mismos en las formas que reproducimos, en lo que hacemos y decimos, en que este pasado está muy presente entre nosotros.

Agradecer primeramente a aquellas personas que han contribuido a mi formación profesional a aquellos docentes que han sido inculcadores durante mis años de estudiante de la especialidad de historia que de alguna manera han creado esa inquietud para poder imbuirme en profundizar trabajos de investigación, y las primeras entradas a textos duros en teoría, que se ha hecho parte de mis lecturas para poder realizar esta investigación. Entre estos docentes de mis años de estudiantes a Ponciano Del Pino, Ivan Caro, Jeffrey Gamarra, Ivan Millones, Tania Vasquez en que la diversidad en sus posiciones han hecho poder profundizar puntos de vistas o formas más integrales en esta formación como historiador.

Por otro lado, a mis compañeros, pues son parte complementaria de esta formación, precisamente por más que uno tenga buenos formadores o inculcadores son los compañeros quienes hacen más próxima estas inquietudes, más conversables y también forjan más entrañables las intrigas, preocupaciones y parte las lecturas de investigación. Precisamente contar con personas que tengan la misma vocación apasionada por los libros, investigaciones, la teoría social hace que se vuelva compatible - debatible, y también motiva para poder dedicarse más y comprender que gracias a ellos uno pueda tener una formación profesional más integral. Dichos amigos, compañeros y colegas historiadores, son: Clay Quicaño Mallcco y Enver Quinteros Peralta.

Quisiera también agradecer a los docentes de la Facultad de Ciencias Sociales, a Nelson Pereyra, también al grupo "los entusiastas de Ayacucho" que con la invitación de la Dra Fiona Wilson que me pudo dar comentarios además de la apreciación de los puntos de vista de otros profesionales vinculados a las Ciencias Sociales, de igual

manera a Roberto Ayala y su grupo CERHA, también al grupo MEMORIA dentro de ella a Ponciano Del Pino. A todos ellos quienes al final, también fueron personas importantes para mi realización personal. Gracias.

Al Historiador José María Vásquez Gonzales, a quien conocí en los años finales de mi formación profesional, que por su proximidad y calidez personal he pedido sea mi asesor de tesis, en que he evaluado esta mayor confianza y afabilidad como persona a decidir por él, pues si bien existen docentes con mayor "erudición" y vocación en investigación, precisamente lo que hace la diferencia es la persona, más asequible y próxima para uno.

Precisamente fue en el último ciclo en la Universidad que pude conocer al Docente Universitario José María Vásquez, con quien -a diferencia de otros docentes- fue con quien más me pude sentir "a gusto", por la confianza y libertad con que expresa sus ideas y también con esa "camaradería" para la conversación, de la misma manera reconocerle su producción académica e historiográfica para la Historia Huamanguina.

INDICE

INTRODUCCION	1
 CAPITULO I	
 DEFINICIONES CONCEPTUALES Y TRANSFORMACION SOCIAL 1906 – 1960... 7	
1.1 Espacios sociales e Historia Cultural	7
1.2 Modernidad y la categoría indígena	10
1.3 La ciudad de Ayacucho transformación espacial 1906 – 1960	12
 CAPITULO II	
 POSICIONES HISTORIOGRAFICAS REGIONALES. EL ESPACIO Y EL INDIO EN LA CIUDAD	
18	18
2.1.- La historiografía sobre Ayacucho 1906 – 1960	18
2.2.- Unas similitudes para observar	30
 CAPITULO III	
 LA CIUDAD DE AYACUCHO Y SU ESPACIO SOCIAL 1906 - 1930	
34	34
3.1 Repercusión de la República Aristocrática en el espacio social Ayacuchano...	34
3.2 Una Ayacucho con pretensiones Aristocrática	36
3.3 Espacios lugares y diferencias	46
- El parque de la plaza	46
- La Alameda Bolognesi	55

- El Mercado de Abastos	60
3.4 Conflictos y reacciones al espacio	67

CAPITULO IV

LOS SENTIDOS DE DECENCIA Y SUS COMPLEJIDADES	77
4.1.- Poder político y económico en Ayacucho 1900 – 1950	78
4.2.- Personajes notables y de clase media	83

CAPITULO V

LA VARIACIÓN RACIAL: LA CIUDAD DE AYACUCHO 1930 – 1960	90
---	-----------

5.1 Transformación del espacio social: tensiones y conflictos	
entre los notables y los indígenas 1930 – 1960	93
5.2 Actores Emergentes: Las Clases Medias en la Ciudad de Ayacucho ...	96

CAPITULO VI

LOS DISCURSOS Y LOS NUEVOS ACTORES SOBRE EL ESPACIO SOCIAL	113
6.1 Indígenas e indigenistas. Los discursos sobre los espacios públicos	115
6.2 Los discursos de la Clase Media y Mestizos sobre el espacio social ...	119
6.3 Arguedas y el Discurso Mestizo en Huamanga	127
6.3 Rosa Escarcena y su discurso racial	132

CONCLUSIONES	143
BIBLIOGRAFIA	146
ANEXOS	154

Introducción

Los años de 1906 a 1960 fue una etapa que marca diferencias sustanciales en la historia nacional peruana, en ellas están comprendidos los años de la República Aristocrática¹ y su crisis final (este periodo comprende desde 1895 a 1930)², y los años de las políticas populistas por los gobiernos militares 1930-1960³. La ciudad de Ayacucho también comprenderá en este escenario variaciones en su historia social-cultural, tomamos como punto de partida el año 1906, pues en la ciudad de Ayacucho se inauguraría el mercado de abastos⁴ y como año limite 1960, que tendría en 1959 la apertura de la Universidad y en 1960 la primera invasión lo que sería el barrio de “las maravillas”.

De esta manera nuestro interés en desarrollar la investigación parte de estos cambios en la ciudad de Ayacucho, en lo que corresponde a los cambios político – social – cultural que se manifiesta en los espacios sociales, de estas perspectivas nos planteamos nuestro problema de investigación, ¿Cuales son los “lugares” de los indígenas? ¿Cuáles son las tensiones que se crean en estas proximidades entre los indígenas y lo “notable”?, ¿Cómo se da lo mestizo frente a estas confrontaciones?, ¿Cuál es el discurso que manejan los notables sobre los indígenas?.

¹ Desarrollarán los años de la República Aristocrática: Flores Galindo, Alberto 1994 *obras completas t. II*; Contreras Carlos y Cueto Marcos 2000 *Historia del Perú contemporáneo*; Cotler, Julio 2009 *Clases, estado y nación en el Perú*; Basadre, Jorge 1968 *Historia de la República del Perú*. XII-XIII.

² FLORES GALINDO, Alberto en su libro Apogeo y crisis de la República Aristocrática, terminaba detallando las complejidades, señalando “Entre los años 1895 y 1919 transcurren los años de apogeo de la oligarquía a los que, retomando un nombre acuñado por Jorge Basadre, denominamos la época de la República Aristocrática. El estado, durante estos años, fue solo nominalmente liberal y burgués. Para pertenecer a la clase dominante al lado del poder económico se exigía la asunción de un cierto estilo de vida y formar parte de una determinada estructura de parentesco. La oligarquía se sustentaba en el respaldo que podía recibir del imperialismo y en la violencia que los gamonales imponían en el interior del país.” Flores Galindo, Alberto Ob. Cit. p.18. Sin embargo los años que involucrarían la completa transformación a nivel social - cultural y económico fueron los años de 1920 a 1930, que comprendería los años de crisis de las instituciones de la República Aristocrática, es decir fueron los años del oncenio de Leguía el intermedio entre esta crisis de la oligarquía que comprendió la República Aristocrática y la que diera posteriormente inicio a los gobiernos militares populistas.

³ Se puede revisar para el proceso nacional posterior a los años 1930 – 1960. Bourricaud, Francis 1967 Poder y Sociedad en el Peru Contemporaneo; Cotler, Julio 1992 Clase Estado y Nación en el Perú; Portocarrero, Gonzalo 1993 De Bustamante a Odría; Pease Garcia Henry y Romero Sommer Gonzalo 1997 La Política en el Perú del siglo XX; Lopez, Sinesio 1997 Ciudadanos Reales e Imaginarios. concepción, desarrollos y mapas de la ciudadanía en el Perú.

⁴ La primera manifestación más clara de la modernización y sus problemas fue el mercado, fueron constantes discusiones en las sesiones de la Municipalidad desde fines del s XIX y donde se dieron discursos sobre un mercado de abastos acorde a la “civilización” y decencia, que se manifestará en la construcción más moderna para los “indígenas”.

Estas premisas nos llevaron a comprender dichas etapas de la ciudad de Ayacucho, desde la República Aristocrática en Ayacucho, sus crisis y los cambios culturales en los espacios públicos, las transformaciones entre 1930 -1960 durante los gobiernos militares, incluso rastreando la vida de algunos personajes y sus participaciones en los diversos sucesos de la historia regional, ya que estos también explicarían esa influencia en los cambios social – culturales en la ciudad de Ayacucho.

Nuestro objetivo es estudiar el espacio social, en sus complejidad en la ciudad de Ayacucho, dentro de esto comprender la influencia que ejercían los discursos de los notables, los espacios frecuentados y la participación de los “mestizos” en aquella tensión y conflictos ejercidos por grupos sociales divergentes, dentro de ello se comprenden hacer un rastreo de los espacios que frecuentaban los indígenas en la ciudad y analizar los diversos discursos empleados por los vecinos notables sobre los indígenas en la misma ciudad de Ayacucho. Es decir investigar los espacios sociales dentro ellos los “lugares – espacios” y las interpretaciones discursivas.

Acá veremos las proximidades entre lo indígena y lo mestizo, en la demarcación discursiva –imaginaria por intelectuales y por el grupo notable, lo que creará marcos del poder, y vínculos en manejar el mismo entendimiento discursivo en este grupo medio. También veremos las fracturas con respecto al funcionamiento del orden “aristocrático” que tiene su premisa en que siempre son pocos los privilegiados; la masificación de lo notable en un grupo medio desgasta el mismo formato en que se sustenta la exclusión aristocrática.

De otro lado, hemos realizado una evaluación historiográfica de cómo se ha venido desarrollando las investigaciones en los años que nos corresponde, desde 1900 a 1960, para saber cómo se concebía al indígena - mestizo y cuáles son las variables que se desarrollan en ella. La utilización de los términos categóricos aun tiene en nuestro presente esas intenciones de “demarcar”, de establecer líneas étnicas llegando incluso a esencializar, sobre estas pues también se establece las permanencias de este espacio social.

El espacio social como tema de investigación es desarrollado comprendiéndolo como una representación abstracta, es la que nos da una especie de mapa del mundo social en que se desarrolla las acciones colectivas, de esta manera concebirá que *“el espacio social es al espacio práctico de existencia cotidiana”*⁵, y en ellas las proximidades y alejamientos en sus propios grupos que la conforman, es en esa

⁵ Bourdieu, Pierre 1991. *La distinción, criterios y bases sociales del gusto*. P. 169

cotidianidad que se conforman aquellos espacios lugares que demarcarían a cada grupo social, precisamente esa abstracción también involucra además de detenerse en las prácticas y el lugar de acción, ver también la abstracción de los discursos en enmarcar esta distancia y separación ya sea racial-étnica o de clase, que también impregnaría en los diversos grupos y que también lo reproducirán.

Sin embargo, al desarrollar nuestro tema de investigación se optó por otros autores que trabajan de la misma manera la representación social, como Roger Chartier⁶ y Michael Foucault⁷, estos autores que parten de la representación social y las características de desarrollar una historia cultural de lo social, que precisamente no enmarcaría nuestro trabajo en una especie de historia de las mentalidades, sino en una historia cultural social, de alguna manera estos autores nos previene de algunos errores en la toma del problema, pues incluso no es retomar categorías para imponerlas a nuestro objeto de estudio histórico, sino de alguna manera tomarla en sus propio tiempo espacio sin enmarcar teorías contemporáneas y posiblemente cayendo en una especie de anacronismo al imponerlas sobre la investigación.

Además también nos apoyamos en otros autores que trabajan la categoría de sociedades colectivas en el imaginario social, precisamente esta también nos hace vincular a la red imaginaria sobre las identidades y la conformación de grupos sociales a través del imaginario, nos referimos a Anderson Benedict con sus "Comunidades imaginadas" que si bien su investigación parte de análisis sobre el nacionalismo, pero también comprenden la comunidad a partir de las imágenes, de los grupos vinculados por lo subjetivo, que nos ayuda mucho para comprender incluso la vinculación entre grupos sociales unidos por esa comunidad que les otorga estar en el mismo grupo étnico – racial, en ellos los indígenas, mestizos y notables.

De otro lado, nos hemos apoyado en autores que han desarrollado la situación de los espacios sociales en otras ciudades más próximas, por ejemplo en Arequipa Sarah Chamber desarrolla en su libro "de súbditos a Ciudadanos" el proceso de grupos sociales catalogados entre mestizos e indígenas para ver la conformación de la ciudad de Arequipa y sus complejidades en su proceso histórico. En Lima desarrollará este proceso Alicia del Aguila en su libro "Callejones y mansiones" también veremos la complejidad de la situación, entre los sectores notables, los indígenas y pobladores de callejones ubicados en la categoría de mestizos, veremos sus confrontaciones entre los notables y las vinculaciones con lo popular en su

⁶Chartier, Roger 1992. *El mundo como representación*.

⁷Foucault, Michael 1999. *Las palabras y las cosas*.

interacciones y las divisiones sociales en el proceso de la ciudad y su diferencias establecidas en los lugares públicos.

Marisol de la Cadena analizará el proceso del Cuzco desde 1900 a 1950, las formas de los señores en la ciudad y sus confrontaciones con los grupos indígenas, y los problemas de reconocimiento en su clasificación racial étnica, nos explica los problemas de la diferenciación social que se apoyó en la base biológica sin embargo en el Cuzco tendrá una situación muy complicada ya que las líneas entre lo notable e indígena no se enmarcaban tanto de estas formas físicas sino en las formas culturales, a pesar de que el "indio" no tenía muchas diferencias incluso con los señores notables de la ciudad.

La historiografía tiene una diversidad de metodologías en historia, en nuestra contemporaneidad tenemos dos líneas una primera que se denomina "tradición cognitivista" y la otra la "narrativista", la distinción es que esta última ***"frente a la tradición cognitivista que destacaba en la historia el papel de la observación, al insistir sobre los hechos y en la corroboración de los mismos, partiendo del estudio de los documentos, la tradición narrativista insiste en la organización de los hechos y en la expresión de los mismos, que sería a su vez, su explicación."***⁸ En nuestra investigación nos apegaremos a la metodología que involucra más la tradición narrativista, entendiendo que comprendemos sobre el mismo espacio - tiempo, las categorías en las que ellos mismos se entendían, sin embargo también tenemos en cuenta las limitaciones de ellas.

La estructura de nuestra investigación es la siguiente, en el primer capítulo haremos una especie de evaluación que implica tanto una análisis de la situación de Ayacucho en los años 1900 a 1960, también trataremos en esta las categorías sociales con la que desarrollaremos la mayor parte de la investigación, como los términos espacios sociales, comunidad imaginada, discursos de poder, etc.

En el capítulo segundo tratamos de hacer una evaluación historiográfica somera sobre las investigaciones que han tratado sobre el indio y sus variantes raciales en los años de 1900 a 1950 y hacer aproximaciones entre las clasificaciones, además viéndolo en relación al espacio social, de la misma manera tratamos de sostener una posición teórica con respecto a la producción realizada.

En el capítulo tercero nos detendremos en lo que es la evolución del espacio social, desde fines del XIX y su situación para 1906 a 1930, precisamente es rastrear los

⁸ Bermejo, José Carlos 2002. *Hacia dónde va el pasado, el porvenir de la memoria en el mundo*. P 68.

marcos de los lugares – espacios, que se conciben en los discursos y sus variaciones y características en ellas nos centramos en La plaza de abastos inaugurada en 1906, la transformación de la plaza central en un Parque en 1915 y La Alameda como lugar de recreo y su permanencia en los años 1906 – 1930.

En el capítulo cuarto trataremos de ver las proximidades entre estos personajes notables, en ellas rastrear algunas biografías de notables que se hacen contradictorias y en ellas su conformación como parte de un grupo, clase social que termina formándose o en términos de Bourdieu, como se da este juego entre el desclasamiento y el enclasamiento.

En el capítulo quinto rastreamos las variantes en los cambios sociales en la ciudad de Ayacucho en ellas la clasificación a nivel de habitantes de la ciudad, sus características de la misma manera detallar las demandas y principales conflictos, rastrear el sentido de los mestizos que empiezan a aparecer como discurso y también de clase media,

En el capítulo sexto tratamos de hacer un rastreo de los discursos indigenistas en Ayacucho sus diferencias y sus variantes frente al discurso mestizo, las reacciones que se crean y las maneras como se originan, en ellas por ejemplo las características de ese lado mestizo huamanguino que se transmiten y las diferencias que detallaban parte de la élite cultural Ayacuchana.

Explicaremos que lo que entrecruza nuestros capítulos es el espacio social y los discursos, terminamos sosteniendo como hipótesis que La ciudad de Ayacucho variará en sus espacios sociales a inicios de 1900 aproximadamente, designando lugares – espacios notables y modernizando la ciudad que concluirá para 1950 con la variación del espacio social con la incursión de la clase media y lo mestizo. Sin embargo como observamos en el capítulo II existen continuidades en las representaciones de la historiografía local contemporánea, la categoría “mestizo” es utilizada incluso sin un rastreo de sus orígenes.

Una manera Foucaultiana de ver la situación en Ayacucho es analizar como la modernidad - disciplinaria llega a Ayacucho , haciendo una evaluación en este estilo veremos que ya no son “juicios” a robos, hurtos, escándalos, peleas la que se sanciona en las calles; con esta modernidad se trata de “ controlar” contra cualquier reacción “anti moderna” es así que se critica y enjuicia no solo los hurtos y riñas , sino también, antes de cualquier delito, está la demarcación de lo que debiera ser,

ésta es la pretensión que tiene estas prácticas de decencia higiene y buenas conductas.

Ya esto ocurrirá con las llamadas “vivanderas” en el mercado de abastos, antes incluso de cometer alguna falta, por eso se discute en el municipio que pudiese ponerse un vigilante en el mismo mercado, lo que podemos ver aquí también es una lucha de poderes, por un lado la de esta modernidad – decente y por otra, estas maneras precedentes del orden. Hay que observar que no es una confrontación (debemos salir de esa mirada esencializadora y simplista) en que de un lado está la población notable y de otra la “población común”; Fanni Muñoz⁹ ya hacía precedentes de este tipo en que incluso en Lima se daba una elite señorial, conservadora de patrones anteriores y por otro había también una elite modernizadora.

Puede ser que si bien se instaura esas maneras que pretendía la modernidad en Ayacucho esta tendrá contrariedades, por ejemplo que el municipio no puede sostener estos adecuados servicios, la luz eléctrica es un claro ejemplo en que Federico Martinelli al no ser cancelado por los servicios de su empresa al municipio se declarará en banca rota y venderán la empresa en 1926¹⁰. También la situación de las vivanderas que no podrán ser inmersas a aquellas prácticas de “notabilidad” y reproducirán sus “acaparamientos” y formas de “conducta e higiene” contrarios a las determinadas por el municipio.

Sin embargo, a pesar de estas contravenciones y estas luchas, se hará de alguna manera más influyente estas formas modernizantes notables en que se dio una modernización - modernidad señorial, pues precisamente es debatir que tipo de modernidad se realizó en Ayacucho. Asunto que trataremos a continuación.

⁹ Muñoz, Fanni 2001 *Diversiones públicas en Lima 1890 – 1920, la experiencia de la modernidad.*

¹⁰ Trigos, Elio Pavel 2002 “Un prometeo moderno en los andes”. La experiencia de la electrificación en Huamanga, artículo inédito.

CAPITULO I

DEFINICIONES CONCEPTUALES Y

TRANSFORMACION SOCIAL 1906 – 1960

1.1.- Espacios Sociales e Historia Cultural.-

Para complejizar “el espacio social” hacemos una entrada para comprender sus variantes, en estos se hace ruptura con las tendencias a privilegiar sustancias, de la misma forma se hacía rechazo a la interpretación economicista priorizando a las relaciones de producción económicas, que supuestamente son coordinadas para la posición social; y finalmente la distancia con el objetivismo que conducen a dejar de lado las luchas simbólicas que tiene lugar en que se dan las representaciones del mundo social.

En esta comprensión del espacio social Pierre Bourdieu nos señala que las propiedades, como principios de construcción del espacio social, son las diferentes especies de poder o capital que tienen curso en los diferentes campos. En este sentido se comprende evaluar diversas variables para analizar los espacios sociales, que no significa que halla una relación arbitraria y desfasada de temas que parecerían diversos pero en verdad son partes a analizar en el espacio social, en estas cuentan por ejemplo la pertenencia étnica o religiosa dependiendo del asidero que tengan socialmente¹¹.

Precisamente observar que el capítulo VI en esta investigación se detiene en las representaciones que los agentes hacen, en ese sentido la estructuración que se construye de ese mundo social y en que impone la identidad social¹². Se establece un

¹¹ “hablar de espacio social significa que no se puede agrupar cualquier cosa con otra cualquiera sino a costa de ignorar las diferencias fundamentales particularmente las económicas y culturales! En: Bourdieu Pierre 1984 “El espacio social y la génesis de las clases” p 32

¹²“La percepción del Mundo Social es el producto de una estructuración social: del lado “objetivo”, esta socialmente estructurada porque las propiedades atribuidas a los agentes o a las instituciones no se ofrecen a la percepción de una manera independiente, sino en combinaciones que son desigualmente probables... del lado “subjetivo” esto estructurada porque los esquemas de percepción y apreciación disponibles en el momento considerado, especialmente aquellos depositados en el lenguaje, son el

sistema simbólico que a través de la lógica de la diferencia en que el espacio social y las diferencias que emergen “espontáneamente” dentro de él, tienden a funcionar simbólicamente como unos espacios de estilos de vida.

En ese sentido se refiere al capital simbólico que se entiende como el capital que es percibido por un agente dotado de categorías de percepción emanadas de la incorporación de la estructura de su distribución, es decir, cuando es conocido y reconocido como evidente. Entonces se estaría en una lucha simbólica por la producción del sentido común más precisamente, por el monopolio de la nominación legítima como imposición oficial, es decir, explícita y pública de la visión del mundo social...”¹³

Antes de desarrollar las complejidades de esta transformación espacial empezaremos definiendo conceptualmente lo que es el “espacio social”, para el desarrollo de esta, Bourdieu nos detalla en su categorización en que **“...el espacio social (...) es una representación abstracta, producida al precio de un trabajo específico de construcción y que proporciona, a la manera de un mapa, una visión a vista de pájaro, un punto de vista sobre el conjunto de puntos apartir de los cuales los agentes ordinarios (...) dirigen sus miradas hacia el mundo social.”**¹⁴

De este modo es la variedad en las manifestaciones “culturales” y de prácticas cotidianas en que se conformaría este espacio social, por eso concluirá sobre lo que se comprende como “espacio social” que se da **“...en la multiplicidad de sus relaciones, el espacio social es al espacio práctico de la existencia cotidiana, con sus distancias guardadas y marcadas y con sus allegados que pueden estar más distantes que los extraños...”**¹⁵

Entonces quisiéramos aclarar que estos espacios sociales no sólo involucran lugares físicos, sino también la variedad en que corresponde a actitudes, comportamientos, imaginario social, es decir vincular toda esa diversidad y de la misma forma su variación, transformación basada en los mismos actores, por eso concluirá Bourdieu **“Pero lo más importante, es sin duda, que la cuestión de este espacio se plantea en este propio espacio, que los agentes tiene sobre este espacio, del que no sería posible negar**

producto de las luchas simbólicas anteriores y expresan el estado de relaciones de fuerzas simbólicas, en una forma más o menos transformada” Idem p 33.

¹³“En realidad, el espacio social es un espacio multidimensional, un conjunto abierto de campos que son relativamente autónomos, es decir, más o menos directa y fuertemente subordinados, en su funcionamiento y en sus transformaciones, al campo de la producción económica. Al interior de cada uno de esos sub – espacios, los ocupantes de las posiciones dominantes y los ocupantes de las posiciones dominadas están sin cesar ocupados en luchas de diferentes formas (sin necesariamente constituirse en grupos antagonistas)” Idem p 44.

¹⁴ Bourdieu, Pierre 1991, *La Distinción, criterios y bases sociales del gusto*. p 169

¹⁵ Ídem.

la objetividad, unos puntos de vista que dependen de la posición que en el mismo ocupan, y en los que a menudo se expresa su voluntad de transformarlo o de conservarlo¹⁶

En la complejidad del estudio del espacio social Bourdieu se detiene en definirlo, sin embargo no es el único en hacer estas comprensiones, en ellas incluso se verán críticas a las formas de tratar el tema, la alternativa han sido fructificar en el debate sobre el espacio social y el poder. En estos se han detenido en analizar la ciudad y sus consumos Garcia Canclini ¹⁷ en que se profundiza rastrear las nuevas configuraciones sociales que se dan en la ciudad y las identidades contemporaneas.

En una posición crítica en los análisis sobre los espacios sociales tendremos a Michel de Certeau¹⁸en que el estudio de los usos y consumos culturales son adoptados por las mismas situaciones locales, en esta incluso se detiene a hacer una confrontacion a las posiciones con respecto al poder de una forma muy diferente a Foucault y Bourdieu en estas también una manera distinta a poder trabajar los temas de espacios sociales y el poder.

Con respecto a la categoría “historia cultural” esta es desarrollada por Roger Chartier en un analisis de los cambios en los paradigmas de la historiografía que incluso se la cataloga en otras posiciones. Esta empieza incluso con una crítica a las formas teóricas – metodológicas de la “historia de las mentalidades” y que en diferentes partes es confrontado, en ellas Lynn Hunt quien inicia en 1989 con esta manera de hacer historia que define la “historia cultural”, que desde la antropología con Clifford Geertz y la “interpretación de las culturas”, ha influido en poner a evaluación de la disciplina histórica, en las criticas también están el libro “el queso y los gusanos” de Carlos Ginzburg.

La “Historia Cultural” se centra más en las representaciones y las prácticas, propone una manera inédita de comprender las relaciones entre las formas simbólicas y el mundo social, frente a la historia clásica en que se dedicaba a identificar las divisiones y las diferencias sociales objetivas, propone la construcción móvil, inestable y conflictiva. De la misma manera la Historia Cultural encuentra modelos de inteligibilidad en disciplinas como la antropología, sociología, psicología, geografía que

¹⁶Idem.

¹⁷ Nestor, Garcia Canclini 1995, *Consumidores y Ciudadanos. Conflictos multiculturales de la globalización.*

¹⁸ Michel, De Certeau 2000, *La Invención de lo Cotidiano.*

llevan al historiador a comprender en sus significaciones simbólicas las conductas individuales o los ritos colectivos.¹⁹

La autoridad de un poder o la dominación de un grupo dependerá del crédito otorgado o rechazado a las representaciones, de esta forma la historia política es trabajada por la "historia cultural" determinándose en las relaciones de poder, como relaciones de fuerza simbólicas, y a la historia social haciendo hincapié en la aceptación o rechazo, por parte de los dominados, de las representaciones que tienden a asegurar y a perpetuar su servidumbre, y prestar atención a la violencia simbólica que incluso supone que quien la sufre contribuye a su eficacia al interiorizar su legitimidad²⁰.

Señala Chartier respecto a la historia cultural, en que ya no se define por la unidad de su enfoque.

"Se define por el espacio de intercambios y de debates construido entre historiadores que tiene como identidad común el repudio a reducir los fenómenos históricos a sólo una de las dimensiones y que se han alejado tanto de las ilusiones del giro lingüístico como de las herencias apremiantes que postulaban el poder absoluto de lo social o, más recientemente, la primacía absoluta de lo político."²¹

1.2.- Modernidad y la categoría indígena.-

Nos referimos como modernidad lo que corresponde más a una relación en la dirección individuo – sociedad, en que predomina el primero y su comprensión más cambiante en función a una relación alma y sentido aprehendido más favorable o en cuanto a ser cambiante, sin embargo el sentido de modernización implica más una situación inversa (sociedad - individuo) en que se manifiesta en la materialización de un entorno físico de una racionalidad progresista, que también implica paradojas extremas (modernidad sin modernización y modernización sin modernidad)²². Sin embargo también se define la modernidad como su reemplazo por ideas que en un sentido de "orden" disciplina, trascienden como discursos de progreso.

¹⁹ Chartier, Roger 2005, El presente del Pasado. Escritura de la Historia . Historia de lo Escrito. P 14.

²⁰ Idem p 36

²¹ Idem p 38

²² Sin embargo para una revisión de los conceptos y su problemática Marshall Berman (1988) Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad, Con respecto a las complejidades de la modernidad Charles Taylor (1994) "El malestar de la modernidad" en su versión canadiense y en su versión norteamericana titulada " la ética de la Autenticidad", con respecto a la modernidad en el Peru se puede revisar Enrique Urbano (1990) Modernidad en los andes, Alicia Del Aguila (1997) sobre espacios de opinión Pública y redes sociales en Lima de 1900, Fanni Muñoz Cabrejo (2001) Diversiones Públicas en Lima 1890 – 1920. La experiencia de la modernidad, Deborah Poole (2000) Vision Raza y modernidad.

La Modernización involucra aumento de productividad por efecto de la innovación tecnológica, que ven con la racionalidad de la producción²³ que esta racionalidad tiene relación con la "herencia cultural de occidente" de lo que Max Weber llamaba la correspondencia entre medios y fines, de la racionalidad que orienta lo científico. De esta forma designaba en la postura en forma de conclusión sobre el hombre moderno, que "tanto la racionalidad que existe en los hechos objetivos o científicos como los que se presume norma las practicas éticas y sociales cabe perfectamente en el discurso de la modernidad"²⁴

El proceso técnico o instrumental como en la industrialización y otras prácticas modernas, puede llevar a que no se asuma necesariamente el espíritu de estas. En otras palabras y como nos señala Urbano: "que ni la industrialización, ni la modernización técnica del aparato productivo van necesariamente en contra del mundo simbólico construido en base a referencias al mundo trascendental a la tradición en general"²⁵ Por eso distinguimos en esta complejidad las diferencias entre modernidad y modernización.

De otro lado trabajar categorías como "indígenas", que es una imposición étnica desde los orígenes de la conquista, es verla como un conglomerado discursivo, que oculta detrás implicancias de poder y dominación, que es parte de un discurso que se encuentra articulado, Foucault detallaba con respecto a trabajar esta representación del termino: "El discurso manifiesto no sería a fin de cuentas más que la presencia represiva de lo que se dice, y ese "no dicho" sería un vaciado que mina desde el interior todo lo que dice"²⁶

La categoría indígena es el efecto de una construcción sobre un grupo social, que tiene subjetividades y estereotipos en ellas, que están cargadas de pautas que la categorizan. Por eso una manera de analizarlas es "en el juego de su instancia"²⁷ y que son el efecto de una construcción que tiene sus "reglas", de esta manera una forma adecuada de tratarla, es que lo "indígena" ha estado constituida por el conjunto de lo que Foucault comprendía como enunciados. Son estos enunciados las que conforman una "formación discursiva" sobre lo "indígena" que lo nombraban, lo recortaban, la describían, la explicaban, contaban sus desarrollos y que están bajo indicaciones de sus diversas correlaciones, la juzgaban y que se arman

²³ Urbano, Enrique 1990, Modernidad en los Andes. p X

²⁴ Idem

²⁵ Idem.

²⁶ Foucault Michel. 2011, La Arqueología Del Saber. p 38

²⁷ Idem p 39

eventualmente prestándoles la palabra a los mismos y sin embargo articulaban en su nombre discursos que debían pasar por ser suyos.

Entonces la posición con respecto a comprender la categoría indígena no es neutralizar el discurso, como diría Foucault, sino atravesar su espesor para alcanzar lo que permanece silenciosamente más allá de él²⁸. Para mantenerlo en su consistencia, hacerlo surgir en la complejidad que le es propia. La categoría indígena es tomada como parte de una formación discursiva, en secuencia en como están articuladas a jerarquías y de subordinación implícitas en los enunciados del texto y sobre estas constituirían parte de un sistema de formación conceptual. Por eso una posición más adecuada es distanciarse del juego conceptual y determinar como se articulan estos, bajo que esquema y la complejidad en que están ligadas²⁹

De esta manera Foucault concluye que los conceptos no estaban formados sobre el fondo aproximativo, confuso y viviente de las ideas, sino a partir de las formas de coexistencia entre los enunciados *“ y que estas modalidades de enunciación estaban hechas en su descripción a partir de la posición que ocupa el sujeto en su relación de dominio del objeto del que habla”*³⁰

1.3.- La Ciudad de Ayacucho Transformación Espacial 1906 – 1960.

De esta manera es necesario tomar en cuenta los términos que se utilizan en el espacio social para designar o clasificar los grupos sociales, en el transcurso trataremos situaciones tan diversas en que se terminan enlazando a través del discurso de identificar a un grupo social, en este caso los indígenas; además ver los límites en estas diferencias, en estos conflictos entre los grupos étnicos y en el imaginario social - a quienes se entiende como parte de un espacio social diferente- para eso también desarrollamos nuestra comprensión sobre el imaginario social, y la identificación étnica.

Las identidades étnicas tienen también esta apertura, en cómo se originan estas diferencias, podría numerarse para dar mayor detalle de estas, serían las siguientes:

1) El imaginario territorial de que lugares le corresponden y que no a ciertos sectores sociales, esta división viene desde los discursos sobre los lugares “que se dice de

²⁸ Idem p 66

²⁹ Idem p 31

³⁰ Idem p 97

unos y otros” además también de las políticas del espacio social, pues el discurso tratará de manifestarse en la realidad y establecer sus divisiones y diferencias.

2) después del territorio imaginado estaría la población imaginada, es decir la que a partir de estos discursos y el compartir de determinadas prácticas termina por diferenciarse e identificarse como no iguales, así que esta población se concibe en sí misma como un todo.

3) El discurso que lo diferencia de los otros y que se apropia con derechos de una verdad, a través de los medios de difusión que los sustentan y la hacen mas legitimas en el entorno de la población notable Huamanguina.

Si bien Benedict hace una similitud de las naciones como comunidades políticas imaginadas, sin embargo el uso teórico de la categoría -como mencionaba el mismo autor- puede comprender otras variedades en las investigaciones pues como comprendía en el estudio específico que se realizaba sólo se cenía a las naciones, sin embargo en nuestra presente quisiera hacer uso de esta categoría llevándola a nuestra particularidad sin imponer y llevándola sólo hasta donde pueda dar, con respecto a las identidades en el sentido que corresponde a los espacios sociales y las delimitaciones que estas crean con respecto a los grupos que las integran.

Primeramente señalaba Benedict sobre la categoría de comunidad imaginada, era imaginada porque aún los miembros a pesar de ser del mismo grupo no conocerían jamás a la mayoría de los mismos, *“no los verán, ni oirán siquiera hablar de ellos, pero en la mente de cada uno de ellos vive la imagen de su comunión”*³¹, de esta manera señalaba Benedict que las comunidades mayores que las aldeas primordiales son imaginadas, la diferencia étnica y el racismo hace referencia a *“redes infinitamente extensas de parentesco y clientela”*³²

Señalaba que lo que primaba en estas comunidades imaginadas era el estilo con que son imaginadas, y se concibe como comunidad porque establecían entre sí como una especie de compañerismos profundo, Anderson Benedict marcaba, que las implicancias de esta comunidad imaginada lo daban aquellas proximidades en la educación de un mismo grupo social, y hacía establecer un nosotros, no sólo en la capital provincial de Ayacucho, sino con otros y a la misma Lima. Sin embargo también existían otras formas comunes que comprendían a los indígenas también ser parte de la nación, que no eran tan iguales a estos grupos educados y más

³¹ Benedict, Anderson 1991 *comunidades imaginadas*. p.24.

³² Ídem p. 24

entretejidos por la comunidad imaginada. Parte de esta complejidad es la lengua, que a diferencia de los indígenas también terminaba formando esta comunidad imaginada. ***“Lo más importante de la lengua es, con mucho, su capacidad para generar comunidades imaginadas, forjando en efecto solidaridades particulares”***³³

Haciendo un rastreo sobre los discursos e identificaciones, éstas la encontraremos en los conflictos y las categorías que se aplica en estas situaciones, en ellas El señor Prefecto de Ayacucho refería con respecto a la población de ***“indígenas”*** y su ubicación ***“que ayer estuvieron tumultuosamente reunidos en el cerro Acuchimay i en las plazuelas de Santa Ana i San Juan Bautista”***³⁴ cuando por el Municipio había posibilidades de establecer una subasta de terrenos de laderas³⁵ y en que parte de las protestas era porque se distribuyeran estos terrenos sin necesidad de una subasta pública. Las discrepancias entre el municipio y la prefectura estarán presentes, veremos en las discusiones municipales en lo que respecta a la subasta de terrenos por ejemplo una intervención de la prefectura dejando de lado estas tasaciones de subasta y dándose discrepancias con el gobierno municipal ***“que el señor prefecto lejos de dictar medidas preventivas para evitar el conflicto apoyó las pretensiones de los subversivos...”***³⁶

Los años iniciales de Leguía estaba dividida en una primera etapa de radicalismo indigenista necesaria para mantenerse en el poder, así la alianza con sectores radicales era parte de la política Leguista en sus inicios además también detallaba este proceso Nuria salas con respecto a actores como el Huantino Urbina, por eso con lo que respecta a Ayacucho y su prefecto, el presidente nacional escribía un telegrama ***“recomendando a la alcaldía que proceda de acuerdo con el señor prefecto para evitar la inquietud del pueblo”***³⁷

Con respecto a la determinación de la población indígena, en que se sentían rodeados por estos y la constante tensión, podemos decir que éstas se hacían más notables en momentos de “explosión social”, así con respecto a los terrenos de laderas y subastas a la población de los alrededores veremos las identificaciones que se dan con respecto a un grupo social y las diferencias con los otros. Siguiendo a Anderson Benedict diríamos que es aquí donde se fundan las identidades de estas “comunidades imaginadas” en la cotidianidad de quienes son tales y quienes no, las

³³ Ídem p.189

³⁴ Aray, leg 28, Libro de Actas de Sesiones de la Municipalidad, 9 Enero de 1921

³⁵ Se refiere con terrenos de laderas aquellos terrenos municipales que estaban alrededores de la ciudad y las que eran arrendados al mejor postor por el gobierno municipal, la subasta de estos predios Municipales estaba reglamentada y amparada por la ley .

³⁶ Aray, Libro de Actas de Sesiones de la Municipalidad, 9 Enero de 1921. leg 28

³⁷ Aray, Libro de Acta de Sesiones de la Municipalidad, 12 de Enero de 1921. leg 28

representaciones étnicas se reproducen no solo en otros discursos de las autoridades de momento sino es parte de las publicaciones periodísticas y del entorno productor de conocimiento imbuido en la elite local Huamanguina.

El término indígena es muy inestable en su aplicación, quizás normalmente incluso en nuestro presente se hace hincapié en algunos "parámetros" o detalles para señalar quienes son indígenas y quienes mestizos. Esto será una confusión. Así se hace referencia por ejemplo el 9 de enero de 1921 en una coyuntura con respecto a la subasta de los terrenos de laderas por el municipio, es que el prefecto señalaba **"las pretensiones de los indígenas que ayer estuvieron tumultuosamente reunidos en el cerro Acuchimay i en las plazoletas de Santa Ana i san Juan Bautista"**³⁸ los mismos pobladores que pueden ser entendidos, incluso ahora, de barrios "mestizos"

Por ejemplo en lo que corresponde a lo que es la población imaginada, veremos en las imágenes y prácticas mismas que dan paso a estos problemas de subastas de laderas por el municipio, hubo de parte del barrio de Carmen Alto en Enero de 1921 un movimiento que trató de llegar hasta la plaza de armas de la ciudad, de esta manera se discutía en el concejo municipal **"dar un voto de gratitud i aplauso a la guardia urbana, compuesta de comerciantes nacionales y extranjeros i de la juventud, así como el cuerpo de movilizables, por la actitud resuelta i enérgica con que impidieron el ingreso de los indígenas subversivos a esta población el domingo último"**³⁹ según los detalles de estas imágenes que nos dan estarían comprendidos como barrios indígenas **"Carmen Alto, San Juan Bautista y Tenería"**

Estas tensiones se manifestaban también en el mercado de abastos, por lo que el inspector en el mercado de abastos determinaba las limitaciones para ejercer su función, ya que solicitaba garantías porque la población podría agredir.⁴⁰ La ley de conscripción vial establecerá una sacrificada coacción con la población catalogada de indígenas para la construcción de redes de camino en todo el departamento, así se designaba para este mismo año por el gabinete militar al teniente coronel Enrique V Pérez **"del estado mayor general en comisión especial para los departamentos de Junín, Huancavelica y Ayacucho"**⁴¹

³⁸ Aray, Libro de Actas de Sesiones de la Municipalidad, 9 de Enero de 1921. leg 28

³⁹ Aray, Libro de Actas de Sesiones de Municipalidad, 12 de enero de 1921. leg 28

⁴⁰ Aray, Libro de Actas de sesiones de Municipalidad, 22 de enero de 1921. leg 28

⁴¹ Aray, Libro de Actas de Sesiones de municipalidad, 17 de diciembre de 1921, leg 28

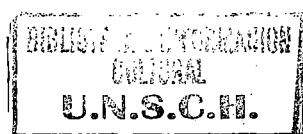
En su texto *"Las afueras de Huamanga deben ser irrigadas. Estudio económico"* de Manuel Jesús Pozo, daba detalles sobre el agua y el indígena señalaba *"La ciudad, así mismo, tiene varios barrios secos, poblados por indígenas. Los hacemos conocer, señalando sus escasas provisiones de agua. Los de Santa Ana, Andamarca, Carmen Alto y San Juan Bautista. Estos Barrios que con otros, forman el distrito de Carmen Alto, disfrutan respectivamente, de pequeñas concesiones de agua de la ciudad."*⁴²

En lo señalado arriba están impregnadas las categorías indígenas a las poblaciones de estos barrios, entonces caeríamos en los mismos estereotipos al señalarlas como mestizos, pues se entiende que las prácticas varían y que también se "desracializa". Lo mismo en 1908 el diario "La voz del centro" señalaba los abusos de los empleados de la Sociedad anónima departamental *"quitan a los pobres indígenas que vienen de fuera"* entre estos abusos estaban que les quitaban sus ponchos y sombreros y les era obligado barrer la plaza del mercado por la fuerza "dándoles diez centavos por un trabajo de medio día" las críticas que venían del diario iban porque la "anónima" no tenía derechos para obligar *"para exigir, por la fuerza de los desgraciados indios los servicios mencionados... y otras que se realizan diariamente en el mercado"*

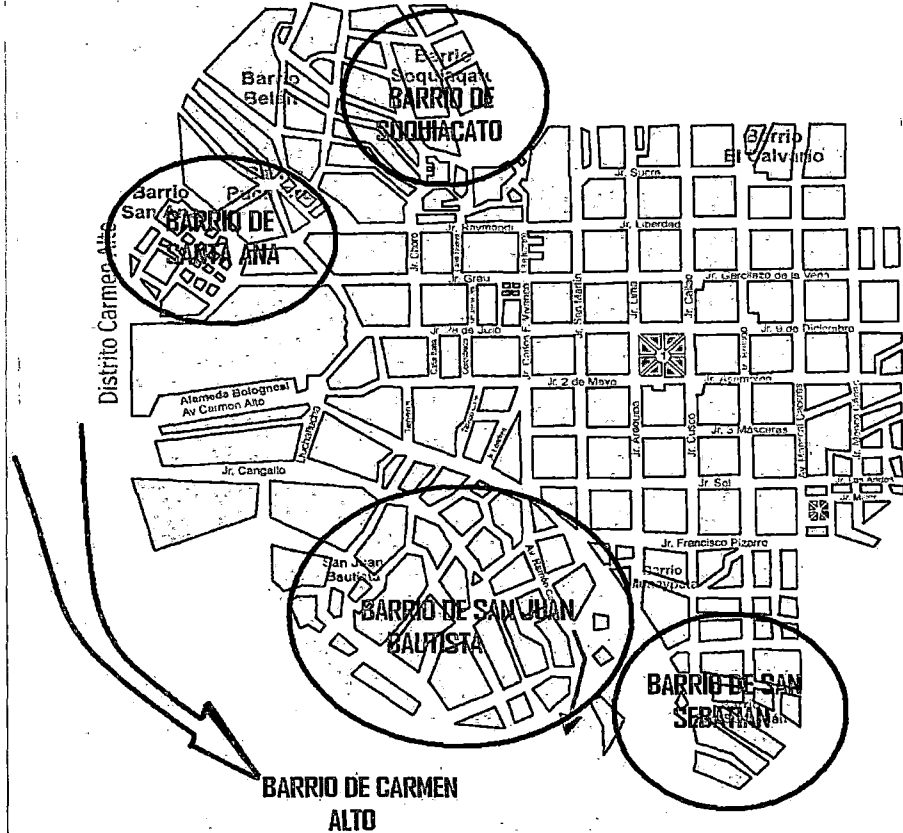
El mismo artículo señalaba que el gerente de la referida sociedad anónima debiera tener barredores especiales sin molestar a los que vienen de otras partes *"esos individuos de poncho de quienes tanto abusan los empleados del mercado, son tan ciudadanos como todos los accionistas de la "Anónima" y demás miembros de la sociedad en general"*⁴³ En lo señalado arriba veremos la categorización de indígenas y sobre ellas un grupo social que no es parte completa de una elite, del sector notable, pero de cierta forma vinculadas porque tiene practicas que los unen pues no se conciben parte del grupo indígena. Los empleados fueron un grupo social emergente en Ayacucho que en años posteriores vendrían a ser de los que se mueven en la paradoja de ser o no indios, están en un conflicto de ascenso social.

⁴² Aray, "las afueras de Huamanga deben ser irrigadas. Estudio económico" Ayacucho 1930. Leg 28 Manuel Jesús Pozo.

⁴³ Periódico "La Voz del centro" Ayacucho 30 de Setiembre de 1908



LOS BARRIOS INDIGENAS EN LA CIUDAD DE AYACUCHO 1900 - 1960



Los barrios indigenas.-

Frente a los lugares - espacios sobre los que se han desarrollado esta influencia por parte de los notables, la intervención en 3 lugares - espacios como son la Plaza de Armas, La Alameda y el Mercado de Abastos, el otro lado es la que se concibe como los lugares indígenas, en estos tendremos los barrios de Carmen Alto, San Juan Bautista, San Sebastian, Santa Ana, etc. es decir la periferia.

Veremos que los lugares espacios indígenas estan enmarcados de esta manera, desde fines del s. XIX hasta 1930 el discurso predominante será la de concebirles como barrios indígenas, sin embargo el discurso cambiará y sobre ella la misma concepción sobre quién es el indigena.

Posterior a los años de 1930 la concepción es más compleja, estarán entre indígenas y mestizos, los discursos que fueron predominantes en los intelectuales Ayacuchanos variarán desde la complejización del mestizo, llevando a clasificaciones que haran incluso equipararse al criollo blanco.

Las luchas por el espacio social estarán detras de estas predominancias discursivas sobre el mestizo - indigena, los mismos barrios señalados como indígenas estarán posteriormente comprendidas como mestizas

CAPITULO II

POSICIONES HISTORIOGRAFICAS REGIONALES. EL ESPACIO Y EL INDIO EN LA CIUDAD

2.1- La historiografía sobre Ayacucho 1906 – 1960.-

Quisiéramos centrarnos en una evaluación historiográfica somera⁴⁴, no tan detallada sobre algunos investigadores, en especial de aquellos que correspondientemente han hecho de su objeto de estudio al indígena, su interrelación con la sociedad Ayacuchana y el espacio social, no es nuestra prioridad hacer un recuento detenido sobre las diversas posiciones sobre el indígena y el mestizo, sino nuestra intención va hacia algunas posturas de la historiografía desarrollada, ver sus particularidades, sus conexiones con una posición incluso “dominante” y pasar en otra parte a una discusión teórica de cómo están hechas estas intenciones discursivas y qué es lo que llevan detrás.

Primeramente recalcar el objetivo de este capítulo es analizar cómo han trabajado las diversas investigaciones hechas sobre Ayacucho, con respecto a la variante indígena y su relación en la ciudad las categorías étnicas y aspectos sociales, la crítica a los autores va direccionado a esas observaciones a cómo tocan el tema y en que puntos se dan continuidades discursivas y aún mantienen “inconcientemente” formaciones discursivas continuas sobre el espacio social, es decir sus divisiones – clasificaciones a quienes se comprende en determinadas categorías étnicas.

La producción historiográfica ayacuchana sobre los años que comprenden nuestro estudio es variada, en ese sentido hemos realizado evaluaciones sobre quienes han tocado el tema indígena en sus escritos, en ellos detenernos en una revisión sobre la

⁴⁴ Nuestro análisis historiográfico es una aproximación, en que tomamos unas posiciones discursivas sobre el tema, prácticamente la investigación sobre la historiografía trasciende nuestros objetivos este es solo un análisis limitado, pues no nos es propio hacer una evaluación detenida y detallada en lo que corresponde a esta complejidad de la historiografía regional en sus diferentes variantes.

complejidad del indígena y el espacio social, hemos decidido hacer una selección arbitraria pero de alguna manera representativa, en ellos los escritos de Gamarra, Yupanqui, Pereyra, Gutiérrez, Gonzales, Cavero, Aliaga y Zevallos. De alguna manera investigadores locales que no quiere decir que incluso no sean parte de un proceso nacional en lo que corresponde a la utilización de categorías científicas para comprender estos sentidos del indígena y el mestizaje.

Jefrey Gamarra estudia el espacio regional en las representaciones discursivas, en estas en sus objetivos no es estudiar la ciudad, pero si se detiene en el espacio social, Urrutia⁴⁵ ya nos hacia recordar que el tema de la ciudad como objeto de investigaciones no es desarrollada en la producción historiográfica, sin embargo están esparcidos los que de alguna manera o indirectamente se vinculan.

Sin embargo Gamarra menciona sin detenerse a hacer una apreciación sobre la complejidad del espacio social, incluso es llevado a una posición dualista entre comprender por el economicismo y de otro lado la posición etnicista, en ese sentido su investigación se detiene a desarrollar.

“Pero en el presente estudio nos limitamos a mostrar la percepción del espacio no del conjunto de la sociedad sino de un sector de ella; mas específicamente de aquellos que podemos denominar como los constructores de las identidades: los intelectuales de una sociedad regional”⁴⁶

Lo que nos menciona Gamarra con respecto es que la aspiración por controlar y ampliar el espacio regional por la Elite Regional iba en sentido inverso a la realidad de Ayacucho, no era posible evitar la desarticulación del espacio y la consecuente perdida de aquel poder a nivel de la región.

Gamarra también se desenvuelve en comprender categorías étnicas, más allá de la complejización en el espacio social de estas, observemos que nos señala sobre *“movilidad social y étnica”*⁴⁷.

Que estarían por encima o por debajo de la pirámide social y sin embargo sobre ésta movilidad sólo nos dice con respecto a esta complejidad.

“Nos referimos a una movilidad étnica en el sentido de pasar de una auto percepción indígena a una mestiza o a una criolla o misti. Sin embargo la percepción del otro

⁴⁵ Carre Gonzales, Urrutia Jaime, Gutierrez Yuri 1995 . La Ciudad de Huamanga : Espacio Historia y Cultura UNSCH.

⁴⁶ Gamarra, jefrey 1996 “El espacio Regional como pretexto: Historia y producción cultural en Ayacucho 1900-1950” En Luis Millones La tradición Andina en tiempos modernos. p 134

⁴⁷ Idem p. 146

permanece invariable Por ejemplo, una persona culturalmente india, podía auto percibirse de mestiza por el grado de educación o riqueza lograda, sin embargo de la percepción de los demás es continuar considerándola como indígena⁴⁸

En ese sentido Gamarra también manifiesta la vinculación con las actitudes “aristocráticas” de la elite regional

“El desprecio por aquellos que convertían la ciudad de aires aristocráticos en mestiza y popular era manifiesto”⁴⁹

Sin embargo también hay contradicciones en estas vinculaciones con lo mestizo – popular, (aunque la categoría popular no es muy común en estos años) la situación de ver a los sectores notables como una masa uniforme, en que todos tenían ese rechazo a lo mestizo es equívoca, un personaje que se vincula a esta situación paradójica es Moises Caveró quien reivindicará el “folklore indígena” e incluso hizo apropiación del idioma quechua⁵⁰.

Debemos observar que incluso la manifestación de comprender de mestiza, termina categorizando el “objeto de estudio” que si bien fue la determinación con que se comprendían estos grupos sociales “subalternos” lleva detrás una carga que no es imparcial, sino que se vuelve a reproducir cuando en los discursos más actuales y en investigaciones se comprende como “mestizos” que en su forma trata de ser imparcial u objetiva; sin embargo tiene detrás incluso cargas raciales.

Sostenemos que la categoría mestizo tiene una carga racial que se funda y se hace predominante en los de 1930 hacia adelante, la manera de comprender a éstos sectores sociales fue la de “indígenas”, sin embargo cambiará a la de “mestizos” el echo de que se aplique esta “categoría racial” no implica una “objetividad” ni imparcialidad, sino que ésta cargada de simbolizaciones; en éstas volver a utilizar aquellas distinciones o clasificaciones es reproducir en formas complejas el discurso y

⁴⁸ Idem p 156

⁴⁹ Idem p 148

⁵⁰ Ranulfo y Romulo Caveró señalaba sobre este personaje notable y parte de la elite regional señalaba “Cuando en Huamanga, la clase feudal terrateniente poseedoras de casonas coloniales y haciendas renegaba de su pasado y desdeñaba al indio, Moises caveró hablaba su dulce idioma y escribía idioma y canciones y dramas en runa simi, por eso le decían “chakra Machu” ...” En Caveró Ranulfo y Romulo 2007 “Retablo de memoria. Indígenas e indigenismo en Ayacucho. p 69

espacio social - racial que iniciaron un sector de la elite e intelectuales notables en Ayacucho⁵¹.

En otro artículo el mismo Gamarra Jeffrey señala que la modernización impuesta en Ayacucho fueron mínimas e inexistentes y que el desarrollo de la modernidad durante los 20 años fue parcial y fragmentario, el problema para fundamentar esto es que se centra en rastrear los discursos de los intelectuales, antes de poder ver los discursos de los grupos sociales de interés en ciertos eventos públicos.

Además su adscripción de categorías no implica siquiera una revisión hermenéutica de los conceptos, en estos por ejemplo comprender "mistis y/o mestizos terratenientes" y el campesinado indígena⁵² en bandos opuestos, que de alguna manera reproducen los marcos conceptuales continuos para comprender a los actores sociales. Se da importancia al gobierno de Leguía como iniciadores de la modernidad en Ayacucho, no se niega que hubo un mayor impulso en estos años de 1919 – 30, sin embargo, estos no son sus inicios.

Frente a este discurso, que dice que la modernidad no llegó a Ayacucho sino de forma muy escasa, pues se sostiene para mencionar ello en observar el aspecto exterior - físico, en que no hubo exposiciones claras y tajantes de la modernización hasta Leguía. Sin embargo se dio una modernidad en la distribución espacial, lo que habría que ver es la complejidad de éstas y sus diversas variantes, ¿es posible pensar en una modernidad excluyente y que hable de grupos privilegiados? Pues es lo que parece suceder en la ciudad de Ayacucho, pues de alguna forma hay un discurso de una "modernidad notable" que designan lugares a estos "otros" y muestran sus propios lugares como formas de distinción.

Por otro lado la tesis de Yupanqui su objetivo señala en su trabajo de investigación es la elaboración sobre el indígena por el estado, que vincula a estas brigadas de culturización indígena, fundamentará en sus objetivos de investigación ***"estudiar / evidenciar las diversas formas de representación del indígena que el estado emprendió a través de diversas políticas de "asimilación" y "culturización" del indígena a la sociedad peruana, en un contexto político social de modernización del país. Así mismo, analizaremos la construcción de diversos discursos de representación del estado frente***

⁵¹ Una manera de poder tratarlos es en su tiempo – espacio, sin embargo estas trascienden cuando se aplica la misma categoría para poder comprender situaciones inconexas, no ubicándolos una condición, o para señalarlas en el presente, reproduciendo los mismos estigmas.

⁵² Gamarra, Jeffrey 1992 Estado, Modernidad y Sociedad Regional. Ayacucho 1920 – 1940 Revista Apuntes, Universidad del Pacífico. P 104

al indígena y viceversa, a través de las brigadas de culturización indígena implementadas en el departamento de Ayacucho⁵³

Veremos en lo que respecta a las discusiones sobre el indígena que no es tratado apartir de investigaciones locales, su interpretación parte de un análisis externo, en el sentido que no retoma investigaciones locales y discusiones en las posiciones con respecto al indígena, su representación en diversos niveles, entonces hasta que punto también podían darse posiciones estatales influenciadas con variantes locales. En su posición con respecto a precisar al indio como concepto de investigación llega una especie de confusión, en que manifiesta ser su tema de investigación al indio y su relación con el estado y por otro señala que *“no es nuestro propósito conceptualizar al indígena”*⁵⁴ y de otro lado expone una categoría diferenciándola de la del indio⁵⁵ Entrar a desarrollar una población sobre la que subyace una categoría para definirla y evitar entrar a problematizar el problema, es llevar a cabo incluso posiciones historiográficas continuas y ser parte de una dominancia discursiva que se ampara en lo científico.

La posición de Yupanqui con respecto a un equilibrio de poderes⁵⁶ no es aceptable en su interpretación no sustentada, podemos ver en ese sentido que sólo esta evaluando lo que corresponde a una reivindicación en el aspecto productivo y económico, sin embargo en las complejidades de discurso dominante y la posición de hacerse ya una *“degradación racial”* sobre quienes se concebían indígenas no existía una afrenta y *“que se haga más propia en los años 1930 a 1960 un incremento a la clasificación racial mestiza”* significa que no había aquel *“equilibrio de poderes”*.

Hacemos un análisis de la tesis de Nelson Pereyra, en que señala que su trabajo comprende la zona norte de Ayacucho *“llamamos zona norte del departamento al espacio delimitado por los ríos Mantaro (norte), pampas (sur) y Apurímac (este) conformado por la provincias de Huanta, La Mar, Huamanga, Cangallo y Víctor*

⁵³ Yupanqui Llancari, Juan José 2010 *“Representaciones y prácticas sobre lo indígena en Ayacucho 1920 – 1945”* p 06.

⁵⁴ Idem p 16

⁵⁵ Manifestará Yupanqui al respecto *“la población a la que se ha venido llamando indio no es tal, pues la correcta denominación de ese grupo humano es INDIGENA, termino este que proviene de sus similar latino indígena, que el diccionario de la lengua española lo define así : “originario del país de que se trata.” Indígena es, entonces, aquella población que habita determinado territorio desde tiempo inmemorial, desde sus lejanos antepasados.”* Idem

⁵⁶ *“podríamos señalar que las fuerzas entre los indígenas y gamonales se encontraban empatados, por esa razón no existió en Ayacucho movimientos indígenas como si hubo para este periodo en otros departamentos como Puno y Cuzco.”* Idem p 34.

*fajardo...*⁵⁷ en la misma el desarrollo de los indígenas como reflexión real teórica no es muy bien desplegado, quedan preguntas como ¿Quién es el indígena?⁵⁸.

Hacemos una crítica historiográfica a la tesis de Nelson Pereyra, su objetivo principal es el de tratar de ver la relación entre estado y sociedad, la que no está sustentada adecuadamente con fuentes específicas a los ámbitos geográfico determinado, las 5 provincias del norte lo terminan desbordando para poder ver las complejidades de la relación indígena y sociedad.

El problema de lo indígena y su definición no es trabajado sino mecánicamente en la tesis de Pereyra, quedando preguntas básicas de ¿Quién es el indígena? Dentro de sus marcos el autor no logra liberarse de lo que Bourdieu catalogaría del error de una *"lógica de la práctica"*⁵⁹, por eso dentro de lo que comprende lo indígena se observa un estigma sobre ella, se entiende por ejemplo que el indio es el no letrado, a eso parece referirse cuando señala un sujeto *"ajeno a la intencionalidad indígena"*⁶⁰

Escribe Pereyra sobre *"representación del indio por el estado"* y sin embargo esta la toma como un conglomerado compacto en las que no hay variantes y distintas situaciones en cada lugar o provincias que se presentan, en que la adaptación y resistencia como teoría termina desbordando *"la representación india del estado"* No se logra desenmarañar aquella hipótesis de que las representaciones sobre el estado, además de ser propio de tinterillos u otros es también de aquella población india.

Sin desligarnos de lo anterior la misma Salas nos señalaba el poco estudio que hay sobre las autoridades del comité pro derecho indígena Tahuantinsuyo, si bien esta

⁵⁷ Pereyra Nelson 2000, *La patria Nueva y el indio. El impacto del oncenio de Leguía en la sociedad rural Ayacuchana 1919 – 1930.* p 01

⁵⁸ Por ejemplo en lo que corresponde a su capítulo IV que titula *"revueltas indígenas"*, es dominado por la categorización que comprende en los discursos sobre estos barrios alrededores de la ciudad de Ayacucho, en que ubica a los pobladores de los barrios como indígenas, sin siquiera preguntarse ¿cuál es la dominancia sobre el discurso para catalogarlos como tal?, de alguna manera llevando a una evaluación estos barrios también pueden ser catalogados como mestizos, estas salida también incurren las actuales investigaciones sobre los grupos poblacionales sobre el pasado, sin necesariamente detenerse a rastrear u tan siquiera sugerir esos dominios sobre la categoría que sin embargo se siguen utilizando sin detenerse al rastreo de su complejidad.

⁵⁹ Nos detallaba sobre esta *"lógica de la práctica"*, que trataba sobre el conocimiento científico y la ilusión de los principios para analizar los objetos de estudio *"Es una sola y la misma cosa descubrir el error teórico que consiste en dar la visión teórica de la práctica para la relación práctica con la práctica y, más precisamente, en colocar en el principio de la práctica el modelo que se debe construir para explicarla y percibir que el principio de ese error es la antinomia entre el tiempo de la ciencia y el tiempo de la acción que conduce a destruir la práctica imponiéndole el tiempo temporal de la ciencia."* Bourdieu Pierre 2007, *el sentido Práctico* p. 130

⁶⁰ Pereyra Op. Cit. p 77.

había influenciado en Puno y Cuzco en mayor medida, pero también ella estaba detrás de la defensa indígena, Pereyra presenta poca información y desarrollo con respecto a ello. Sobre la reelección en 1924 organizada y dirigida por Manuel Jesús Urbina, el senador Pio Max Medina, el director de la beneficencia Félix Torres y el presidente del partido democrático, Jesús Ramírez.

De la misma manera en una investigación sobre la ciudad de Ayacucho y sus coyunturas de expansión, PEREYRA y BEJAR sostienen que la *“distribución espacial y su respectiva arquitectura se transformaron, principalmente durante tres marcadas coyunturas del S. XX: La Reapertura de la Universidad de Huamanga en los 60, la violencia política de los 80 y la llegada de la globalización a la ciudad en los 90”*⁶¹ No coincidimos con respecto a la posición, por lo menos no coincidimos cuando se refiere a que la *“distribución espacial”*⁶² no sufrió cambios hasta 1960, pues en el transcurso de 1900-1950 se dieron modificaciones significativas en cuanto a la distribución espacial y sus significados en cuanto al lugar – espacio, precisamente el problema que no se ve y que se confunde, es que se busque manifestaciones en una modificación *“física – histórica”* rotunda.

Sin embargo ésta manifestación puede ser confrontada por alteraciones espaciales simbólicas, si bien no se da un crecimiento de la ciudad o modificaciones en la variante de la infraestructura de las construcciones urbanas, pero si se han dado en las significaciones de los lugares – espacios. En el mismo artículo hace referencia cuando señala tres regiones en la división de la ciudad de Ayacucho 1.- la de la institución universitaria, 2.- la nueva zona de residencia de las emergentes *“clases medias”* y 3.- la de los *“barrios tradicionales”* ampliados, de alguna manera en estos barrios tradicionales se vincula la categoría indígena – mestizo algo que ya no es tan claro en esta clasificación física - espacial que nos detalla, pues en la zona de residencia de clases medias implica sentidos de clase y se deja de alguna manera su esencia de distinción étnica.

Los sentidos que se dan con respecto a los lugares y modificación en sus vinculaciones sociales se darán desde fines del S. XIX aproximadamente, los sentidos de notabilidad – modernidad en el espacio físico tendrá su esplendor precisamente en los años que corresponden a la República Aristocrática, las luchas políticas por el espacio social conllevan a modificaciones en las maneras y formas con respecto a los

⁶¹ Pereyra Nelson y Béjar Ángela 2006, *“La imagen de la ciudad de Ayacucho tres coyunturas de expansión”*, p. 159.

⁶² Precisamente se refiere con respecto a las variantes de los lugares - espacios *“Todo ello devino en la configuración de nuevos lugares, funciones y significados que los habitantes asignaron a los espacios transitados y ocupados.”* Ídem, p. 160.

actores sociales urbanos y sus prácticas dándose conflictos entre los grupos, de otro lado el proceso es diferente desde 1930 a 1960. Los sentidos varían los años críticos de la República Aristocrática y la aparición de sectores medios - mestizos cambian el escenario de los espacios sociales en Huamanga.

Otro autor que investiga los años que también nos corresponde es Gutiérrez que su investigación comprende los años 1900 – 1950, el autor señala que las publicaciones de la revista huamanga son de carácter no científico para el estudio, y que ellas dificultaban el proceso de comprensión de los distintos sectores sociales. Manifestaba que el método para la investigación en función a una objetividad científica no logra aproximarnos a comprender, aquella realidad, nuestra posición es que más bien las maneras como se conciben a través de ellas (las publicaciones de la revista Huamanga) nos ayudaran a ver la complejidad de las diferencias reales existentes en el tiempo - espacio de estudio. Por eso no estamos de acuerdo con lo que Gutiérrez señalaba en su tesis.

“como veremos más adelante, no se trataba de investigaciones con metodología y procedimientos científicos adecuados para el estudio. En todo caso el exiguo conocimiento de los métodos y técnicas de investigación social, afectó de manera similar, en el grado de conocimiento de las sociedades andinas y del mismo modo, dificultó, en el proceso de comprensión de los distintos actores sociales, con que tuvieron lugar, en los diversos eventos de la historia social ayacuchana”⁶³

Además no toma el contexto histórico, pues los escritos en la revista Huamanga son reconocidos como científicos, dentro de la comunidad académica pues la revista es concebida como una colección científica en aquellos años, es necesario salir del error de caer en una historia en que el centro social termina desbordando e influyendo su trabajo, cuando la manera metodológica es empezar desde un relativismo cultural histórico para sobrellevar (de acuerdo a su tiempo - espacio) la complejidad del objeto de estudio.

Hay que pensar sobre las categorías que vienen después (incluso por los investigadores de nuestro años, pues estos pobladores están clasificados como populares, dejando de lado el termino Indio, indígena) veremos que estos no son los que ocupan la ciudad dentro de las categorías que se utilizan para clasificar, sino son las poblaciones populares el mismo Gutiérrez utiliza el término popular en vez de catalogar como indígenas ¿Qué pasó? ¿Cuál es el proceso para que se desarrolle en la “cientificidad” ese cambio de categorías?.

⁶³ Gutierrez Johnny, ob. Cit. p. 64.

El proceso con respecto a estos términos o categorías en esta población -en los años posteriores a 1950 y más con los reinicios de la universidad- , empieza a dejarse de lado esta terminología para ser señalados por populares o pueblo, es decir cuando esta población es "urbana" y fuera del ámbito de lo rural ya no son indios sino populares, esta sería la direccionalidad que toman los trabajos de investigación sin poder reflexionar sobre por qué estos cambios en las variantes. Incluso esta categoría empezarían posteriormente a insertarse para los estudios y la comprensión de los procesos sociales

Gutiérrez pregunta ¿Cuáles fueron los elementos democratizadores de la sociedad ayacuchana? Y señala, que un primer elemento categórico que conduce a esa democratización interna de la sociedad ayacuchana fue *"la incursión de variable ideológica en la praxis cotidiana"* como consiguiente menciona *"la adopción de una línea política, en el diseño acorde a las necesidades prioritarias de sectores urbano – populares"* y tercero la *"capacidad organizativa de las principales fuerzas vivas , que lograron articular por vez primera , la correlación de fuerzas políticas, cuyo asiento fundamental tendrá fuerzas políticas , cuyo asiento fundamental tendrá lugar en la FUSCH, la FBA y el FDPA."*⁶⁴

En sus conclusiones señala que las revueltas armadas de 1934 tenían respaldo popular, que la crisis del sistema productivo y la contradicción existente entre el sistema hacendatario y las comunidades campesinas condujo a activar un proceso gradual de despoblamiento de campo a ciudad; experimentado en el departamento de Ayacucho a partir de la primera mitad del s XX. Sostengo que no es explicable que la crisis hacendaria inmediatamente lleve a una migración a la ciudad, más bien en esta última habría una relativa dinámica económica para poder permitir una migración.

Y como señala Nuria Salas habría una relativa dinámica subalterna de producción, en el S XIX con pequeños crecimientos poblacionales en la ciudad, pero la crisis hacendaria en el campo fue la que probablemente junto con aquella dinámica que parece se aceleraría a través de las vías de comunicación, en que produciría aquella migración a la ciudad, entonces no es solo una crisis del sistema productivo.

De otro lado Gutiérrez señalaba con respecto al APRA, en 1930 se formó el comité departamental del partido aprista en Ayacucho, sin embargo el autor no señala la apegada que tuvo en Huamanga el Partido Aprista, ni el carácter vinculante con la población. Otro dato para señalar al Apra de clase media en 1938 el prefecto de

⁶⁴ Idem. p. 104.

Ayacucho en el informe dirigido al ministerio de gobierno y policía, pedía la destitución del alcalde de Huanta, Miguel Untiveros argumentando que *“tiene tendencias Apra comunistas y es persona vinculada a la raza indígena por su condición de farmacéutico y tiene una botica de segunda”*⁶⁵ la paradoja de Gutiérrez es que menciona que el poder que se sustenta en instituciones políticas estatales eran copadas por la clase dominante – oligárquica, y cuando hace referencia a pruebas de que el Apra era popular hace referencia a los personajes instaurados en la misma institución “copada” por aquella elite.

Precisamente vincula a esa categoría popular del Apra, sin embargo la misma conformación no era de base de barrios indígenas de quienes o que grupo étnico eran aquellos apristas como veremos. En un documento, el prefecto de Ayacucho Edgardo Mendoza, informaba al director general de gobierno de Lima, la relación de presos políticos de filiación aprista, puestos en libertad, entre ellos tenemos.

- 1.- Ramón Fajardo Eyzaguirre (Abogado)
- 2.- Teobaldo Gutiérrez Molero (Médico)
- 3.- Rodrigo Bedoya Palomino (Pedagogo)
- 4.- Luis guerrero Gastelú (joyero)
- 5.- Santiago Aybar Vélez (Abogado)
- 6.- Néstor Muñoz de Oca (Abogado)
- 7.- Germán Coronado (ingeniero)
- 8.- Pompeyo Sumary Eyzaguirre (pedagogo)
- 9.- Constantino Valdivia guillen (negociante)
- 10.- Artemio Huilca Galindo (pedagogo)
- 11.- Elías Juscamaita Flores (agricultor)
- 12.- Alberto Falconí fuentes (Agricultor)
- 13.- Glicerio Añaños Cáceres (agricultor)⁶⁶

⁶⁵ Idem p. 29.

⁶⁶ Aray prefectura leg n4 Fol 32/r del 09-04-1939 En: Gutiérrez ob. cit. p30.

En lo que respecta una evaluación de las investigaciones que hallan tomado a la ciudad de Ayacucho como tema, y en especial que han desarrollado la categoría de espacio social, veremos que no existen, trabajos de investigación en aspectos que abarcan desde 1900 a 1950; sin embargo están imbuidas en caracterizarlas políticamente a través de sus grupos de elite, y los conflictos sociales de manera general, como se manifiesta en la tesis de Gutiérrez, en su "Denominado proceso político Ayacucho 1900 1970" que detalla los procesos y movimientos político sociales en la ciudad de Ayacucho, hasta la conformación de organizaciones sociales en los años de 1960.

Sin embargo no comprende un análisis sobre el espacio físico y sus vinculaciones con el espacio social, Gonzáles Carré también ha desarrollado la ciudad de huamanga, desde su orígenes coloniales hasta el escenario contemporáneo, la manera en que desarrolla la investigación es en forma general, manifiesta las transformaciones que tuvo la ciudad de Ayacucho en su crecimiento, pero ésta comprende de manera resumida la complejidad y no detalla las diferencias sociales, debido a que la investigación tiene como objetivo un análisis muy general desde sus orígenes hasta los años más recientes, lo cual no quiere decir que no sea una herramienta que nos ayude a comprender nuestros años de estudio.

Ranulfo Cavero en su libro "Retablo de memorias, indígenas e indigenismo en Ayacucho" es quien de alguna manera entra más a desarrollar en este vacío con respecto al indigenismo en Ayacucho, precisamente se centra en Moisés Cavero Cazo un personaje indigenista huamanguino para poder desarrollar una análisis del indigenismo ayacuchano, éste es un aporte pues como mencionamos el espacio social también comprende éstas imágenes sobre los grupos sociales -étnicos , raciales y de clase que se mezcla en la interpretación en su mismo tiempo - espacio, ésta nos ayuda a poder desarrollar los espacios sociales para nuestro tema de investigación, pues es necesario saber los lugares - espacios que se designa a los grupos sociales étnicos y de clase, dentro de los discursos cuales son estos lugares para unos y otros.

En la tesis de Aliaga y Zevallos que titula "Ayacucho 1900 - 1950: Desarrollo Económico Social que tendrá en su estudio las provincia de Huamanga, Huanta y La Mar, ésta es una tesis que se sustentará en 1976, más allá de sus trabajos en las zonas nos interesa cómo ve la ciudad de Ayacucho y sus variantes. Sin embargo como observamos la formación historiográfica ésta dominada por la explicación clasista sobre la sociedad, en ella hace referencia a esa diferencia entre lo que

concibe como campesino pobres y campesinos ricos, sobre estos últimos lo vinculaba a los mestizos, según menciona con el artículo de Rosa Escarcena.

“... de lo que podemos extraer su poca diferencia de la Sra. Rosa Escarcena, que llaman “mestizos blancos”, los que vienen a constituir los terratenientes, y lo interesante es que nosotros no los tipificamos por la vestimenta, ni tomándolo como fundamental, sino considerado como uno de los indicadores del tipo de economía que desarrollan, diferenciándose de los latifundistas, en que estos no trabajan la tierra”⁶⁷

De la misma manera el sentido que se dio fue llevar la tipificación social a una de clases, llegando a criticar la posición de Rosa Escarcena con respecto a la clasificación racial, inclusive las posiciones con respecto es de toda la generación de los años posteriores a 1960 y en que la Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga va en esas características en la producción en sus diversas investigaciones predominando la clasificación clasista. En este sentido también una investigación presentada por Ramos y Loli que titula “Historia del Movimiento popular en Huamanga” en 1979, veremos la direccionalidad que tiene en la luchas populares, sin embargo también se dio la misma dominancia en la epistemología sobre las clases sociales.

De otro lado, Natalia Gonzales Carrasco⁶⁸ al hacer ésta aproximación al gremio de las vivanderas de Huamanga en el mercado de abastos durante el s XIX y XX impregnaba la condición de Mestizas, de alguna manera forzada; al hacer una revisión de sus fuentes la categoría misma no se da, a no ser solamente la de vivanderas. Sin embargo en las fuentes que presenta esa no correspondencia es notoria, habría aquella manifestación del objeto de estudio, en este caso el indio, que se da a ver y sus expresiones, aquí habría ese otro “hablar que vuelve a salir” aquello que “escapa” de lo que sería la dominación de una economía socio cultural, sobre aquella especie de control ejercido por la “conciencia ilustrada”⁶⁹

⁶⁷ Aliaga, Alejandro y Zevallos, Wilfredo 1978. *Ayacucho 1900 – 1950 desarrollo económico social*, p.87

⁶⁸ Gonzáles Carrasco, Natalia *En: Revista Afanes – búsqueda desde Huamanga. Año 1. 1996.*

⁶⁹ Michel De Certeau “la invención de lo cotidiano” 2000: p. 171.

2.2.- Unas similitudes para observar.-

“...como el Gato Félix en las caricaturas de antaño, caminan en el aire, lejos del suelo científico. Acreditado por una ciencia, su discurso era sólo el lenguaje ordinario de juegos tácticos entre poderes económicos y autoridades simbólicas.” De Certeau la invención de lo cotidiano: 12

Primeramente quisiera hacer una vinculación con respecto a la manera como se ha venido creando esta idea de mestizo proveniente desde el Cuzco, podríamos decir que en la ciudad de Ayacucho el discurso para identificar a los pobladores de los barrios de alrededores de la ciudad ha sido como indígenas, la imagen que viene desde el siglo XIX es catalogarlos de indios, sobre esta categoría para identificar al otro se manifestaría lo que De Certeau llamaría el “no lugar” es decir las expresiones de aquel “otro”, que terminaban perturbando la comprensión, “lo desconocido”, como nos especificaba es precisamente en este discurso en que se manifestaba este poder, podríamos decir que en el transcurso de la primera parte del s XX, se darán estas complicaciones sobre este “desconocido”.

De esta manera, el proceso de dar detalles sobre esta otredad, sobre este “no lugar” ha fortalecido su poder, ya sea a través de los discursos sobre la categoría pasando a identificar al indígena y al mestizo en esta complejidad de detalles⁷⁰, que serán propias de los años 1930 a 1950 en las diversas producciones intelectuales en Ayacucho, tenía también poder identificar a este “otro”, como señalaba De Certeau es sobre este discurso que se crea la dominancia del cuerpo, en este caso se refiere al cuerpo social es al conglomerado de los “indígenas - mestizos” de alrededores de la ciudad, allí se manifiesta el dominio sobre aquel desconocido y también se oculta aquellas partes “no reconocidas” sobre este cuerpo social, que se pasa a dominar, las variantes que aparecen en los discursos que pasan a una clasificación social de la población se hace muy compleja por esta dominancia discursiva del saber.

Podemos decir que esta proximidad en lo que corresponde al discurso del mestizo ha tenido en los años que corresponden a 1930 – 1950 aquella mayor aproximación al entorno de la población de alrededores o “periferia” de la ciudad de Ayacucho, como veremos la clasificación de mestizo, si bien también es una categoría racial, se fue haciendo más próxima a la población, tenía menos limitaciones que la de “indígena” e incluso podía igualar a la de “blancos”, es decir las distancias y diferencias se podrían

⁷⁰ Que se desarrollan en el capítulo VI

acortar. Pero podemos ver sobre estas categorías raciales que si bien se da esta dominancia sobre este “cuerpo social” implicada en la categoría de mestizo desde 1930, pues esta crearía un proceso de apropiación por parte de esta población periférica en su catalogación, por ello habría un proceso en que ya no se identificarán como barrios indígenas sino de mestizos.

Entonces en lo que corresponde a esta “historia” de las categorías raciales en Ayacucho, pues debemos señalar que ha habido una permanencia de esta “tradición” se ha mantenido incluso en la clasificación histórica el termino mestizo enmarcado en los años de 1930, sin incluso hacer una evaluación de la terminología y sus “complicaciones” en las formas epistemológicas de la investigación histórica, y es la que mantiene también esta permanencia sobre el “cuerpo social” sin hacer una mera indagación sobre lo que reproduce, si es adecuado catalogar de poblaciones y costumbres mestizas, en que incluso se llegaría a imponer términos que no obedecen a su espacio – tiempo, cayendo en aplicar la misma dominancia de nuestro tiempo - espacio sobre otros.

Lo que señalamos es que hubo un sistema impuesto ya sea en estas practicas de modernidad y sobre los discursos de clasificación, pero también podríamos quedar enmarcados por la posición de que hubo un control a través de estos poderes sobre la población a la que catalogaban de indígena y mestiza, o esto sería lo dominante si sólo observamos las practicas, una manera en que los sistemas impuestos mantienen el orden constituido por aquellos dominantes que redistribuye su espacio, sin embargo dentro de estas dominancias del espacio debemos ver las complejidades de aquellos que no tiene más lugar que del otro dominante, una manera de reacción muy sutiles y poco observables, lo que Michel De Certeau llamaría la “táctica”⁷¹, es decir la formas en que el otro sometido expresa sobre los marcos dominantes su propias maneras.

La vinculación entre la escritura y el objeto de estudio, ***“la escritura adquiere un derecho sobre la historia, con miras a enderezarla, someterla y educarla”***⁷², y se vuelve poder en manos del grupo dominante que haga uso de ella, ya sea en sus formas

⁷¹ “Por el contrario llamo táctica a un calculo que no puede contar con un lugar propio, ni por tanto con una frontera que distinga al otro como una totalidad visible: La táctica no tiene mas lugar que el del otro. Se insinúa, fragmentariamente, sin tomarlo en su totalidad, sin poder mantenerlo a distancia: no dispone de una base donde capitalizar sus ventajas, preparar sus expansiones y asegurar una independencia en relación con las circunstancias. Lo “propio” es una victoria del lugar sobre el tiempo. Al contrario, debido a su no lugar, la táctica depende del tiempo, atenta a “coger al vuelo” las posibilidades de provecho. Lo que gana no lo conserva. Necesita constantemente jugar con los acontecimientos para hacer de ellos “ocasiones”. Sin cesar, el débil debe sacar provecho de las fuerzas que le resultan ajenas” Michel de Certeau, *la invención de lo cotidiano* 2000, p L.

⁷² Idem p157

científicas y de la razón y en su lado extremo **“Se hace violencia, al cortar e irrumpir la irracionalidad de pueblos supersticiosos o regiones hechizadas.”**⁷³ En la situación es precisamente aquellos discursos que establecen el orden a través de los postulados de la modernidad, en esta precisamente se encierra el **“dar forma a un cuerpo, conforme con su definición por el discurso social por medio de las herramientas”**⁷⁴ precisamente parte de ésta es su intervención sobre el cuerpo⁷⁵.

Debemos tener en cuenta la posición ya de por sí concebida, del indio y mestizo sin preveer un análisis sobre estos orígenes, de alguna manera e indirectamente se hace o recae en lo que practicantes de un discurso reproducen, enmarcadas en la maquinaria de la representación, incluso sin que éstos profesionales del saber hagan un rastreo originario. Por ello el mismo De Certeau señalaba **“una credibilidad del discurso es lo primero que hace andar a los creyentes. Produce practicantes. Hacer creer es hacer hacer”**⁷⁶ Incluso son reproductores de ese marco en que la ley se aplica con el cuerpo, sobre los cuerpos, precisamente lo que se termina ejerciendo con los que están identificados como indígena y la categorización de mestiza es aquel que se marca sobre los cuerpos⁷⁷.

La dinámica de convertirse en signos, a encontrar en un discurso el medio de transformarse en una unidad de sentido, en una identidad, sobre ésta la ley que da una forma al cuerpo a través del discurso de alguna manera dirá **“Dame tu cuerpo y te doy sentido, te hago nombre y palabra en mi discurso”**⁷⁸ acá se manifiesta el cuerpo transformado por la palabra, y que **“habría que buscar por el lado de los gritos lo que no es “rehecho” por el orden de la utilidad escrituraria”**⁷⁹ entonces es necesario ver las maneras como se han originado posteriormente sobre la intervención en las “prácticas” de estos sectores marginales – populares, definiendo sus lugares espacios también en los discursos intelectuales, el sentido que se les daba en esta interpretación, es decir el nombre y la palabra en el discurso.

⁷³ Idem.

⁷⁴ Idem p158

⁷⁵ “Esta gran pasión mítica y reformadora funciona sobre tres términos que la caracterizan: por un lado un modelo o “ficción”, es decir un texto; por otro, los instrumentos de su aplicación o de su escritura, es decir herramientas; en fin, el material que es a la vez sostén y encarnación del modelo, es decir una naturaleza, esencialmente una carne que la escritura transmuta en cuerpo. El movimiento es dar forma a un cuerpo, conforme con su definición por el discurso social por medio de las herramientas. Parte de una idea normativa comunicada por un código de intercambios económicos o por las variantes que presentan sus relatos del patrimonio legendario común y de las creaciones del conocimiento.” Idem p. 158

⁷⁶ Idem p161

⁷⁷ “En lugar de aplastar a los grupos para marcarlos con el hierro único de algún poder, los atomiza y multiplica las apretadas redes de intercambios que ajustan las unidades individuales a las reglas (o a los “modos”) de los contratos socioeconómicos y culturales” Idem.

⁷⁸ Idem p 162

⁷⁹ Idem

La categoría indígena lleva impregnado detrás de sí, aún la dominancia de lo que Certeau catalogaba como un “no lugar”, la manifestación del otro en varios escenarios de la ciudad era considerado como lo salvaje, de esta manera observamos una forma de alteridad sobre estas categorías indígenas y detrás toda la construcción idealizada e imaginaria sobre el indio es decir **“se crea y define lo que la economía escrituraria la sitúa fuera de sí”⁸⁰**, la conquista sobre esta alteridad sin dejar de serlo es precisamente poder o intentar hacerlas subordinadas a su poder ya sea discursivo impositivo coactivo, sobre estas se manifestará en el orden disciplinario modernizador y del otro hacer insertar al indígena a un sentido de alteridad diferente, más próximo al sentido dominante, precisamente esto último es convertirlo de indígena a mestizo.

Precisamente sobre esta construcción del mestizo que fue una formulación categórica se apropiará de las instancias discursivas y en un sentido originario se reproducirá en las investigaciones que encontramos en esta utilización mecánica - simplista de la categoría mestizo. Ya de Certeau manifestaba esto **“...al volverse “la voz del amo” cuerpo dócil que ejecuta la orden encarna una razón y recibe como mandamiento ser un sustituto de enunciación. Ya no el acto sino el hacer del “dicho” del otro.”⁸¹**. Como veremos en un primer momento sobre ésta comprensión de indígena, el proceso será a tratar de variantes más complejas en ellas los diversos tipos de indios hasta llegar al mestizo.

Sin embargo, el proceso discursivo posterior en la producción intelectual en Huamanga, fue copado por las categorías de pueblo y clase social, para comprender la variedad sobre ésta interpretación de la población de los barrios de Ayacucho, fueron las investigaciones de historia social y económica las principales en desarrollarse desde 1960 a 1990 y sobre éstas las clasificaciones⁸², veremos que las interpretaciones sobre los actores no se han escindido de estas formas originarias. De otro lado también la situación que se ha pasado en otras interpretaciones sobre el pasado social, ha sido dejar el paradigma de las clases sociales y de alguna manera volver a una interpretación racial - cultural sobre estos actores, que son quienes vuelven a la categoría mestizo.

⁸⁰ Idem p 168

⁸¹ Idem, p 169

⁸² Caro Ivan 1996, La Investigación histórica en Huamanga 1980 – 1995.

CAPITULO III

LA CIUDAD DE AYACUCHO Y SU ESPACIO SOCIAL 1906 – 1930

3.1.- Repercusión de la República Aristocrática en el espacio social Ayacuchano 1900 – 1930.-

Desde la conquista – colonia el grupo Aristocrático en el Perú estuvo compuesto por tres grupos⁸³:

- 1.- Los conquistadores y encomenderos y algunos de sus descendientes
- 2.- Los miembros de la aristocracia Peninsulares que en buena parte llegaron dentro de la élite de la burocracia virreinal y se radicaron en el país.
- 3.- El grupo de familias enriquecidas en el comercio o en la minería que recibió títulos o blasones, sobre todo en el s XVIII.

Señala Basadre que la aristocracia Virreynal se había ido desintegrando lentamente, la adhesión económica que tenían en la colonia se deteriorará en la república, sin embargo se hará perenne en el s. XIX y parte del XX como señalaba Basadre ***“la aristocracia subsistía como norma de vida y como mito de estilo social”***⁸⁴ Mientras a nivel nacional se conformaba un grupo económico vinculada a la explotación agrícola (algodón – azúcar) para fines del s XIX que en sus maneras de capitalista – mercantil acoplaron en sus estilos de vida estas normas y maneras aristocráticas; en los sectores más elevados aparecieron las características de una casta cerrada.

⁸³ La clasificación fue hecha por: Basadre, Jorge 1998 Historia de la República del Perú t.15, p 3723

⁸⁴ Idem p 3725.

Parece ser que las características de casta cerrada también se dieron en ciudades serranas como Ayacucho, pues los matrimonios se hacían entre un pequeño número de familias, pues los centros de enseñanza, los compañeros de juegos en la influencia fueron el mismo grupo en centros superiores de estudio en Cuzco o Lima. Habían salones en que no entraban sino quienes tenían determinados apellidos y que estaban cerrados a quienes sólo poseían el poder del dinero, familias a las que se le rodeaba de respeto, acatamiento y adulación.

Como señalaba Basadre como símbolo del estado de cosas sobre el espacio, como era el ejemplo del *“malecón del aristocrático balneario de chorrillos, en el que se paseaba por separado, sin que nadie osara romper las vallas invisibles establecidos a quienes pertenecían a los grupos considerados como de primera, consideraban, de segunda y hasta de tercera”*⁸⁵. En el espacio físico y sus significaciones que aprehendía la Aristocracia.

¿Cómo se da “La Huamanga Aristocrática”? ¿Cómo identificar, con que premisas una Aristocracia Huamanguina?. Sería estudiar antes esos Items:

- La decencia, la Aristocracia da a entender pautas de comportamientos, identificados como reconocible por un entorno que se legitima. El honor y las formas caballerescas están vinculadas antes que a la clasificación por posición económica a una de nobleza y un sentido de sangre, podemos pensar aún en los términos de casta aun insertados en la percepción – imaginaria de un grupo reconocible en ese ámbito antes que imbuya al poder económico.
- Instituciones de privilegio, estos son grupos que se identifican como docentes – notables y sobre ella crean lugares para desarrollar una interrelación su “mismo entorno” y no “deslegitimar” su carácter con lo “vulgar indecente” para ello fueron propios de estos años los clubes “9 de diciembre” “Lawn tenis”⁸⁶ “Tauring Club”, etc que existieron en Huamanga.

El objetivo es desarrollar las complejidades de los espacios sociales, su interrelación entre la Aristocracia Huamanguina y la población “indígena”. Para desarrollar ella, es necesario reconstruir el espacio social “Aristocrático” de la Huamanga, y sus instituciones que la legitiman.

⁸⁵ idem

⁸⁶ Basadre señalaba que existía en lima desde 1865 el cricket and lawn tennis club, formado por súbditos ingleses.

Por esa razón parte del desarrollo de la investigación estará en los intereses por “delimitar lugares” de indígenas y de pobladores notables, ello veremos desde fines del s XIX en que se construyen lugares- espacios para “indígenas – mestizos” como es el traslado del mercado de abastos de la plaza central hacia la plazuela de santa clara, los lugares de remodelación “Aristocráticas” como son la alameda Bolognesi (o lo que se conoce como el paseo de la Alameda), la inauguración del parque de la plaza de armas en 1915 y la instalación de la luz eléctrica, los discursos con respecto a la carretera “la Mejorada” y su modernización con los “indígenas” en estos se ubicaran lugares determinados a grupos étnicos diferentes.

De otro lado desarrollar esta vida Aristocrática Huamanguina, dentro de ella por ejemplo ubicar clubes quienes están en ellos y parte de sus eventos, y detenernos en una parte dejada de lado por la historiografía local que es el tema de los duelos. Fueron en estos duelos de honor en que resalta esta decencia y honorabilidad Aristocrática pues estas costumbres son más propias de grupos de castas que conllevan diferencias de privilegio.

3.2.- Una Ayacucho con pretensiones Aristocráticas:

¿Cuáles son las necesidades para Ayacucho en el transcurso de inicios del s. XX?, en lo que corresponde a los intereses del entorno local de la ciudad, representada por el municipio. En una discusión en el Municipio en el año 1919 veremos disconformidad, se quejaban de las panaderas pues estaban *“reduciendo los panes”*, otro problema era el agua que se hacía no consumible por su exposición a la contaminación y la necesidad de hielo *“tan necesario especialmente en las casos de enfermedad”*⁸⁷

Dentro de los espacios y sus “adecuadas” presentaciones se dieron reclamos a la sociedad anónima departamental para la inauguración de estos edificios públicos. Por ejemplo un documento que se dirige a la presidencia de la sociedad anónima *“para que mejore la fachada de la plaza del mercado i los puestos de las vivanderas”*⁸⁸ Veremos más detalles en estas construcciones para mantener una adecuada presentación, pues en otro documento se dio una contestación *“al que le dirigió el señor alcalde, que mandase blanquear las paredes de la plaza del mercado i repintar*

⁸⁷ Aray Libro de Actas de Sesiones Municipalidad, 1ero de marzo, 1919 leg 27

⁸⁸ Aray Libro de actas de sesiones de la Municipalidad, 13 de setiembre de 1919, leg 27

sus puertas , i que se aplazara la construcción de un escusado, mientras el concejo no designe un lugar apropiado, i acuerde dotarle de la cantidad suficiente de agua”⁸⁹

En aquellos años se dio una variación al control sobre las vivanderas se hizo más fuerte a comparación de años anteriores, la remodelación del espacio llevará aquello, al brindar agua a este sector y sus “lugares espacio” fue también prioridad del poder local. Así el Municipio inculcaba a través del inspector de abastos para que pueda ***“dictar todas las medidas conducentes al mejor aseo de la acequia que surte de agua a la plaza de mercado a que no falte agua en dicho establecimiento y a que las vivanderas no conviertan en basural la esquina de calle nueva”⁹⁰***

Fueron éstas las políticas cerca al centenario de la batalla de Ayacucho, las reparaciones a los lugares públicos y la mejor presentación de estos. Así Pio Max Medina enviaba un telegrama en que delegó una comisión especial para la reparación concluyendo en que el gobierno central ***“ha resuelto la inmediata ejecución de la reparación de los muros y puentes de la “alameda” y de San Juan bautista”⁹¹*** esta se logrará a través de una resolución suprema.

La ciudad se incrementará en lo poblacional, es precisamente por ésta que se termina reconociendo formalmente la categoría de distrito a Carmen Alto que a través de la ley Nro 341 dado por el congreso regional del centro que crea el distrito, se informó al Municipio en octubre de 1920⁹² Veremos a continuación éstas formas señoriales en la ciudad de Ayacucho y las construcciones de estos lugares – espacios, en los años de 1906 a 1930, lo que se podría comprender como una modernidad – modernización señorial.

En 1905 la “sociedad de la caridad” institución esencialmente beneficiante, formada por damas señoras y señoritas más linajudas de la sociedad ayacuchana, su función estaba con respecto al hospital San Juan de Dios, ***“a Llevar consuelo a la humanidad desvalida, que en el lecho dolor acosado por la enfermedad corporal, sufría el dolor moral de la miseria y la asechanza de la muerte que rodaba con saña sin igual alrededor de cada enfermo ¡misión excelsa! Que engrandece y dignifica a la mujer ayacuchana de aquellos tiempos idos.”⁹³*** En que cada semana se turnaba una señora y dos señoritas, las que asistían diariamente al hospital de 8 al 11 de la mañana y de 3 a 5 de la tarde, se encargaban del servicio de botica, que consistía en vigilar el cumplimiento

⁸⁹ Aray Libro de Actas de Sesiones de la municipalidad, 6 de octubre de 1919 , leg 27

⁹⁰ Aray Libro de Actas de Sesiones de la Municipalidad, 7 de junio 1919 leg 28

⁹¹ Aray Libro de actas de sesiones de municipalidad, 4 de setiembre de 1920, leg 28.

⁹² Aray, Libro de actas de Sesiones 2 de Octubre de 1920, leg 28.

⁹³ “Ayacucho de Antaño” en: Revista Huamanga, 31 de marzo de 1939.

de las prescripciones médicas, mientras las otras señoritas al servicio de la despensa, y la compra de los artículos necesarios para la alimentación de los enfermos.

Las mismas damas en las fechas de celebraciones del santo patrón del hospital, se hacían cargo de la festividad en todos los aspectos, que con ayuda de la sociedad de beneficencia ejecutaban, las realizaciones de las celebraciones del santo correspondían de la siguiente manera, desde las 7 de la mañana del día 8 de marzo la junta directiva de la sociedad de caridad, se presentaba en el hospital ***“en ese instante laboraban sin cesar, hora en la iglesia contigua de san Juan de dios, haciendo dar últimas pinceladas, para que nada faltase, y así era como el templo se presentaba esplendoroso, cuajado de ceras artísticas y sillas de Viena, hora vigilando la cocina para que las viandas fuesen del agrado de los enfermos...”***⁹⁴

A las 8 y media de la mañana se iniciaba la fiesta del día de San Juan de Dios, con la misa para toda la sociedad ayacuchana, la misa era coreada por ese entonces con la mejor orquesta de la localidad, en ellas los Gonzales y Verastegui hacían tocar las músicas de Bethoben, y terminaba con la prédica de uno de los padres de la orden de san francisco, en esta reuniones en la recolecta caritativa estaban presentes desde el mismo obispo Olivas escudero:

*“De esta vera la mesa, estaba rodeada por una comisión compuesta de 2 señoras y 3 señoritas, socias de la institución; ávidas todas ellas, de recoger la mayor colecta, que superase a la de los años anteriores y para ello no omitían esfuerzos alguno poniendo todo el conjunto de su gracia y belleza sugestivas, desde la gentil muestra de gratitud hasta la mirada dulce picaresca, capaz de hacer vaciar el bolsillo del más avaro de los mortales. Dispuestas las cosas así, en lugar estratégico para que nadie escapase, iniciaban su ingreso al templo sacrosanto del dolor y la caridad, los magnates de la ciudad, principiando el desfile por el obispo de la diócesis Monseñor Fidel Olivas Escudero quien previas frases llenas de fina galantería a la par que elogioso y edificante, depositaba en el asafate de plata, cuando menos dos encantadoras libras esterlinas, que formando contraste su amarillo sugestivo con el blanco armiñada de la bandeja de plata, hacían escuchar su sonido peculiar, causando el regocijo de las damas y la curiosidad de la concurrencia interesada en saber cuanto echaba cada concurrente, luego seguía el prefecto del departamento que no se quedaba corto ni podía ser menos caritativo que el obispo, en seguida el director de beneficencia Coronel Manuel Corpus Vargas que no podía ser menos que sus antecesores, luego los vocales e la corte y las personas más distinguidas de la sociedad, siguiendo toda la concurrencia...”*⁹⁵

⁹⁴ “Ayacucho de Antaño” en: Revista Huamanga, 31 de marzo de 1939.

⁹⁵ Idem

Los días de fiesta nacional eran celebrados por el grupo social notable Huamanguino, así los días 28 y 29 de julio el Club Sport Grau⁹⁶ hacían una función teatral, con la comedia "llovida del cielo" y "retrato a 6 reales" en los números sucesivos la intención según señalaban en su discurso era el **"espíritu de asociación que demuestra la cultura de los habitantes"** Veremos los ámbitos de las damas que iban desde el servicio de caridad propia desde la colonia por las instituciones religiosas hasta las representaciones teatrales que hacían la distinción de las castas y de la sociedad notable Ayacuchana.

El Club LAWN TENNIS en Ayacucho, la iniciativa para conformar este club vino del mismo Prefecto del departamento Dr Luis F LUNA, el periódico la ABEJA el 7 de Junio de 1926, daba detalles para su conformación y sus fines **"...organizar un Club Lawn Tennis que sirve de esparcimiento a las familias y que permita a la vez desarrollar la cultura física de la juventud, especialmente de las señoritas, y los sentimientos de sociabilidad y conocimiento mutuo de las familias."**⁹⁷ De esta manera para que el club LAWN TENNIS Funcione el prefecto inicio trabajos en lo que sería el antiguo local de la prefectura **"...que es el mejor sitio que se ha podido conseguir por sus condiciones de amplitud y por ser un lugar céntrico de la población."**⁹⁸

Así para la conformación de este club señalaba se había constituido **"un comité de señoras que la integran distinguidas matronas de la localidad"** esta fue conformada por las siguientes:

Olivia DE GUTIERREZ

Agripina DE RUIZ DE CASTILLA

Adela DE VELARDE ALVAREZ

⁹⁶ El Club Sport Grau, nuevo centro deportivo en aquellos años de 1904 el periódico propio de este club se llamaba "La Pluma" que el 13 de agosto de 1904 sale a la Luz con su primer número. El personal de dicho club era el siguiente:

Vicepresidente Celestino AZPUR, secretario Manuel María VARGAS, Pro secretario Manuel Jesús SANCHEZ, Tesorero Luis SEGURA, Fiscal Pompeyo AZPUR, Capitán Carlos DEL BARCO, Vocales Mariano BARBOZA, Prospero BENDEZU, José María HERMOSA. La renovación de cargos del 21 de julio del siguiente año queda organizada la junta directiva como sigue presidente Manuel FAJARDO, Vicepresidente José Antonio ESCARCENA, Secretario Luis E CAVERO, Tesorero Luis SEGURA, Auxiliar Max VERDEGUER, Capitán de Juegos Alfredo N MOYA, De Cancha Carlos DEL BARCO. EN: AYACUCHO: Revista Del centro de Estudios Históricas Regionales Del Departamento. Nro. 11, Ayacucho abril de 1955.

⁹⁷ La Abeja Semanario, Independiente, Ilustrativo, industrial y noticioso. Ayacucho 7 de junio de 1926.

Nro. 216

⁹⁸ Idem

Sara DE CERPA

Romilda DE CARDENAS

Maria O DE PARODI

Rosa DE CROUSILLAT

Maria DE VARGAS

Maria de TRISOLINI

Rosa DE BENAVIDES

Manuela DE TINEO

Y señoritas: Maria y magdalena FAJARDO, Alicia RUIZ DE CASTILLA y Zelmira CARDENAS.

La junta Directiva que se nombró era la siguiente:

Presidenta, SRA DE GUTIERREZ

Vice Presidenta: SRA DE VELARDE ALVAREZ

SECRETARIAS: Stas Magdalena FAJARDO y Alicia RUIZ DE CASTILLA

TESORERAS: SRA Maria O. DE PARODI y SRTA Zelmira DE CARDENAS

FISCAL: Sra ROMILDA DE CARDENAS

VOCALES: Todas las demás señoras que conforman el comité arriba mencionado.

De esta manera el Comité de señoras distinguidas programaba las siguientes fiestas, una KERMESSE, una velada literario Musical, Una función cinematográfica, junto a ello señalaba el periódico la ABEJA ***“Merece nuestro mas fervido aplauso la labor de nuestra primera autoridad y del grupo de caballeros que le ayuda en la simpática misión que ha impuesto a querer dotar a nuestra ciudad de un buen club de Tennis, deporte que se ha desarrollado y continua haciéndolo en todo el país”***⁹⁹

Pero estos Clubes que aparecieron tenían la intención de ser vinculadores de un grupo común notable, las vinculaciones señoriales en la ciudad estarán muy impregnadas, estos lugares terminaban haciendo más fuerte esta identificación de caballeros y personas distinguidas, junto a las damas notables en estas zonas, veremos junto a esto propias de estas maneras las mismas actitudes caballerescas en los integrantes de estos clubes, por ejemplo los duelos de Honor incluso estarán presentes en el siglo

⁹⁹ Idem

XX en Ayacucho, esto revela las vinculaciones incluso en que actitudes Aristocráticas se hacían permanentes

El 22 de abril de 1923 Don Salvador Segura que era inquilino de la casa de lo que fue el Club "PROGRESO" y tenía acceso a los salones del club pero no era parte de ella, estando en una situación de embriaguez profirió frases injuriosas y soeces para la institución en general y para cada uno de sus miembros, se formaría un escándalo que con intervención de la policía se aminoraría. De esta manera el inquilino a pesar de este comportamiento era concebido como una persona respetable, sin embargo el escándalo y las injurias no le fueron olvidadas¹⁰⁰

La situación conllevará incluso a lo que fue un "Lanze de Honor" siendo padrinos de Salvador SEGURA el Doctor M ARTEMIO AÑÑOS y el señor Maximiliano MENDOZA QUINTANILLA y del otro bando el afectado por las injurias en el CLUB PROGRESO el Sr Carlos DEL BARCO con sus padrinos Dr Demetrio GARCIA DEL BARCO y señor Federico MARTINELLI incluso habrá en la ceremonia un tribunal de honor así lo reconocía el periódico la Hormiga que eran los señores Pedro ALVA y Daniel LOPEZ CASTILLA, será presidente del club PROGRESO el mismo Carlos DEL BARCO como mencionaba el mismo periódico al hormiga el 28 de abril de 1923 se realizaría el duelo de honor, a horas de las 11 de la noche, pero debido a la renuncia de los miembros del tribunal de honor y la disconformidad por parte de Salvador SEGURA de los nuevos para el tribunal, de esta manera un acta sería firmada los padrinos de ambas partes terminaron firmando un acta en que *"dejaron constancia que daban por terminada su misión con esta última junta; suscribiendo acta por duplicado en Ayacucho a los veintiocho días de abril de mil novecientos veintitrés"*¹⁰¹.

Sin embargo no fue este lanze de honor el único, también sabemos del lanze de honor de Pio Max MEDINA con Manuel Jesús URBINA

El Rotary club y celebraciones por notables huamanguinos primero debemos tener en cuenta que ésta era una de las instituciones que terminaba vinculando a los señores notables de las diversas ciudades, en ellas por ejemplo veremos cuando se desarrolla uno de los aniversarios del Rotary club.

¹⁰⁰ LA HORMIGA Órgano del "círculo de Obreros Católicos" Ayacucho 13 de Mayo de 1923.

¹⁰¹ Ver en el anexo la carta dirigida a Dr Demetrio GARCIA DEL BARCO a Federico MARTINELLI para el apadrinamiento de Carlos DEL BARCO. Publicada en el periódico LA HORMIGA Órgano del Círculo de Obreros Católicos, Ayacucho 13 de Mayo de 1923.

“levantemos la voz hasta el cielo,
¡Digámosle en frases de amor,
Al rotario que pisa este suelo:
Bienvenidos a esta cita de Honor!¹⁰²

Tarma ubicado en el departamento de Huancayo fue La sede de la conferencia distrital de los rotarios del Perú, **“de los hombres que de la amistad hacen un culto para servir mejor a su patria i a la humanidad realizando los ideales superiores que constituyen la floración espiritual de los nobles i desinteresados”¹⁰³** diremos en los términos de Bourdieu que se reproduciría de esta manera los hábitos de distinción, veremos al hacer esta narración en la revista huamanga sobre los sucesos en esta reunión, las vinculaciones con la iglesia católica, en que los momentos en que se daban era la correspondencia con la asistencia de los participantes a la semana santa, **“el día anterior viernes santo, los delegados que iban llegando, asistían con ferviente devoción de católicos a la iglesia matriz, esperando la procesión del santo sepulcro...”¹⁰⁴** Sin embargo adherido a esto estaban los representantes del estado, en las celebraciones del Rotary club, por ejemplo en las celebraciones estaba de gobernador de Tarma, en ella también hicieron lectura de telegramas **“se dio lectura a muchos telegramas del país i del extranjero, felicitando i haciendo votos por el éxito de la conferencia. Entre los cuales se leyó del presidente de la República General Oscar R. Benavides, del ministro de relaciones Exteriores, doctor Carlos concha i de muchos embajadores americanos acreditados en el Perú.”¹⁰⁵** Entre ellos además presidían la conferencia el alcalde de Lima y de Tarma.

De la misma manera se describe un paseo a Chanchamayo un domingo 17 de abril **“con recorrido muy interesante por las principales haciendas de la montaña, entre las que se visitó la hacienda “El Milagro” de propiedad del señor celestino camacho”¹⁰⁶** esta visita no impregnaba rechazo a por ejemplo un sistema de haciendas o reacción, sino lo que implicaba era más la adhesión a un mismo grupo, el Rotary club si bien llevaba en si un sentido de ayuda por personas solidarias que comprendía también a una clase media, sin embargo no rechazaba estas formas establecidas de la hacienda debido a que los mismos integrantes eran de la misma posición de clase, aunque

¹⁰² Himno de los Rotarios en las celebraciones de su X Conferencia en Tarma – Huancayo. Revista Huamanga 2 de mayo de 1938.

¹⁰³ Idem

¹⁰⁴ Idem

¹⁰⁵ Idem

¹⁰⁶ Idem

estén comprendidos en ellos personas obreras y empleados que habrían podido ser del Rotary club, como señalamos el sentido de clase y enclasmiento como explica Bourdieu iba también por una adhesión subjetiva, a través del consumo y de las prácticas cotidianas para mantener un sentido de decencia, en ellas también era ser parte de estos clubes.

Precisamente en estas celebraciones el lunes 18 de abril, a horas de las 12 del mediodía fue plantado un árbol como confraternidad entre los rotarios, en este hecho nos describe ***“A las doce del día se plantó el árbol de la confraternidad Rotaria, en una actuación solemne i pública con la concurrencia del señor alcalde de Tarma, a quien se le hizo entrega del árbol, sembrado con la tierra de treinta y siete pueblos, entre los que se presentó la tierra del campo de la batalla de Ayacucho, que antes de ser depositada, fue arengado por el doctor Pio Max Medina. Presidente del Rotary club de Ayacucho mereciendo el aplauso patriótico de todos los asistentes.”***¹⁰⁷

Si bien presentaban dentro de sí las características de ayuda en su conformación veremos que ésta tenían implicancias para denotar de alguna manera un sentido de casta y clase, veremos en éstas denotaciones del Rotary club en lo que fueron sus fines ***“Cumpliendo de esta manera uno de los fines del Rotary club: SERVIR DANDO DE SI, sin recibir nada”***¹⁰⁸ Veremos en las ponencias los intereses que tiene el Rotary club, estas dos últimas fueron ponencias del Rotary Club de Ayacucho, por ejemplo tenemos entre las que se desarrollaron en Tarma – Huancayo:

“Rotary y la vanguardia infantil”

“deberes del Rotario en sus funciones públicas”

“Actividades pro Niñez”

“Solidaridad de los rotarios dentro del Club”

“Rotary i la infancia”

“Las actividades Rotarias en Pro del niño indígena”

“La influencia de un Rotary club en su localidad”

“El establecimiento de procuradurías para defensa gratuita de los indios”

“Erección de un monumento en el campo de Quinua”¹⁰⁹

¹⁰⁷Revista HUAMANGA, 2 de mayo de 1938. Nro. 13

¹⁰⁸ Idem

¹⁰⁹ Idem

Los clubes, en ellos el rotary club y otros, fueron de influencia en la sociedad notable Ayacuquina y también el pilar principal para marcar diferencias en costumbres y prácticas decentes y modernas, además de vincular a estos grupos sociales¹¹⁰, iban juntas a otras actividades que fueron incentivadas por el gobierno municipal que tuvo el mismo fin de hacer una ciudad “decente y civilizada” que fueron los discursos desde inicios del s XX en Ayacucho que llevaban al progreso.

Entonces veremos que La modernidad – modernización fue una demanda por parte de estos grupos en Ayacucho, además del Mercado de abasto, La Alameda, la Luz eléctrica, también el proyecto del ferrocarril. Así el 24 de Agosto de 1913 se desarrolló un MEETING, como menciona el periódico El debate:

“A las tres y media de la tarde, hora de la cita los corredores de la Municipalidad, se hallaban totalmente invadidos. El cabildo Ecco. En masa, los miembros de la junta departamental y municipalidad, así como la beneficencia, los de los Clubs sociales “9 de diciembre”, “progreso” los del club de tiro “Juan Moore”, representantes del alto comercio, profesionales, el clero, colegios nacional de san ramón y seminario con su cuerpo docente y alumnos, empleados del fisco, preceptores, sociedades obreras, artesanos, jóvenes...”¹¹¹

De la misma manera los intereses de los grupos más sobresalientes de la sociedad huamanguina tuvieron otras premisas modernizantes en ellas el centro cultural de Ayacucho manifestaba las urgencias de la ciudad, veremos en este discurso la posterior mezcla de las necesidades de una clase media urbana que se empieza a conformar en la ciudad de Ayacucho.

“Desde este plano en que se ha colocado, adquiriendo cada vez más prestancia, ha solicitado atención inmediata a premiosas necesidades de Ayacucho. Hoy, pide con más calor y energía. No es justo que obras vitales se posterguen sin expresión de causa. Exigimos la realización de factores para el progreso, como la dotación de agua i desagüe, irrigación de sus campos, locales escolares i conclusión de obras públicas comenzadas. Mientras no se acondicione, rápidamente, el desenvolvimiento bio - social, huamanga vivirá en la inacción económica i disminuirá el oxígeno espiritual, tan esencial para individuos i pueblos.”¹¹²

¹¹⁰ Debemos observar en los clubes, que si sus orígenes fueron incluso extranjeros, como el Rotary club que incluso involucró en los EE:UU a grupos de clase media, la adecuación en lo local fue con una posición muy distinta y como sustentamos demarcadoras de esta distinción notable y señorial modernas.

¹¹¹ El Debate órgano del centro, Ayacucho 15 de setiembre de 1913 Nro. 362.

¹¹² Revista Huamanga Ayacucho octubre y noviembre de 1940, nro 36 y 37

El indio se fijaba por la vestimenta y sus hábitos en los comportamientos, ésta fue la manera como clasificaban y distinguían además de éstas músicas “melancólicas y tristes” que eran influencia de su naturaleza hosca y burda, “...es decir de esos compatriotas, que viven en chozas, que no saben leer, que calzan ojotas y visten con telas tejidas por ellos.”¹¹³ Sin embargo ésta se terminaba confrontando dentro de este marco clasificador sobre los indígenas con las contradicciones en ellas, de que las mismas poblaciones de los barrios “populares” en la ciudad de Ayacucho también realizaban éstas prácticas y hábitos.

La clasificación para estos pobladores de la periferia y habitantes de los barrios de alrededores del cercado, fue de catalogarlos como mestizos, de esta manera terminaba detallando *“Tocamos otro punto análogo. Tiene también su música y sus cantos, los que en nuestra ciudad pertenecen a las clases populares. Los que las forman son unos mestizos, conocidos comúnmente con la designación de cholos. Algunos de entre los mismos, son decidores, improvisadores de versos, guitarristas. Son muy aficionados a la música vernacular.”*¹¹⁴

Entonces también se comprendía que eran parte de estos mestizos la música, que ésta correría por su naturaleza y sangre, de la manera en que sobresalían en el arte, el mismo Jesús Pozo nos recordará a uno de estos grupos fundados que fueron posteriormente reconocidos. Sin embargo también por el “público culto” veremos en este reconocimiento la proximidad en relación a ésta población mestiza, que podría colarse y tener un prestigio frente a los “notables” pero esta vinculación y reconocimiento no eran lo mismo que ser parte, esta categorización y limitaciones en la clasificación social – racial permanecían y se sustentaban incluso en una base “científica” el mismo Jesús Pozo nos detallaba sobre estas en la clasificación social psicológica del indio y el mestizo:

“Esta afirmación la comprobamos recordando un hecho reciente. Un grupo de los aludidos, sin preparación de academias, sin ensayos en las filarmónicas, organizaron una sociedad musical, la Típica. Dieron funciones en Lima y en algunas poblaciones de la República. Obtuvieron éxitos locales y regionales, superándose verdaderamente a sí mismo. Sus coros y bailables se les han recogido en discos de vitrola. Preguntamos ¿Por qué fueron aplaudidos por públicos cultos? Por que en los ensayos y en las representaciones fueron favorecidos por repentinas fuerzas espirituales, por relevantes cualidades síquicas. Al tratar este punto recordamos estas palabras del psicólogo francés Janet que vivió algún tiempo en Mejico: “hay que reconocer –

¹¹³ Revista Huamanga Nro 57 – 58 Ayacucho 12 de octubre de 1944

¹¹⁴ idem

dice- que los indígenas y mestizos tienen en potencia, en embrión, todas las facultades artísticas más elevadas¹¹⁵

3.3.- ESPACIOS LUGARES Y DIFERENCIAS.-

El Parque de La Plaza de Armas¹¹⁶.-

Inauguración del parque: la H Junta de acuerdo con la prefectura, ha fijado el 4 del mes próximo –el día solemne por la fiesta religiosa que se celebra en esa fecha por la inauguración del parque que se ha hecho formar en nuestra plaza de armas.

La ceremonia de la inauguración del bello parque – jardín será imponente hará de padrino S. E. el presidente de la república, Excmo. General Oscar R Benavides, representado por el señor Prefecto, Coronel – negrete a cuya constante labor debe Ayacucho tener el más hermoso ornato con que hoy se honra la ciudad.

La bendición solemne del jardín la hará el ILMO, i Rdo. obispo Monseñor Olivas Escudero, con las ceremoniales propias de acto tan transcendental.

El programa de las fiestas que se celebran el día de la inauguración del parque, sabemos que es altamente y que dejará recuerdos imborrables en todas las personas que concursan. Todo Ayacucho está invitado a presenciar la grandiosa ceremonia de la bendición del jardín i a tomar en las fiestas de alegría i entusiasmo que se celebran con tan Fausto acontecimiento en los alrededores de la plaza.

¹¹⁵ Idem

¹¹⁶ La situación fue similar a la que se estableció en Lima, de alguna manera había esta reafirmación a través de la modernidad sobre los lugares - espacios "La plaza de armas venía sufriendo desde 1898 una serie de transformaciones destinadas a "modernizarla", esto quiere decir a racionalizar su espacio. La modernización que se entendía entonces implicaba despolarizar el centro, reforzar su carácter simbólico de poder. La plaza como eventual lugar de esparcimiento (o mercado) y de fiesta debía ser eliminado" Del Aguila, Alicia 1997, Callejones y Mansiones. Espacios de opinión pública y redes sociales y políticas en la Lima del 900 p. 156

Desde ese día tendremos todos los habitantes de Ayacucho i los que vengan a la ciudad, un lindo paseo de solaz y distracción, donde podamos disfrutar de las ilusiones i esperanza alegres de nuestro espíritu o bien donde encontremos consuelo a las tristezas de la vida, ora contemplando el cielo, ora administrando nuestras elevadas montañas. Ya sabéis: a la plaza todos el gran día de la inauguración del parque de Ayacucho.

EL DEBATE. Órgano del centro de la República 24 de marzo de 1915 nro. 378

Durante los años del siglo XIX fue la misma plaza el centro en que confluía la población notable como la variada plebe, era el centro de recreación y transacciones no había separación de espacio público – privado, esta se hacía muy transgresible, la plaza era el centro de las diversiones públicas, de los enfrentamientos, los chismes, cuchicheos que involucraba a señores como a la población plebeya, allí por ejemplo se daban las corridas de toros, se establecía el mercado de abastos, en que se daban las continuas disputas entre el gentío, por eso en la guía turística de ELIAS PRADO TELLO señalaba sobre la plaza en la época colonial ***“era el único sitio de recreo para la nobleza huamanguina”***

Ésta situación no cambiará hasta fines del s XIX, fue en el año 1897 en que el mercado de la plaza de armas se traslada hacia la plazoleta de santa clara, sin embargo aun la permanencia de estos comerciantes no fue muy constantes quedaban por ejemplo en la plaza las llamadas cajoneras, que se establecían en los mismos portales. Fue con la construcción del mercado de la plaza de abastos en 1904, en la misma plazoleta enfrente de la iglesia de santa clara, en que se determinaban lugares – espacios, la plaza de abastos no fue más el lugar en que concurrían toda la plebe, se transformará en un lugar público en que lo señorial y notable fue lo que resaltaba.

Ayacucho el 15 de abril de 1915 en el periódico El Estandarte Católico. Observemos como se concibe la plaza de Armas, los actores que han estado en esta “organización” de espacio y a quienes iba destinado.

“Este hermoso lugar de recreo se ha extrenado (sic) el 4 del mes en curso con singular pompa i entusiasmo, conforme al programa que desde días antes ha circulado, los jefes i miembros de las instituciones locales, autoridades i vecinos notables principiaron a reunirse en el local del H concejo

Provincial desde horas 2pm a hs 2 i 50 se presentó el prefecto del departamento coronel Octavio Negrete, acompañado del jefe departamental Sr Gaspar M. Cacho, del tesorero Fiscal Sr Dionisio Fajardo, del intendente mayor Falconi, secretario i ayudante de la Prefectura.¹¹⁷

Veremos en el discurso pronunciado por el mismo Obispo de Ayacucho Olivas Escudero, que mostrará una idea de progreso que no iba desprendido de la iglesia, en que la iglesia Católica sustentaba una posición moderna, Escudero señalaba en la inauguración del parque y en que esta iba precedida de la bendición de la iglesia.

“Asi como hai (sic) una moneda verdadera i otra falsa, una belleza real i otra ficticia, asi también hai señores, un progreso verdadero i otro falso, uno beneficio para los pueblos , i otro maléfico en sus funestas consecuencias¹¹⁸

En el discurso pronunciado por el presidente de la Junta departamental Dr Faustino B Falconí, veremos los énfasis la "civilización" de las obras realizadas y la vinculación con la educación que ella forma.

“nadie puede dudar de la importancia de la obra con que acabais de obsequiarnos: Bajo los puntos de vista educativo e higiénico, representa para Ayacucho un verdadero valor, un triunfo de cultura y de civilización. Las naciones más avanzadas proclaman los paseos y campos de recreo como uno de los elementos primordiales de la educación, porque efectivamente, nada puede generar mejor el desarrollo físico de la juventud que el ambiente amplio y puro, como el que ofrecen los jardines y las alamedas; la renovación de aire a que continuamente dan lugar contribuyendo de un modo eficaz a la higiene pública.¹¹⁹

Otro discurso es el pronunciado por el señor alcalde Dr Francisco Velarde Alvarez, que muestran su posición al especificar a quien iba dirigido estos eventos públicos.

“i creo que ha hecho bien en proceder así, porque no es esta obra de simple ornato o adorno, como se juzga generalmente, sino que viene a satisfacer necesidades i tendencias sociales muy naturales, como la de reunirnos comunicarnos con nuestros conocidos i amigos, en un lugar libre como este, lejos de los formulismos que impone el trato de los salones.¹²⁰

¹¹⁷ El Estandarte Católico . órgano del obispado publicación semanal, Nro. 420, 15 de abril de 1915

¹¹⁸ Idem

¹¹⁹ Idem

¹²⁰ Idem

La inauguración del parque de la plaza de armas de Ayacucho, fue llevada a cabo por toda una parafernalia, como diría el periódico el DEBATE de 1915 con toda *“la solemnidad y pompa que era un acto de tal naturaleza i de tan trascendental importancia para la ciudad”*¹²¹. Fue la junta departamental conjuntamente con el concejo provincial (Municipalidad) quienes estarían detrás de la programación y en ella se invitaba a todas *“las familias y vecinos de la ciudad a presenciar la bendición del parque i el estreno de su entrega al tráfico público”*¹²².

Así la población que se concentró en esta inauguración fueron *“las personas más caracterizadas i representativas de la localidad”*¹²³ como lo reconocería “El Debate” estaría secundado por el discurso del Obispo antes de la bendición del parque, así el esplendor de la ceremonia es detallada en otro artículo, de la misma manera el Prefecto también hará parte su discurso inaugural y le siguió las palabras del responsable de la obra, el presidente en ese entonces de la junta departamental que era el Dr. Faustino B Falconí.

Siguiéndole en la exposición el Alcalde del concejo Provincial, Dr. Francisco Velarde Álvarez quién al concluir su discurso entregó al señor Prefecto Coronel Octavio Negrete, una medalla de oro *“en nombre del Concejo y del Pueblo de Ayacucho”*¹²⁴ La comitiva inicial de la inauguración del parque se trasladó a la casa de la Prefectura, allí se brindaron a nombre del padrino del acto de bendición del parque, quien fue el Gral. Benavides (presidente en ese entonces del Perú) representado por el Prefecto, el Coronel Negrete.

A continuación a partir de éste periódico Ayacuchano “El DEBATE” veremos las formas en que cambió el parque después del día de inauguración:

“Luego que fue inaugurado el parque, fue invadido por numerosas familias distinguidas, que en grato paseo recorrían sus avenidas, al acorde de la bonita retreta que se realizó en la tarde.

En la noche el parque estuvo espléndidamente iluminado con luz eléctrica i hubo un gran festival, motivo por el que la concurrencia fue numerosísima, prolongándose el paseo hasta cerca de las doce de la noche. Los estudiantes por su parte dieron animación a la fiesta, verificando un paseo de antorchas por las principales calles de la ciudad.

¹²¹El Debate Órgano del centro, Ayacucho 21 de abril de 1915 Nro 379

¹²² Idem

¹²³ Idem

¹²⁴ Idem

*Desde el día de la inauguración, el parque, ha quedado constituido, pues, en el paseo de moda i predilecto de las familias i de la juventud.*¹²⁵

El estado oligárquico no tuvo el monopolio de la violencia como todo estado moderno, por ello a pesar de las intenciones modernistas de conllevar a formas "correctas" estas tuvieron detrás reacciones contra lo que no pudo incluso trascender las políticas de ordenamientos municipales, son los casos de los detallados aquí en que las intenciones de llevar a cabo un modernización "decente" se vio confrontada con las limitaciones de la "disponibilidad" poblacional para estos cambios y de la misma manera de los límites presupuestales por el gobierno local para llevarlas a cabo. Las intenciones de conformar un espacio determinado para unos y otros se fueron diluyendo o quedaron no tan "demarcadas" a pesar de las intenciones y fue esta en que se hizo de alguna manera más apropiada por otros grupos o sectores, en estos nos referimos a los mestizos o clases medias en huamanga.

¿A qué años corresponden estas iniciales políticas de transformaciones o intenciones de cambios del espacio? Precisamente son éstos años los que se catalogarían como los de la República Aristocrática 1885 a 1919, en que se dieron estas intenciones por parte de la elite local, en que las diferencias aún tratan de enmarcarse por el mismo grupo notable, en que se establecería una permanencia de los grupos conservadores en el poder a través del partido civilista y en que las representaciones son de estos señores de haciendas u gamonales. Fue en los años posteriores ya después de 1930 en que se harán presentes en sus condiciones los que fueron los mestizos y las clases medias como discurso.

Lo que podemos señalar es que estas intenciones de dividir y diferenciar más tajantemente estaban en estas políticas del espacio, en que la intención era demarcarlos, diferenciarlos de manera más tajante. En estos años de la República Aristocrática, estas fueron las intenciones con la remodelación de estos lugares como la Alameda, la traslación del mercado de abastos, y la inauguración del parque de la plaza de armas. Estas se vieron posteriormente derruidas o aminoradas en los años posteriores a la república aristocrática, en que por ejemplo no podrán llevarse a cabo posteriormente estas intenciones de separación enmarcación, y que llevaran a otro camino o proceso, en que no se pudo separarlos sino incluso se dio una manera no esperada en que se terminan insertando estos grupos "desde abajo"

¹²⁵ Periódico EL DEBATE Nro 379 Ayacucho 21 de abril de 1915

El 7 de julio de 1921 por proximidades a las celebraciones patrias en que por las autoridades municipales se hizo un reconocimiento en que se detallaba entregar medallas a los que fueron participes en la creación o transformación de la plaza central **“por la implantación del parque de la plaza de armas”**. La transformación en un espacio público seleccionado, ya no uno en que incurrieran tanto los “otros”, de esta manera Faustino B. Falconí incentivó a esta transformación. Sin embargo no fue el único también se reconocerán otros personajes Federico Martinelli también estará en el reconocimiento de esta transformación de la plaza de armas, fue a través de la electrificación de la ciudad - la transformación del entorno del cercado - también se le dio un premio de reconocimiento por la municipalidad. Estos reconocimientos iban a la par de modernizar el espacio y al mismo tiempo separar a los otros, las luchas y mezclas por lograr éstos fueron luchas por el espacio.

Pio Max Medina nos dará una descripción de la Municipalidad en su investigación sobre los monumentos coloniales, en ella haciendo una descripción de la municipalidad y sus cambios en el siglo XX, señalaba que el local municipal de Ayacucho se encontraba en mal estado de conservación, **“hasta 1924 era un hermoso ejemplo de palacio municipal, que encuadraba perfectamente en un tipo perfectamente en un tipo netamente hispánico, de principios del s XVIII”**¹²⁶, una modificación del espacio físico, fue con las proximidades de la celebración del centenario de la batalla de Ayacucho, en que se realizaron construcciones y reparaciones a nivel de toda la ciudad, así para 1924 estando presidido el consejo provincial por Manuel Jesús pozo, se destinó un saldo de dieciocho mil quinientos veinte soles a la reparación de la municipalidad, de esta manera se celebró contrato con la encargada de estas reparaciones en la empresa The Foundation Company, el 11 de enero de 1924.

De la misma manera la Foundation Company emprendió en esta fechas la reparación de lo que fue el local prefectural **“Con este objeto se retiraron los materiales antiguos de techos, puertas, ventanas, balaustras, etc. Desgraciadamente, durante la ejecución de estas obras, The Foundation suspendió sus trabajos en todo el país, y la caída del gobierno del señor Augusto B Leguía, en 1930, produjo la total paralización de los trabajos emprendidos”**¹²⁷

¹²⁶ Pio Max Medina 1942, Monumentos coloniales de Huamanga p 106

¹²⁷ Idem

Veremos por ejemplo que para las celebraciones de las tradicionales corridas de toros se trasladaron hacia los barrios indígenas próximos, Manuel E Bustamante nos narra que se desarrollarán aquella algarabía de las diversiones en el barrio indígena de la Magdalena, lo que se concebían prácticas que se originaron con los españoles y en que se sumaron los indígenas a éstas celebraciones, que confrontaban al toro y son propias de aquella “cultura indígena”, las narraciones de estas costumbres son narradas detenidamente. En ellas manifestaba una especie de confrontación de la Huamanga de antaño y la moderna “civilizada” que eran parte de las políticas modernas sobre el espacio, por ello la nostalgia sobre ese pasado y en que las que se vivían en ese presente, las concebía como pobres, a diferencia del pasado.

“Suprimidas las corridas sin diestros y trasladadas a la “magdalena” desde que la plaza de “Armas” se ha convertido en el “Parque Sucre”, las corridas populares, de ahora son pobres. I sin embargo, la Afición del pueblo en nada ha disminuido. Le gusta como al niño la golosina variada y multiforme. Es que en ella nada falta hay para todos los gustos y para todas las edades y sexos.”¹²⁸

Sin embargo la posición de Manuel Bustamante correspondía a aquella tensión frente a esta modernidad que está accediendo en Ayacucho, que crea tensión, pues no es que hubiera una disposición de toda la población notable hacia estos cambios frente a las costumbres tradicionales, sino que había, incluso entre los mismos notables, estas disposiciones a la tradición en las diversas festividades en que se mezclaba en estas celebraciones con lo “popular”. La complejidad en estas percepciones y enfrentamientos se venían en la conformación de la elite señorial frente a la elite modernizadora, proceso que se desarrolló en la capital Lima, en las posiciones frente a este progreso y civilización de las costumbres¹²⁹.

¹²⁸ Revista Huamanga, 28 de julio de 1940, Nro 33

¹²⁹ La definición de Elite señorial y Elite modernizadora es desarrollada en la complejidad de las diversiones públicas en Lima en la primera mitad del s. XX *“Los desafíos que el estado y la elite liberal modernizadora se plantearon fueron la construcción de una ciudad moderna y la formación de un individuo burgués para integrar al país al universo de las “naciones ricas y desarrolladas”. Esta elite modernizadora estaba conformada por profesionales liberales, provenientes de familias de distinta extracción económica y social; pero que tenían en común una visión positivista, racionalista y materialista del país. Ellos se oponían a la mentalidad señorial, arraigado en el pasado colonial, de la elite criolla conservadora y de algunos sectores del pueblo que se caracterizaba por el estilo cortesano, la poca valoración al trabajo y una exacerbada sensualidad”* En: Fanni Muñoz 2001, *Diversiones públicas en Lima 1890 – 1920. La experiencia de la modernidad.* p 45

Sobre las prácticas que se realizan posteriormente en la plaza de Armas veremos para el año 1951 las regulaciones modernas con respecto al lugar espacio, de la misma manera manteniendo esta parte de la higiene y la mejor prestancia a la imagen.

“igualmente el consejo le prestó su aprobación a la prohibición terminante de vehículos en el contorno de la plaza de armas “parque Sucre”, debiendo estos estacionarse en la Magdalena “parque Mariscal Cáceres”, porque el estacionamiento de los carros en la plaza Sucre, da lugar a la formación de basurales, se malogran los jardines que son el exponente de la cultura de la ciudad y por los graves desperfectos ocasionados en las propiedades particulares ubicadas en el indicado radio de esta plaza.”¹³⁰

La proximidad indígena fue constante, y se mezclaba con las diversas maneras de las expresiones culturales, como también sucedía en las corridas de toros y otras que se realizaban en que la plaza central en el s XIX, era el centro en que confluían. Hay que notar que los clubes que aparecen en el transcurso del s XX tendrán también en parte estas esencias, por ejemplo el club de rotarios tenía como base este servicio social, que tendría estos orígenes cristianos, sin embargo también que estos clubes ejercerán posteriormente el sentido de la diferencia más marcada, propia de la distinción.

Se referirá con respecto a la plaza de armas en un artículo de la Revista Huamanga de Zoila Aurora Cáceres en un discurso pronunciado por motivo del cuarto centenario de la Fundación de Huamanga, con relación a Francisco Pizarro y la descendencia racial y las familias nobles ayacuchanas y en ellas las formas en las maneras de fines del s. XIX en los comportamientos ***“la ciudad de huamanga fundada en la época de Francisco Pizarro, cuando ya era marqués de los atavillos, tuvo un periodo de esplendor debido a que en ella se radicaron familias de noble estirpe. El genio andaluz no tardó en reproducirse en los hijos ayacuchanos: noble altivez, cordial franqueza i prodigalidad en el dispendio. Hasta hace medio siglo, la alta sociedad lidiaba toros, domaba potros y “pelaba la pava” en las ventanas de las bellas Ayacuchanas, siendo continuas las serenatas de guitarras y las coplas improvisadas. El indígena, sin la mezcla de otras razas, de que adolece el pueblerino costeño, produjo al mestizo auténtico, heredero del coraje español y***

¹³⁰ Actas de sesiones de la municipalidad 14 de Marzo de 1951 leg 29 Aray

de una dignidad que traduce en indiferencia; no es el zahorí serrano y al contrario brinda hospitalidad.¹³¹

Veremos en la posición manifiesta la vinculación de nobleza aun presente, la vinculación racial con lo español y la manifestación en las características de los Huamanguinos, sin embargo veremos también que estará inmerso el mestizo, que es reconocido como posición a ser insertada y que es la que habría aperturado una influencia "heredero del coraje español" y de la dignidad, y que a diferencia del indígena manifestaba ese lado propio de la nobleza que es la hospitalidad. Sin embargo esta descripción no sólo nos da aquellas características, pues en los detalles sobre las costumbres nobles veremos que incluso estas tendrían críticas por una posición modernizante, esta era más la posición de una elite señorial, en que las costumbres también estaban vinculadas a los indios, por ejemplo veremos que las costumbres taurinas y sus lidias, no eran enlazadas a los indios a pesar de que lo practicaran.

Las vinculaciones estaban más próximas en las maneras y costumbres que venían desde la colonia, por eso las proximidades en la fiesta eran más constantes y por eso la relación en la algarabía en que no se primaba esta división físico espacial, La vinculación de las familias distinguidas con la plebe no fue tan rotunda y más próxima en sí, por eso concluirá Manuel E. Bustamante en su descripción.

*"las familias encumbradas, como las familias más modestas, así como el pueblo que concurría a las corridas ganando sitio para gozarla desde el desfile de las divisas hasta el encierro almorzaban en la plaza o por lo menos lonchaban; picantes sabrosos el puca y el jello de las gallinas, los cuyes fritos embozados en maíz molido con patatas y lechuga; los tallarines; el chupe de arros, el puchero, el patachi y demás viandas el paladar del marchante, vieadas que, cada cual, a su turno, pedían el turno o la chicha, la cerveza o el pisco"*¹³²

La situación fue diferente después de esta remodelación de la plaza en que las diversiones ya no fueron propias de ellas, el traslado de estas prácticas populares se destinará a uno de los barrios populares "indígenas", es decir la zona de la Magdalena, en que se realiza estas costumbres y alejadas del lugar espacio de la plaza.

¹³¹ Revista huamanga Ayacucho 31 de mayo de 1940 nro 31, revista del centro cultural de Ayacucho.

¹³² Revista Huamanga Ayacucho 28 de julio de 1940, nro 33

LA ALAMEDA BOLOGNESI.-

“Siempre que voi a la Alameda, no puedo menos que acordarme del célebre verso del poeta español que dice: La Casa para el César, fabricada ¡Ai! Yace de lagartos vil morada”¹³³

LA ALAMEDA que también era un lugar de paseo del grupo notable, fue un espacio que siempre se mantuvo para establecerse y poder dar esas características de un grupo notable, sin embargo fue propicia para derruirse, por diversas inclemencias ya sean de pobladores como de la naturaleza, al lado de lo que es el paseo la alameda corre un río que cruza la ciudad; por ejemplo en 1911 por la creciente del río fue destruido parte de los muros de la Alameda, que fueron construidos por el prefecto Juan José Núñez en 1909 y el periódico el Debate en 1912 hacía reclamos sobre ésta señalando “...sin que ahora la municipalidad o la junta Departamental, hallan acometido la obra de refacción necesaria no sólo por tratarse de la conservación del único lugar de recreo bonito que posee la ciudad...”¹³⁴

La construcción de la ALAMEDA BOLOGNESI se realizó con Demetrio O` Higgins, en ella se construyó la triple arquería de la entrada de la alameda en 1810. Sin embargo fue en 1833 que el Prefecto de Ayacucho Coronel Don Manuel Marías Frías dio comienzo a las obras de los muros y la Azotea, en 1838 otro prefecto el coronel Don Rufino Macedo hizo avanzar las obras y en 1847 las hizo concluir el prefecto general Don Luis La Puerta. En lo que corresponde al s XX se hicieron mejoras en este paseo con el prefecto Coronel Jorge A Esponda en 1939 y en 1940 por Constante Pastorelli¹³⁵.

Las ilustraciones de la Revista Huamanga nos dan detalles sobre la Alameda, que en las graderías que conducen a la azotea de la Alameda, fue comenzado a ser construido, en la época del undécimo prefecto, general José María Frías en el año 1834, terminado en 1847 estando de prefecto el general Luis La Puerta. Sin embargo

¹³³ El Debate órgano del centro de la República, 19 de junio de 1915. Ayacucho.

¹³⁴ El Debate órgano del centro de la República, 23 de agosto de 1912. Ayacucho.

¹³⁵ La Era, 23 de Enero de 1941. (fundado en 1914).

la misma azotea está hecha de cal y piedra que se construyó durante el vigésimo prefecto Coronel Rufino Macedo el año 1838¹³⁶.

La ALAMEDA BOLOGNESI fue delimitada y arreglada por el intendente D. Francisco de PRUNA en el año 1810, en el año 1836, el prefecto RUFINO MACEDO hizo construir los arcos de cal y piedra del mirador del frontis, en el año 1909 se hizo en el medio de la ALAMEDA un "kiosco", que fue sacado un puesto y puesto un busto de BOLOGNESI. Se puede decir que hubo constantemente durante los años de 1900 a 1950 constantes intervenciones para mejorar su aspecto, tratando de mantener su aspecto como paseo señorial, En el año 1940 el Prefecto coronel ESPONDA hizo notables mejoras, *"es un lugar de paseo. En los domingos y días de fiesta, los jóvenes, niños y hombres, se dan vueltas distraiendo la vista con la policromía que, a lo largo del riachuelo de la alameda, las ropas de las lavanderas forman, con el horizonte amplio y límpido y con el verdor de los arboles"*¹³⁷

Sin embargo en los mismos años de la inauguración del parque la situación no fue muy ideal por el grupo notable de la ciudad en que miraba la ciudad como señalaba un periódico *"Este hermoso paseo de Ayacucho, que se envidiaría en muchas otras ciudades del mundo se encuentra actualmente en el más completo abandono"*¹³⁸ De esta manera quejas sobre el abandono del paseo de la alameda *"las malezas van invadiendo las avenidas, los árboles ostentan las amarillas hojas de la falta de agua i simbolizan la tristeza de un cementerio"*¹³⁹ veremos a continuación una descripción del mismo ambiente de la alameda:

*"Cuando uno penetra a la Alameda i mira al frente los arcos son un pedestal de recordación histórica i que ostentan arriba en grandes números el año 1810, ya el espíritu se inclina a la meditación, al pensar de pasados tiempos. Desde la alameda se observa uno de los paisajes más hermosos desde allí se puede contemplar nuestras elevadas montañas que parecen rozar al cielo ¡que dulces momentos disfrutan las personas que piensan en tan lindo paseo!"*¹⁴⁰

Se referían a la Alameda Bolognesi como *"uno de los lugares más pintorescos de paseo que tiene la ciudad de Ayacucho, con razón alguien dijo de ella "tiene el aspecto versallesco"*¹⁴¹ señalaba un periódico ayacuchano. Sin embargo sobre este lugar

¹³⁶ Revista Huamanga, 2 de mayo de 1938.Nro. 13.

¹³⁷ Prado Elías 1953, Guía de Ayacucho.

¹³⁸ El debate, órgano del centro de la república, Ayacucho 19 de junio de 1915.

¹³⁹ Ídem

¹⁴⁰ Ídem

¹⁴¹ Ídem

espacio se describirá *“no hai ninguna razón para que tan bello paseo, como es la alameda se encuentre en tan triste abandono que da pena”*¹⁴²

La cita con la que empezamos detalla la complejidad sobre el lugar - espacio de la Alameda, que se rozaba constantemente con los barrios indígenas, y sobre esta la clasificaba como *“vil morada”* habitada por aquellos en que, en su subjetividad, comprendía como *“lagartos”* a los indígenas, esta impresión pues se debía a esta proximidad a la indiada. De esta manera la Alameda si bien era un espacio - lugar especialmente destinado y catalogado para esa población distinguida – notable, tenía estas impregnaciones, esta vinculación también se darán en los otros lugares – espacios.

Sin embargo estas intenciones de reconstruir y volver a dar ese sentido fue parte de las políticas por las autoridades, en verdad a pesar de estas intromisiones indígenas no deseadas, aun será un lugar propio para los grupos notables, las luchas o confrontaciones no serán acá tan constantes como en los otros lugares – espacios, no tendrá pues cotejos directamente con la población catalogada como indígena, algo que sí sucedía en el mercado de abastos, prácticamente la Alameda era en sí permanencia y distinción pública, propia de los notables, a pesar de la proximidad de los indios.

Se podría decir que la Alameda tenía la misma continuidad como lugar – espacio, de la población notable, prácticamente el sentido con que había sido creada o construida en el S XIX permanecía, era el lugar de paseo de las familias distinguidas, sin embargo si bien hay una continuidad esta no era el caso de los otros lugares espacios, que si incluso se desarrollaron *“apropiaciones”* o controles sobre la que era inevitable confrontarse, con quienes eran los indígenas.

El prefecto señor Juan José Núñez emprendió su construcción y mejora, cuatro meses completos fue la devoción en los trabajos de la alameda. *“La que de informes restos de un paseo público hoy es un hermoso parque, que más tarde se le puede dotar de todas las comodidades y lujo, que tienen los parques de las grandes capitales.”*¹⁴³.

El periódico Ayacuchano *“El Debate”* muestra aquellos intereses necesarios, ensalzados por las adecuadas políticas de los representantes, se harán presente temas de interés como la adecuada obra de reconstrucción del paseo la alameda, como señalará *El Debate* del 25 de setiembre de 1909, acá una descripción detallada:

¹⁴²La Era, 23 de Enero de 1941. Ayacucho.

¹⁴³El Debate, 25 setiembre de 1909.

“...las plantaciones de las cuatro carreras de árboles, la pintura de los muros del lado del río, los elegantes postes de alumbrado, hacen magnífico conjunto (...) tiene magnífica pintura al óleo, elegante alumbrado, artísticos asientos, barandas adornos, etc, etc, En la actualidad y el día de la entrega de la obra, ha sido preferido por las distinguidas damas que ha dicha fiesta concurrieron y por las que hacen sus paseos actualmente. Además se le ha puesto, una puerta en la entrada, por el lado del río, que es muy buena medida, para resguardar la obra, del tráfico de animales, y gente de Carmen Alto, que teniendo sus calles conocidas, hicieron abreviatura inconveniente.”¹⁴⁴

Así la reconstrucción de la Alameda comienza el 11 de mayo y se ***“entrega el 10 de setiembre”*** todo esto en el año 1909.

El 18 de agosto de 1909, se dirigía un oficio a presidente de la junta departamental, en que se libraba una cantidad de mil soles a cargo de la compañía nacional e recaudación para las obras que se venían realizando en la Alameda¹⁴⁵, de la misma manera el 5 de julio de 1909 se hacía referencia a que en julio se había entregado seiscientos soles ***“para su abono por el jefe departamental de la compañía nacional de recaudación con destino a las obras que se llevan a cabo en la alameda de esta ciudad”***¹⁴⁶

De la misma manera el 30 de junio de 1909, un documento dirigido al presidente de la H Junta departamental, declaraba:

“Participo a usted que en la fecha se han agotado los fondos que para la reconstrucción de la alameda, se sirvió poner a la H. Junta a mi disposición; y como la presecución de esta obra, es indispensable y de gran importancia para la localidad. Usted con previo acuerdo d esa H. corporación de su presidencia, debe poner a disposición de este despacho, la cantidad que crea necesaria para la conclusión de la sitada obra.”¹⁴⁷

Así se concluyó la reconstrucción y reedificación de la Alameda, con la colaboración económica de la Junta departamental, de esta manera declaraba ***“y me complace poner a disposición de usted la mencionada obra que sin embargo de depender de la h Junta departamental, debe merecer atenciones preferentes de la H Corporación que preside para que su ornato y aseo, no dejen que desear.”***¹⁴⁸ A continuación veremos las conclusiones de los trabajos realizados en la alameda, sus mejoras realizadas en

¹⁴⁴ Idem

¹⁴⁵ Prefectura, Libros copiadores de oficio, leg 46, años 1894 – 1908.

¹⁴⁶ Idem

¹⁴⁷ Idem

¹⁴⁸ Idem

1909, en que el encargado manifestaba frente a la Junta departamental, sobre los arreglos a la Alameda:

***“Habiéndose concluido la reconstrucción de la Alameda, que adorna esta población implantándose en ella serias y hermosas mejoras, como la reedificación de los muros que la circundan y la construcción de un riachuelo en el centro de la citada obra, junto con la reconstrucción de toda ella; tengo gran complacencia en manifestar a usted que merced a los auxilios pecuniarios de esa junta de la que depende el paseo público que me ocupa, y con la decidida y directa cooperación de este despacho, se ha llevado a cabo en tan breve termino, convirtiéndose lo que era antes una Alameda, en un parque de pintorezco aspecto.”*¹⁴⁹**

Veremos la significancia del lugar después de la reparación y la mantención del lugar de distinción de la Alameda para estos sectores notables, posteriormente el 22 de agosto de 1912, en que en un documento dirigido a Junta departamental también se manifiesta la destrucción de los muros, y sobre su reparación:

***“...Atendiendo la imperiosa necesidad que exista para la reparación de los muros de la Alameda de la ciudad, completamente destruidos, no obstante ser ese lugar el único que sirve de recreo a la culta sociedad ayacuchana i ofrecer a usted mi mayor entusiasmo i preferente atención hasta obtener el termino de tan importante obra; permítame expresarle que he dispuesto dichos trabajos comiencen desde el día 26 del mes en curso, con cuyo fin he ordenado al señor sub prefecto del cercado para que proporcione a los albañiles i peones necesarios.”*¹⁵⁰**

Sin embargo como veremos las implicancias de mantener este lugar - espacio para las diferencias y la constante atención para las expectativas fueron afrontadas por la permanente reconstrucción y mantención del lugar, de la misma manera la proximidad con la indecencia en ellas manifestadas a través del otro, el indígena fue acá una constante afrenta.

Siendo presidente de la república el General Oscar R. Benavides, en su segundo gobierno, y existiendo esta ligazón de cuando fue proclamado padrino en 1915 en que se inauguró el parque central de la plaza, su influencia para contribuir a estas mejoras en la ciudad crearán entusiasmo, por eso la misma revista huamanga en su editorial del 31 de marzo de 1939 señalará con respecto a la situación ***“llegamos todos a vislumbrar por fin la aurora anhelada de otros días promisoros para el resurgimiento de***

¹⁴⁹ Idem

¹⁵⁰ Idem

Ayacucho, gracias a las obras de saneamiento y ornato que por acción del actual mandatario de la nación General Oscar R Benavides, están próximas a ejecutarse en el curso del presente año”¹⁵¹ De la misma manera se especificaba que se asignaba más de seis millones de soles para obras de agua y desagüe en doce ciudades de la República, y en que “se destinan cuatrocientos setenta y cuatro mil soles oro para la dotación de agua potable a esta ciudad.”¹⁵²

El prefecto del departamento en este tiempo que fue el coronel Jorge A. Esponda también estaba en las resoluciones aprobadas por el gobierno central para lograr mejoras y “embellecimiento” de la Alameda, además de la construcción de parques públicos en la plaza mariscal Cáceres y en el “**histórico campo de quinua**”¹⁵³ en que se construiría un monumento conmemorativo de la batalla del 9 de diciembre.

El mercado de Abastos.-

“Sabemos que este hermoso edificio que lleva más de 3 años de construcción se inaugurará el día 18 del mes próximo, con la construcción de la nueva plaza es indudable que la ciudad ganará mucho más en higiene, comodidad y ornato, siendo tal vez la segunda después de las de Lima, en la República.

Aparte de los beneficios que reportan una mejora de la clase expresada no debemos dejar en el olvido el mérito de su construcción, debido exclusivamente a una sociedad formada de los vecinos de la localidad que con muy laudables y perseverantes esfuerzos han llevado a efecto tan importante obra con un desembolso de L.s.400 lo que no ha acontecido en ninguna otra población de mayores recursos.

La sociedad Anónima que tomó a cargo esta obra, así como su gerente el señor Andrés Vivanco son, pues acreedor a nuestra más entusiastas felicitaciones y al debido reconocimiento público. Es de presumir que la inauguración del edificio se haga con la solemnidad que merece su importancia, de

¹⁵¹ Revista Huamanga, 31 de marzo de 1939. Ayacucho.

¹⁵² Ídem

¹⁵³ Ídem

cuya ceremonia aun no tenemos conocimiento.”

En: Periódico “El DEBATE” Órgano del Centro Ayacucho, Marzo 30 de 1906.

El 18 de abril de 1906 se inauguró el edificio de la plaza de abastos siendo padrino de la misma el obispo Dr Olivas Escudero, quien realizó la ceremonia de bendición, señalando los medios que **“concurrieron a ella multitud de personas de todas las clases sociales”**¹⁵⁴ En la inauguración del mercado de abastos se dio inicio con las palabras del mismo obispo Olivas escudero y por los señores Denegri, este último era presidente de la Sociedad Anónima departamental y Vivanco gerente de la misma, en el discurso mencionaban con respecto a la creación del mercado.

“...la construcción de una gran plaza de abastos, y es hoy ese pensamiento una bella realidad, uno de los edificios más hermosos, más útiles e importantes, y quizás sin equivocarme, puedo aseguraos, que después de la plaza del mercado de la metrópoli, es la mejor en la república.”¹⁵⁵ y los detalles con que el obispo Olivas Escudero menciona a los concurrentes a la inauguración, que involucraba a gente notable y población que de alguna manera hacia atención a este discurso de decencia, a eso se refiere cuando menciona a los otros **“concurrentes”** a quienes se les llama **“pueblo”** y no en si indios.

“He ahí, señores, el fenómeno sicológico que contemplamos en este momento con la inauguración de este grandioso edificio. la presencia de las personas más distinguidas y de todo el pueblo, sin distinción de clases sociales; el regocijo que se dibuja en sus semblantes, todo, todo manifiesta la gratitud de la ciudad para la mencionada sociedad cuyo nombre quedará grabado con caracteres indelebles en el corazón de todos los ayacuchanos...”¹⁵⁶

Veremos en la inauguración del mercado de abastos a quien iba dirigido en la misma presentación del Sr Denegri, que se presentaba al prefecto, al alcalde, a señores y señoritas y caballeros, ¿a quién iba dirigido la construcción del mercado a de abastos? Pues no involucraba en sus discursos al indio, paradójico pues era con quien se habitaba en los barrios de la periferia los más próximos a atender en los mismos, ¿o es que eran mestizos? Pero el reconocimiento de mestizos no es muy

¹⁵⁴EL DEBATE, Órgano del centro 14 de Mayo de 1906 Ayacucho

¹⁵⁵Idem

¹⁵⁶Idem

presente en la sociedad, si catalogáramos de mestizos quizás cayéramos en un interpretación forzada desde nuestro presente para comprender a estos sectores en estos años de los inicios del s XX.

El interés de construir esta plaza de abastos lo decían los mismos señores ***“que a más de ser sólida, elegante, cómoda e higiénica, fuera también una obra que correspondiese a la cultura y a las necesidades de esta histórica ciudad”***¹⁵⁷ Veremos las dimensiones en aquellos años la empresa de la Sociedad Anónima Departamental quería incursionar, en el mismo año de la inauguración del mercado de abastos ya tenían pensado proyectos como la electrificación, ya mencionaba en su Discurso Denegri con respecto a la sociedad Anónima Departamental

“Su misión es ir mucho más allá. Desde hace mucho tiempo que viene estudiando con calma dos grandes proyectos, consistentes en el establecimiento de una fábrica de tejidos de algodón y en la instalación de alumbrado eléctrico. Empresas muy costosas y de difícil realización, pero que no obstante, también se llevara a cabo, toda vez que los capitalistas industriales, artesanos y el público en general, nos presten su apoyo...”¹⁵⁸

Es decir ¿Cómo se comprendía esta sociedad en aquellos años? No es muy presente en las actas ni en los mismos discursos la categoría mestizos en todos estos años, por lo menos no en Ayacucho. La categorización de mestizos viene a partir de los trabajos de investigación sobre estos años, pero el mismo entorno en este mismo espacio - tiempo no se reconoce en las categorías que determinamos en nuestro presente.

¿No sucedería lo que en parte describía Foucault? sobre un control en esta población marginada sobre las formas de establecerse, estas entidades modernas se instituirían y tratarían de enmarcar a esta población marginal e indígena, las formas serían incluso coaccionadoras e impositivas con respecto a estos. Los detalles que daba Foucault sobre un tipo de panoptismo (es decir un centro del cual se vigila y controla las maneras y comportamientos de la población indócil) ¿no será esta las maneras en que se establecerá la modernidad acá en Ayacucho con respecto a ésta población irreconocida en sus formas modernas y enmarcadas en los estereotipos de lo arcaico? En especial cuando se concibe a una población “indígena” que rodea a la ciudad y a los “notables”

¹⁵⁷ Discurso de Denegri EL DEBATE Órgano del Centro Ayacucho mayo 14 de 1906

¹⁵⁸ Idem

Las quejas van contra éstas maneras de las vendedoras del mercado de abastos, así la reacción contra las especuladoras *“de mala índole y la altanería e ignorancia de las carniceras”* en el periódico “La Gironda”, la reacción incluso con las debilidades del concejo municipal para el *“restablecimiento del orden”*, se dan gracias incluso a la intervención de personajes notables para la adecuada reacción frente a *la picardía mortificante* de las vivanderas. De esta manera LA GIRONDA hará un reconocimiento en un artículo en que señalaba *“... lo que no quisieron o no pudieron hacer una docena de testas municipales y administrativas, lo han hecho en veinticinco horas tres hombres de buena voluntad, los señores García Barco, Paulino Ruiz y Andrés Vivanco.”*¹⁵⁹

Así se daban agradecimientos a estos personajes *“en nombre del vecindario”* indicando las travesías que tenían que incursionar la población de vecindario en busca de los artículos que eran vendidos por las vivanderas indicando que esta población del vecindario *“ya no necesita peregrinar extramuros en busca de abastecimiento.”*¹⁶⁰

Así dentro de los discursos sobre el mercado de abastos, ella está ligada al tema de *“la vida y el progreso”* estarían articuladas a la construcción del edificio en la plaza de abastos (frente al convento de Santa Clara) *“Uno de estos acontecimientos ha venido a realizarse en nuestro país, con la construcción del hermoso edificio de la plaza de abastos, que significa el primer paso dado en la vía del progreso y de la cultura”*¹⁶¹

Veremos la intencionalidad una mayor cultura al enmarcarse en esta occidentalidad que es reverenciada por el grupo de la elite local, dentro de estas *“las mejoras de la condiciones”* sin embargo como desarrollamos en otro artículo éstas esconden detrás intenciones para enmarcarlas dentro de un poder dominante¹⁶²

A continuación damos detalles sobre la manera que era presentada la plaza en aquellos días *“... la plaza representaba uno de aquellos edificios en que había de darse una función de gala, su elevada y vistosa techumbre se hallaba toda embanderada, la puerta principal de entrada, ornamentada con cortinages y finas flecaduras en cuyo centro flameaba el pabellón nacional”*¹⁶³ La mismas características tendría en el interior además que la capacidad era para 600 o 700 vivanderas. Además las calles rectas y transversales daban a los puestos, se fijan como apropiadas

¹⁵⁹ Periódico LA GIRONDA del 17 de diciembre de 1907. Nro. 19

¹⁶⁰ Idem.

¹⁶¹ Idem.

¹⁶² Trigos, Elio Pavel, 2006 Vivanderas Huamanguinas, mujeres levantiscas como actores sociales en la dinámica regional 1900 – 1940.

¹⁶³ Periódico EL DEBATE Órgano del centro Ayacucho, 14 Mayo de 1906.

TRANSFORMACIONES EN EL ESPACIO SOCIAL AYACUCHO 1906 - 1930



El Mercado de Abastos, en 1897 según Elias PRADO TELLO, fue cuando se trasladará a la plazoleta de Santa Clara, en el año 1906 se inaugurará la construcción del local por la sociedad anonima departamental.

b4

La plaza de Armas, era el centro de transacciones comerciales hasta 1897, indígenas y población notable se reunía en la plaza. Cambiará a partir de las políticas sobre el espacio social, con el traslado del mercado, se transformará en el lugar de paseo de la población notable. En 1915 se inaugurará la plaza de Armas de Ayacucho, será el padrino el presidente Oscar R Benavides.

Alameda era un lugar de paseo de grupos notables, la alameda se construyó en 1810 con Demetrio Ó Higgins con la triple arquería de la entrada, era un paseo que era concurrido por la población notable, si bien tenía sus creaciones desde inicios del S. XIX, tenía aun reminiscencia para inicios del S. XX.

Las carniceras se declaran en huelga que duró cinco o seis días, esto por las medidas del *“rectificador de matriculas y el tesorero de la junta departamental”* que había incrementado la cantidad de pago de impuesto en estos rubros en más del 50 % además de que habría creado nuevas contribuciones, en éstas se verán más perjudicados los pobladores de Carmen Alto que fueron quienes llevarán a las contribuciones de patentes, pues se les acotara como industriales porque comercian con ganado lanar¹⁶⁴

Veremos además como se manifiesta el trato con estas vivanderas detrás de ellas también estaba las categorización étnicas en esta población que va entre lo indígena y mestiza, así los abusos contra estas fue parte, se dieron quejas por ejemplo de que *“las fuerzas públicas de esta plaza”*abusa con las vendedoras de Alfalfa¹⁶⁵. Otra de estas situaciones es cuando un guardia de policía que cumplía la orden del inspector de abastos o celador municipal que decomisó un carnero que vendía una vivandera, la carne fue enviada a la cárcel para el consumo de los detenidos. Así detallaba el artículo periodístico sobre este abuso *“El abuso no puede ser mayor, conforme pueden consumir los presos de la cárcel, esa carne, que nosotros vimos no ser tan flaca ¿no podría consumirla también, la gente menesterosa que en Huamanga abunda?”*¹⁶⁶

No será la situación sólo de estos años en que las vendedoras del mercado de abastos se retiren fuera del mercado y de sus puestos por inconformidades con las políticas de las autoridades u otras, por ejemplo en 1906 después de la inauguración del mercado de abastos en que se fueron a formar otro mercado en la plazuela de san Juan bautista, protestando de que los celadores cometían abusos al cobrarles mayor cantidad de la fijada en la tarifa por alquiler a aquellas. Sin embargo no estaban dispuestas a pagar por los puestos de los mercados, debido a lo sobrevalorado que les parecía *“en lo que parece que aún insisten tras la calma aparente que hoy se advierte”*¹⁶⁷

Lo que señala el DEBATE en el año de 1906 fue que el objetivo de la construcción del mercado de la plaza de abastos obedecía *“...no ha cálculos que tuvieran por objeto la especulación ilícita de algunos capitalistas como se ha venido vociferando, sino a propósitos levantados de consultar la mejora en el expendio de víveres y del*

¹⁶⁴ Periódico EL ORDEN, Órgano de los intereses del Departamento. Ayacucho 30 setiembre de 1906.

¹⁶⁵ Idem, 30 de Abril de 1903.

¹⁶⁶ Idem, 8 marzo de 1907.

¹⁶⁷ Periódico EL DEBATE Órgano del Centro Ayacucho, 14 de mayo de 1906

adelanto del país, sin perjuicio de obtener como es natural, pequeñas utilidades de los fondos invertidos.¹⁶⁸

Así se detallaba que no habría personas en sí mismas capitalistas sino de “escasa fortuna” que intervenía para hacer estas construcciones, así el cobre de 10 centavos por puesto y la prohibición de víveres en lugares “públicos y zaguanes” el contrato señalaba que estaría durante 20 años a partir de cuando se entregaba la plaza de abastos después de los cual pasaría la municipalidad, de esta manera el progreso fue parte de estos cambios y las maneras de ordenar la ciudad y por ellos conflictos que se desarrollan.

La sociedad anónima departamental fue establecida en abril de 1901 conformada con **“personas notables de la ciudad”**, en esos cinco años de existencia hasta la construcción del mercado de abastos había contado con un empleado para la recaudación de impuesto que el municipio designaba a los postores para su cobro, es decir la alcabala (como se designa al impuesto a la coca) en las zonas de Huanta y La Mar, de cuyas acumulaciones se destinaba a la construcción de caminos que articularían con **“un punto navegable del río Apurímac”**, de la misma manera tuvieron a cargo la contribución predial en todo el Departamento **“durante un año en que pudo regularizar el cobro y dejar bien sistemado el servicio”**¹⁶⁹ la explicación que daría para la demora en la construcción mas allá de los tres años, mencionaban que la escasez de los materiales de construcción, pues la travesía para armar como detallaba el Sr. Vivanco era que se conseguían en lima estos materiales, ya sea incluso teniendo que ser exportados de Norteamérica, y transportarlos a Ica **“...y de allí, a lomo de mula, por caminos fragosos, en una extensión de 60 leguas , hasta esta ciudad.”**¹⁷⁰

Veremos en los discursos que daban a entender las maneras decentes del mercado de abastos, la construcción llevaba estas, pues la construcción era para **“...el gran beneficio hecho a la ciudad, cuya cultura, ornato e higiene imponían ya como exigencia inaplazable la construcción de un buen mercado.”**¹⁷¹ El discurso de Vivanco hacía referencia a los beneficiados que serían las mismas vendedoras que se **“dedican a la venta diaria de artículos de subsistencias”** ya estarían en un **“cómodo”** edificio **“pues ya no soportaran las penurias, peligros y perjuicios a que se hallaban expuestos en sitios abiertos, bajo el rigor inclemente de un sol abrasador o de lluvias torrenciales mediante el pago de la excepcionalmente módica pensión de dos, cinco o diez centavos diarios,**

¹⁶⁸ Idem

¹⁶⁹ Idem

¹⁷⁰ Idem.

¹⁷¹ Idem

que están obligadas a abonar por cada puesto según la tarifa aprobada por la H Municipalidad¹⁷²

3.4.- Conflictos y reacciones al espacio.-

El diario LA ABEJA hace referencia a la escasez en la ciudad de los productos básicos para el consumo, la discusión lleva a que no se debe a la pobre producción del campo que incluso señalan se ha incrementado un poco más, sino que los responsables de esta escasez serían estas madrinas ***“al monopolio del mercado por las vivanderas motejadas con el popular apodo de madrinas”***

Llama la atención la referencia al indígena en el periódico La abeja de 18 de enero de 1917 reconocía como indígenas vinculada a la producción agrícola y que su ubicación es el campo y su sobrevivencia era aquella ***“la clase indígena que no tiene otra manera de satisfacer sus necesidades de vida sino vendiendo al por menor los productos de sus cultivos i adquiriendo otros que le son necesarios”***¹⁷³ no era concebible indígenas que fueran muy vinculados a la ciudad. De esta manera se reclamaba al Municipio sobre la situación de la escasez de productos y su acaparamiento, se solicitaba que ***“frente a la carestía i escasez de víveres, estudiando los medios de abaratar el consumo e inspeccionando los puestos del mercado...”***¹⁷⁴

En el diario LA ABEJA de 11 de octubre de 1917, se señalaba sobre la huelga de las vivanderas y debido a ello la carestía de víveres e indignación del vecindario, resultado de ello tres muertos a bala en Carmen Alto. El día 24 del mes de setiembre del mismo año, en ella el subprefecto Mariano C Gutiérrez a quien se hace responsable de las vidas de Fidela Barrientos, Gregorio Mitacc y Pablo de la Cruz, cuando en la plaza de abastos se puso en circulación los papelitos de 50 Cts., en que se señalaba que las mujeres vivanderas ***“no aceptaron estas por no saber leer, por el temor a ser engañadas, con cualquier otro papel en forma de cheques”***¹⁷⁵ además que las transacciones entre las vivanderas y los “indiecitos de las punas, con quienes las vivanderas hacen sus transacciones comerciales”, así en su huelga se establecieron en la plazuela de Carmen alto en donde se negaron ante el mismo subprefecto retornar a la plaza, debido a ello “en momentos de ofuscación” fueron abaleadas.

¹⁷² Idem

¹⁷³ LA ABEJA, Semanario Independiente, ilustrativo, industrial y noticioso, Ayacucho 18 de enero de 1917.

¹⁷⁴ Idem.

¹⁷⁵ Idem, 11 de octubre de 1917.

Estos sucesos conllevó a *“una indignación grande entre todos los vecinos de los barrios de San Juan Bautista, Carmen Alto, Huascahura, Urubamba, Santa Ana, San Sebastián y Conchopata”*¹⁷⁶, que se manifiesta que en una cantidad de 8 000 bajaron a la ciudad y llenaron las calles y llegaron al local de la Prefectura *“en medio de las protestas por los asesinatos perpetrados por Gutiérrez”*¹⁷⁷ Fue a la intervención del Prefecto DR Vidalón -y debido a ello- que la población se dirigirá a sus barrios sin mayores conflictos veremos aquí que se da de alguna manera no una toma o contravenir a través de un revuelta contra las autoridades, sino lo que sucede para no terminar en un movimiento más atroz que las conversaciones con las autoridades y el tratar de ganar en los mismos marcos legales formales establecidos por la ley, la población salió indignada pero también allí estaba la lucha en hacer ver en que la lucha de justicia y respeto no es solo de los notables, estas se darán mas allá de si lograron en el Sub Prefecto Gutiérrez hacer que este dentro y no quede en la impunidad. Estas fueron parte de la historia Ayacuchana, en que estarán las luchas aunque también las reticencias y constancias en estas discriminaciones a partir de las formas conservadoras que se mantendrán.

De esta manera la Municipalidad se pronunció contra los sucesos acaecidos en sesión de junta general, en palabras del DR Arístides Guillen Valdivia que concluyó diciendo *“que necesitaba tener el criterio moral invertido, para no acompañar como personeros de la ciudad, al barrio de Carmen alto en sus justas protestas”*¹⁷⁸, la huelga continuó en el mercado hasta el viernes 28 de setiembre.

El juez de primera instancia Carlos Montes de Oca pasó dos oficios de fecha 25 de setiembre de 1917 que fueron pasados “al prefecto accidental señor Moreno” en ella disponía que se pongan a la captura y cárcel pública del subprefecto don Mariano C. Gutiérrez y los seis policías que lo acompañaban al barrio de Carmen alto. Sobre los espacios es muy posible que estas intenciones de modelar el espacio, definir lugares, enmarcarlos se hallan en parte visto en situaciones en que no había o no era incluso posible mantener aquellas, por la misma situación social de aquellos años pero las intenciones vemos descritas en aquellas políticas sobre el espacio, los lugares el discurso de cómo debiera ser, en donde debieran estar, y como ser las formas, sin embargo a éstas se contrapondrán las propias situaciones en que se darán las cosas no se podrán mantener estos espacios que se intentaron ser legitimadores de un grupo Aristocrático en Ayacucho, ¿Cómo se planearon en un inicio estos espacios?

¹⁷⁶ Idem

¹⁷⁷ Idem

¹⁷⁸ Idem

¿De qué manera se terminan derruyendo estas pretensiones? Que otras formas en las pretensiones se mantienen en estos años frente a la población "indígenas".

Parte de los problemas del mercado de abastos es también la desmonetización, que no sólo terminaría involucrando el mercado sino a toda la mecánica de comercialización a nivel no solo departamental, de esta manera en LA ABEJA del 16 de setiembre de 1917 señalaba lo alarmante de la desaparición de las monedas de plata junto con ellos **"las fracciones de esta unidad monetaria" los casos de comerciantes que no pueden "dar vuelto en dinero a los pagos que reciben en cheques [...] prefiriendo no vender sus mercaderías"**¹⁷⁹

Las vinculaciones con las vivanderas y la criminalidad se manifestarán como muy próxima como veremos en las expresiones, el 22 de enero de 1919 fugaran de la cárcel pública de la ciudad a las 5pm, una cantidad de 26 presos **"entre los que se cuentan algunos cómplices y asesinos del que fue doctor Benigno Cardenas, que fuera victimado en su hacienda Ccaccamarca, hace cerca de dos años."**¹⁸⁰ Los hechos narrados detallan que la evasión fue por la misma puerta, en que se aprovecho de que se abriera la reja, para dar entrada a una mujer **"que se dice tenía licencia para vender comida a los presos."**¹⁸¹

El entonces oficial Salvador Cavero que comandaba la guardia, fue sorprendido por la **"manera intempestiva con que se realizo el ataque"**¹⁸² no pudo evitar la fuga, debido también a que contaba con pocos hombres. Fue con ayuda de la gendarmería que pudieron capturar a 14 prófugos de ellos 6 fueron heridos y 2 fallecidos. Veremos que las condiciones incluso en la cárcel de esta pequeña ciudad son muy degradantes como manifestaba el periódico la abeja: **"...nuestra casa de seguridad pública, es un lugar donde el mas infeliz de los mortales no puede soportar una permanencia larga. Pues la falta generalmente de agua, hace que sea inmundada esa pocilga."**¹⁸³ Esta manera las condiciones deplorables de higiene además de la escasez de alimentos, **"¿Qué individuos pueden vivir con veinte centavos diarios, dada la escasez actual? Hay pues hambre i sed...!"**¹⁸⁴ De esta manera se terminaba reclamando **"ante los poderes públicos"** 1.= construcción de una cárcel 2.= una reglamentación que obligue a los presos el trabajo, para que no sufran mayores necesidades 3.= aumento de los

¹⁷⁹ Idem 16 de setiembre de 1917.

¹⁸⁰ Idem 31 de enero de 1919.

¹⁸¹ Idem

¹⁸² Idem

¹⁸³ Idem

¹⁸⁴ Idem

socorros diarios 4.= higiene personal de los detenidos 5.= aumento de magistrados judiciales i represiones meditadas a los escribanos de crimen que no sean diligentes.

Los sucesos de 1917 realizado en el barrio de Carmen Alto que tuvo como origen el introducir los “cheques circulares” o billetes de cincuenta centavos, en el periódico La Abeja recogía posiciones en que se manifiesta que la modernidad no permitió a los mismos “indígenas” a aceptar estos “billetes modernos”, en verdad esta interpretación incluso es sostenida por la historiografía, manifestamos nuestra discrepancia con esta manera simplista de ver las cosas, en este rechazo de los “indígenas” a la modernidad. No es que la “mentalidad” sea poco propicia para aceptar maneras modernas sino que incluso estas disposiciones perjudicaban a las mismas.

Veremos que predomina esta forma de imaginar al indígena “no propicio para la modernidad” es una manera dominante, estereotipada que aun dominan nuestras mentes e imaginario, en el periódico la abeja un artículo denominado *“impresiones y Negocios”* daba detalles de esta situación, y parte de sus declamaciones eran *“¿Por qué a la llegada inmediata de los cheques indicados, se pago por la tesorería fiscal a la gente más menesterosa como es la de los presos de la cárcel, la policía y gendarmería que necesitan, en el momento, comprar en el mercado sus subsistencias? ...¿Por qué no se pago primero con esos cheques a las clases que aun pueden tener dinero efectivo para el mercado?”*¹⁸⁵

El prefecto del departamento de Ayacucho sr Vidalón intervino en la situación, que contuvo el tumulto de una población de 8 mil personas, precisamente las intenciones de que este billete no sólo no sea aceptado, sino que incluso su validez cayera en vacío y perjudicar a la población fue la que motivo la protesta, no es que halla una indisponibilidad de estos sectores sino que las misma intención “moderna” era una trampa para la situación económico - social en que se encontraban, así se entienden las intenciones de querer beneficiar con el pago de estos cheques a los sectores como señala *“más menesterosos”*.

La sociedad anónima departamental que había estado a cargo de la construcción del mercado de abastos tendría la dominancia del mismo, pues era a quien se había delegado por contrato con la municipalidad. Sin embargo ésta negaba a la inspección de abastos la instalación de *“un sitio en el centro del mercado, para poder controlar las medidas i pesas de los artículos que expenden en dicho local”*¹⁸⁶ es de suponer por qué la posición de la sociedad anónima departamental a negar este puesto para controlar

¹⁸⁵ Idem, Ayacucho 11 de octubre de 1917.

¹⁸⁶ Aray, Libro de Actas de Sesiones de la Municipalidad, 20 de noviembre de 1922, leg 28

las pesas y medidas, ya las protestas y reacciones de parte de las vivanderas se harán muy fuertes, precisamente el tratar de no incentivar nuevamente reacciones de parte de las madrinan contravendrá las formas de modernizar a estas¹⁸⁷ además que la misma disposición como sabemos crearía inconformidad y tal vez, como años anteriores, dejar el mercado de abastos para instalarse en un lugar alternativo.

El periódico “el obrero” formulaba acusaciones al concejo por el alto precio de los artículos de primera necesidad así demandaba a la comisión nombrada ante el prefecto que diera conocimiento de estos abusos de las responsables es decir “las madrinan”¹⁸⁸ pero es que la mantención de estas prácticas modernas que incentivaban a la Ciudad de Ayacucho traía consigo también que el grupo de poder político llevaba en si intereses de un grupo de notables, por ello en los años de 1922 antes de lo que vendría a ser el movimiento que tomaría la ciudad por las medidas de impuestos, el alcalde hacia consultas al mismo gobierno central de los nuevos arbitrios a implantarse *“El señor alcalde manifiesta que por motivos que ha recibido de Lima sabe que están por aprobarse los nuevos arbitrios que se envió al gobierno y que solo espera que ellos lleguen para que se formule el presupuesto para el próximo año”*¹⁸⁹

Fue através de una resolución suprema del 11 de octubre que fue aprobada la nueva tasa para la cobranza de arbitrios municipales, es decir el municipio tenía además una disposición del gobierno central, si bien se tenía interés en sus ámbitos para imponer algunos arbitrios, eso quedaba manifestado en una sesión del concejo provincial¹⁹⁰ Después de la publicación del bando del 23 de noviembre vendrán los sucesos del 3 de diciembre de 1922 se suspenderán las disposiciones de los nuevos arbitrios en la ciudad¹⁹¹.

El movimiento del 3 de diciembre de 1922 se debió al incremento de arbitrios en la que eran más perjudicados la población indígena y vendedoras del mercado de abastos, el 23 de noviembre de 1922 se publicaría un bando que provocaría los posteriores desbandes por parte de la población “indígena”, así después de los sucesos los

¹⁸⁷ Ya habíamos señalado en una investigación sobre estas vivanderas y sus reacciones a esta modernización que terminaba perjudicándolas. Trigos, Elio Pavel, 2006, Vivanderas Huamanguinas, mujeres levantiscas como actores sociales en la dinámica regional 1900 - 1940

¹⁸⁸ Aray. Libro de Actas de sesiones de la Municipalidad, 8 de julio de 1922. leg 28

¹⁸⁹ Aray. Libro de Actas de Sesiones de la Municipalidad, 21 de setiembre de 1922. leg 28

¹⁹⁰ Aray. Libro de Actas de Sesiones de la Municipalidad, 20 de noviembre de 1922. leg 28

¹⁹¹ El concejo municipal termino definiendo después de un largo debate lo siguiente *“teniendo en cuenta la mala interpretación que se ha dado a los efectos del último bando del 23 del mes pasado sobre diversos arbitrios, por elementos contrarios al progreso de la localidad 2do que esa mala interpretación ha promovido los graves desordenes de domingo último por el pueblo, que desde luego deplora i 3ero atentos a la recomendación del supremo gobierno; el concejo resuelve suspender los efectos y cobros de la nueva tarifa de arbitrios aprobados por resolución de 11 de octubre de 1922 quedando subsistente solo las anteriores.”* Aray, libro de actas de sesiones de la Municipalidad, 5 de diciembre de 1922, leg 28.

señores del concejo provincial de Huamanga publicaban que ***“teniendo en cuenta 1-La mala interpretación que se ha dado a los efectos del último bando del 23 del mes pasado, sobre diversos arbitrios, por elementos contrarios al progreso de la localidad, 2- Que esa maña interpretación ha promovido los graves desordenes del domingo último por el pueblo, que desde luego deplora i 3- atentos a las recomendaciones del supremo gobierno, el concejo resuelve suspender los efectos y cobros de las nuevas tarifas de arbitrios aprobado por resolución de 11 de octubre de 1922, quedando subsistente solo las anteriores.”***¹⁹² Se dispuso por los concejales una sanción a los tenientes gobernadores de las zonas por tenerse como principales interventores en los sucesos acaecidos.

Fueron después de estos nuevos arbitrios que las vivanderas de la plaza de abastos se trasladaron fuera, la sociedad anónima declaraba que ***“las vivanderas del mercado de santa clara se han declarado en huelga”***¹⁹³ y reclamaba a la municipalidad que interviniera para la inmediata solución pues dentro de las cláusulas que le reclamaban al municipio hacía referencia la anónima departamental que la municipalidad no debiera consentir que las vivanderas hagan comercio en las puertas de los hornos, ni en las plazuelas de san Juan bautista y la Magdalena. Además habrá otras obras públicas que llevaran a modernizar, en este sentido también llevaba el ***“disciplinar”*** y dar ***“buenas costumbres”*** a estos indígenas, lo veremos en la construcción del mercado de abastos y sus discursos sobre el futuro de Ayacucho. Sin embargo este tema de quién es el indígena será más complejo, que se intentará rastrear quiénes son estos indígenas o por lo menos rastrearlos en el discurso.

A partir de la publicación del bando de 23 del mes noviembre de 1922, en lo referente a los arbitrios municipales aprobada por resolución suprema de 11 de octubre, así la impresión que se tuvo de parte del diario La Hormiga es que fue no grata, así el incremento de la carga tributaria desencadenó el movimiento, en los barrios que circunda al cercado la noticia del incremento tributario fue incluso sobredimensionado en los barrios alrededores del cercado, es muy posible que los rumores que señale el diario sean ciertas las sobredimensiones imaginarias que dio origen, por ello se pensó en la población de los barrios ***“indígenas”*** que la ***“enunciación de que se pagarán por la crianza de conejos, gallinas i perros; de quienes se establece la obligación de dar parte***

¹⁹² Aray. Libro de actas de sesiones Municipalidad. 5 de diciembre de 1922, leg 28.

¹⁹³ Aray Libro de Actas de sesiones de Municipalidad, 28 de diciembre de 1922, leg 28.

a la autoridad política departamental, cuando las esposas se encuentren en estado interesante; de que los conyugues abonarán por cada hijo que tengan, etc. Etc.¹⁹⁴

Veremos las dimensiones de otredad en estas reseñas, así el imaginario se hace presente en sus dimensiones detalladas cuando mayor es la separación entre los señores que están en la administración pública y el poder estatal frente a la población, lo que terminaría por movilizar a la población en aquellos años hacia la toma de la plaza y una movilización poblacional masiva no fue sólo el impuesto o arbitrio que se imponía, jugaba de otro lado estas dimensiones étnicas dentro del mismo aquella que va con el imaginario y que explicaría la movilización masiva. Los barrios que terminaron participando según La hormiga fueron los barrios de San Juan Bautista, San Sebastián, Conchopata, La Magdalena, el arco i el calvario e incluso se detalla que los de Carmen Alto sólo estuvieron sus representantes en la reclamación masiva. Las fuerzas de la gendarmería policía y guardia urbana como detallaba que resguardarían la ciudad durante los días 3, 4 y días siguientes de mes de diciembre de 1922, la cantidad de población según el cálculo fue de 6 000.

Otro suceso es el acaecido en los días 3 y 4 de diciembre de 1922, la ABEJA declaraba en su titulares sobre La difícil situación económica de Ayacucho, la desesperación de los heridos en el hospital San Juan de Dios por la falta de medicinas y la muerte de un herido (Enrique Palomino) el juez del crimen Dr Héctor Giles Ortega será quien tramite el caso. Así después del establecimiento de los nuevos arbitrios (impuestos) Municipales se llegó a **“los sangrientos sucesos del 3 y 4”** la descripción que nos da LA ABEJA es sobre un malestar en el comercio, **“y no hay un movimiento de ninguna clase, las transacciones nulas...”** el mercado de abastos será clausurado y ésta era la que daba movimiento a la ciudad, además el rumor de **“amenazas de un boicoteo por los distintos barrios”** debido que fueron agredidos “atropellados” en su justa reclamación, así se le reclamaba el error de la Municipalidad **“que por felicidad ha vuelto sobre sus pasos suspendiendo la efectividad de los nuevos arbitrios”** esta última será por un bando publicado inmediatamente después de los sucesos acaecidos.

¹⁹⁴(La Hormiga, publicación semanal. Órgano del Círculo de Obreros Católicos. Ayacucho 17 de diciembre de 1922)”

Debido a los nuevos arbitrios y por ello la movilización de la población se dieron renuncias de personajes dentro del Municipio entre ellos José Aiguadé Roing, Maximiliano Meneses, y Gamaniel D. Ramis que no estarán con los otros concejales del municipio. Llama la atención sobre las tensiones que despertó el movimiento pues en la misma protesta la *población notable* llamó a ***“tomar armas y formar una guardia urbana”*** sin embargo entre la población que se resistió a ello estaban los comerciantes extranjeros que eran reconocido como ***“la colonia Turca”*** que dieron a entender que de ser llamados a ***“tomar armas y formar en la guardia urbana se negaron a ello”*** haciendo estas manifestaciones también daban a señalar sobre los otros extranjeros que si estaban dispuestos a intervenir frente a una insubordinación, señalando sus diferencias frente a aquellos señalaron ***“para que no se los confunda con otros comerciantes que han hecho armas contra el pueblo”***¹⁹⁵

El inspector daba a entender sobre el servicio de venta de leche en el mercado de abastos para una mejor atención ¹⁹⁶, si bien como manifestamos sobre estas determinaciones en el espacio social, se darán por el lado de las mismas reacciones, por ejemplo las medidas en relación al pan ***“para conseguir que el pan tuviera el precio preciso”***¹⁹⁷ fueron parte de este rechazo a las reconocidas madrinas del mercado de abastos que el municipio reconocerá como abusos de estas mujeres.

En lo que corresponde al acaparamiento señalaba para 1935 el periódico LA ABEJA sobre el incremento de los precios ***“nos Inclínamos creer que la causa sea porque los productores de carne, papas, manteca y otros productos propios de la región, no las puede introducir por temor se les quiten sus mercancías y acémilas, las partidas de gente armada que recorre los distintos caminos que convergen a esta población”***¹⁹⁸ junto a esto se incluían o sumaban como señalaban las personas acaparadoras, y que la municipalidad debiera contrarrestar esta tendencia. A continuación los detalles sobre el mercado y lo que debieran hacer:

He aquí las labores de los señores inspectores del Municipio:

- La plaza del mercado no se baldea, ni se limpia hace años

¹⁹⁵ “LA ABEJA” Semanario, independiente, ilustrativo, industrial y noticioso. Ayacucho 24 de diciembre de 1922

¹⁹⁶ Aray. Libro de Acta de sesiones de la Municipalidad 3 de diciembre de 1921, leg 28.

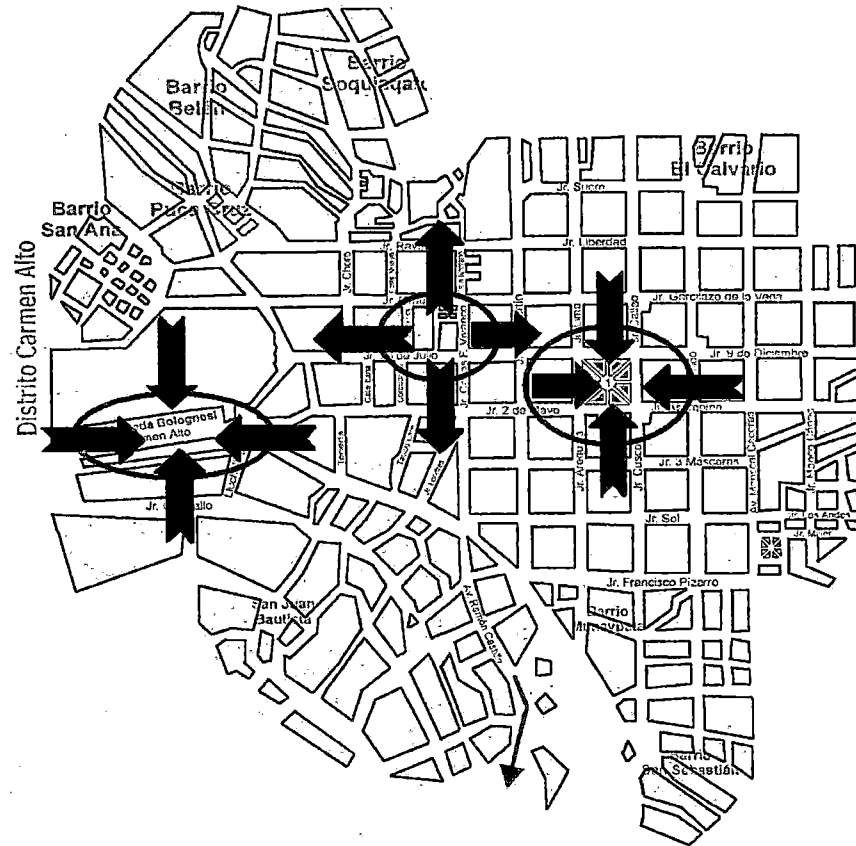
¹⁹⁷ Aray Libro de Acta de sesiones de la Municipalidad 17 de junio de 1922. leg 28,

¹⁹⁸ LA ABEJA, Semanario, independiente, ilustrativo, industrial y noticioso. Ayacucho 28 de Enero de 1935.

- Las panaderas, biscocheras y dulceras, pese a la disposición del beato Doctor Gitacasio, exhiben sus mercancías al aire libre...
- Los desagües asquerosos, en la calle de tambo, a la vía pública derraman enfermedades por doquier
- El parque sucre esta completamente abandonado i sus bancas rotas o desaparecidas.
- Las comerciantes del mercado roban en las pesas y medidas a su gusto.
- La leche se vende adulterada y bautizada, con nombre de lechuza;
- El pan es la mayor vergüenza de un pueblo culto y que tiene municipio;
- Los solares sin construir, convertidos en letrinas i muladares, por falta de cercos
- Muchas fachadas de casa centrales no se asean, no se pintan hace años.
- Se permiten la especulación en los artículos de consumo;
- La abeja siendo un concejal haría mucha labor volando a distintos sitios.
- Y por último...Vasta por hoy; pero no se diga que "critico por gusto", "que no hay plata"; que hay "otras cosas de mayor importancia", que "no se me haga caso" Ya veremos."¹⁹⁹

¹⁹⁹ Idem

AYACUCHO



LOS LUGARES - ESPACIOS

En el ámbito de las formas en que se apropia del espacio veremos los sentidos en que se desarrollan, las tensiones en estas políticas sobre el espacio social, en la plaza de armas al igual que la Alameda es común la predominancia sobre estos lugares espacios de la población "notable". La direccionalidad o el sentido predominante en que se convertirá en el lugar en concurrirá para establecer sus interrelaciones de "clase" y nobleza.

Sin embargo en el gráfico veremos que a diferencia de la Alameda y la Plaza central, la del mercado de Abastos su direccionalidad es inversa, es decir sobre este "dominio" por esta "notabilidad" la del mercado de Abastos manifiesta una reacción, ésta se muestra a través de la manera de estas mujeres, en que apesar de tratar de insertarse a "prácticas modernas" también serán reaccionarias, será donde por ejemplo la Municipalidad tendrá más problemas para regular y en que se trata de "controlar".

Este problema no lo tenían de manera tan alarmante en la Alameda, ni en la Plaza central, que se convertirá sus lugares -espacios por excelencia.

CAPITULO IV

LOS SENTIDOS DE DECENCIA Y SUS COMPLEJIDADES

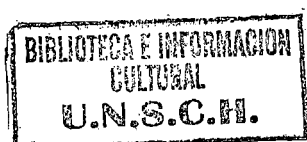
El desarrollar cuestiones sobre los sentidos de la identificación e inclusive estos "cuarteles de nobleza cultural" nos ha llevado a tratar de rastrear algunos personajes y ver cuáles han sido sus trayectorias, en esta conformación de pertenencias en la sociedad Ayacuchana, precisamente las maneras de estas líneas de vida han sido complicadas en algunos casos muy enmarcadas en sus sentidos de "nobleza cultural", y otras vinculadas y más próximas a aquel lado "popular", una de estas complicaciones para explicar estas trayectorias de personajes fue que no han tenido un mismo sentido en el transcurso de diferenciarse en sus acciones y distinción con los que consideraban indígenas.

Nos hemos centrado teóricamente para hacer una aproximación de esta complejidad en Bourdieu, quien realiza un rastreo a través de estas prácticas de nobleza y los comportamientos, en ellos designa las maneras esenciales en que se aferra ésta para establecer su condición de la distinción, nos menciona que las contradicciones en estas acciones - actitudes, por medio de "actos y fechorías" que no son tomadas en cuenta en el momento de reconocerse y en sus memorias decentes, esta lo explica señalando que las noblezas son esencialistas en sí misma.

"Es el mismo esencialismo que les fuerza a imponerse a ellas mismas lo que les impone su esencia - "nobleza obliga"- a exigirse a ellas mismas lo que nadie sería capaz de exigirles, a probarse a ellas mismas que están a su propia altura, es decir a la altura de su esencia"²⁰⁰

Precisamente en los detalles que nos daba el mismo Bourdieu hacía referencia a la permanencia de los más privilegiados que son los más apegados al sistema y también los más reticentes a cambiar de estrategias en ellos precisamente resultan

²⁰⁰ Bourdieu, Pierre 1991, la distinción Crítica Social del juicio del gusto. p. 24



víctimas de su propio privilegio, es el caso de los nobles arruinados que no quieren actuar de forma inapropiada a su nobleza.

En un momento lo que no podíamos comprender son las designaciones indecentes – vulgares, de proximidades de la plebe y de otro los sentidos de nobleza - decencia en los mismos señores y personajes notables; es decir la vinculación de esta nobleza, sectores pudientes y reconocidos de la sociedad huamaguina del s. XIX e inicios del XX llevaba también estar vinculado a las celebraciones de la plebe, las proximidades cotidianas con los sectores indígenas y sus costumbres que no eran muy separadas de las que practicaban los sectores señoriales.

Sin embargo a medida que aumenta la distancia objetiva con respecto a la necesidad, el estilo de vida se convierte cada vez más hacia aquella en que se hace sistemático y organizado en orientar y organizar las prácticas más diversas, en ellas las elecciones de objetos productos al que le dan una significancia de superioridad legítima, que no quiere decir que sobre éstas no se establezcan también vinculaciones con la plebe indígena, y más bien las distinciones se harían demarcables al inmiscuirse junto a los sentidos de la modernidad.

4.1.- Poder político y económico en Ayacucho (1900 - 1950)

En nuestro interés para explicar estas complejidades de las trayectorias de los grupos decentes notables, nos hemos aproximado al rastreo de este grupo o conglomerado de actores, por ejemplo hemos reconstruido de las instituciones locales, como es la municipalidad, los cargos más representativos y quienes estaban en los principales desde 1900 hasta 1950, precisamente en estas veremos los detalles de los espacios designados copados por representantes sobresalientes en esta sociedad Ayacuchana.

Veremos un sinfín de actores diversos en esta evaluación, precisamente hemos tratado de evaluar que es aquello que les terminaba vinculando y en parte lo que los alejaba en estos mismos notables, veremos personajes diversos como Francisco García del Barco que fue diputado en 1896 y tenía su hacienda denominada Pampamarqui, José salvador caveró que fue vicepresidente de la república en 1904 tenía sus hacienda denominada Chanyocc, Evaristo Añaños sub prefecto de Ayacucho en 1911 que tenía su hacienda en Patibamba en La Mar, Andrés Vivanco senador en 1917 con su hacienda en Ahuayco, jose salvador caveró senador en 1919 con hacienda en la zona denominada Maizondo, Artemio Añaños alcalde de Huamanga en 1921 tenía su hacienda denominada Paucarpatá.

Fueron éstas variadas familias las que se establecerán en los dominios políticos y el poder veremos por ejemplo que será parte de la familia García del Barco "Emilio García del barco" alcalde de la Municipalidad de Huamanga para 1905 y 1909, de la misma manera la familia Velarde Álvarez que en 1903 Rafael Velarde Álvarez fuera alcalde de la municipalidad Provincial de Ayacucho, y en 1915 Francisco Velarde Álvarez, igualmente la familia Cavero a través de Moisés Cavero fue alcalde en 1936, de la misma forma los Parodi que a través de José F. Parodi en 1935 estuvo de alcalde Municipal.

En relación al poder político, serán propias personajes diversos que eran propietarios de haciendas más importantes en ellas la Hacienda Ninabamba²⁰¹ en las riveras del río pampas de propiedad del Dr. Fernando Parodi, que también estaban en los órganos del poder nacional más sobresaliente como el Dr. Ángel Cavero Senador de la República en 1897, el Dr. José Salvador Cavero Ovalle diputado por Huanta, senador por Ayacucho, ministro de hacienda y vicepresidente de la República en los años 1904 – 1908²⁰² pero no sólo ellos, también intelectuales como Luis E Cavero que escribió "monografía de la provincia de Huanta" 1953 – 1957 en 2 tomos.

La Construcción de caminos entre 1890 – 1892 hacia la selva de Ayacucho (La Mar) , según Braulio Zúñiga (hacendado que lo dirigió) fue que se le dio la colonización intensiva de la zona, destacando las haciendas de Julio Trisolini, Vicente Azparrent, Celso Medina y Florencio Añaños. Señala Nuria Salas que podía obedecer a intereses de grupos políticos, por eso el alejamiento a la ley de 1891, que era tendente a que el camino transcurriera por Huanta, se encaminara a la desembocadura del Mantaro por Apurímac, bajo la justificación de ser mejores sus trazados. Pues los hacendados y productores cocaleros de La Mar eran cercanos al civilismo y los Huantinos caceristas acérrimos.

En 1915 fue diputado por La Mar, Manuel Jesús Urbina, en defensa de destinar la alcabala de la coca únicamente en la provincia de Huanta, Manuel Jesús Urbina y A. Añaños diputados por Huanta y la Mar presentaron en 1915 un proyecto conjunto que defendía frente a Ayacucho los intereses de sus respectivas provincias. Su propuesta llevaba consigo la descentralización de la administración y la recaudación de la

²⁰¹ No confundir con la otra hacienda también del mismo nombre "Ninabamaba" que estaba en el Valle de San Miguel.

²⁰² Cavero, Ranulfo y Cavero Rómulo 2007, *Retablo de Memorias, indígenas e indigenismo en Ayacucho*. p. 72.

alcabala de la coca con tres juntas provinciales - Huanta, La Mar y Ayacucho – en las que se integrarían autoridades y mayores contribuyentes²⁰³

Manuel Jesús Urbina fue Diputado de Huanta en 1920 (Leguista) diputado por La Mar, de otro lado Albinio Añaños fue miembro de la junta de la alcabala de la coca de Huanta y La Mar desde sus puestos sucesivos como alcalde de la junta Departamental de Ayacucho, director de la sociedad de beneficencia de Ayacucho, como fiscal suplente de la corte superior de Ayacucho o ministro de fomento²⁰⁴ Manuel Jesús Urbina fue dueño de un importante fundo en la Selva.

La influencia de Pedro Portillo que era parte de los civilistas y participó directamente en el fomento del desarrollo regional, estará centrado en la selva ayacuchana (La Mar) ya que se pensaba que el progreso vendría de allí. En 1897 se estableció una lucha entre partidarios del candidato cacerista del partido demócrata, Nesftali García y del partido Civil Florencio Añaños²⁰⁵. Albinio Añaños dueño de la hacienda Patibamba tuvo sucesivas adquisiciones en 1898 de la hacienda Ninabamba, diputado durante las legislativas de 1899 – 1918 en la asamblea nacional de 1919 y en las legislativas 1919– 24, 1924-29, 1929-30 acompañó sin interrupciones doce regímenes políticos (en representación de La Mar).

Mientras el diputado por la Mar que sería un personaje notable **“Albinio Añaños”**, informaba al entrevistarse con Leguía sobre la terminación del ferrocarril a Huancayo sus intenciones de que para el centenario se concluya esta serán notorios²⁰⁶, fue también presidente del congreso regional del centro Artemio Añaños (este congreso se encargaba de evaluar el presupuesto del municipio, el mismo solicitaba el presupuesto para su discusión y aprobación)²⁰⁷

En los años iniciales de 1920 se constituyó una liga de hacendados, dominada por una corriente de pensamiento anti indígena sus miembros eran propietarios agrícolas, comerciantes o industriales. En cuya labor parlamentaria estarían Arturo Añaños y Enrique Martinelli, sus actividades se dirigieron a lograr que se prohibiera las actividades del comité Pro derecho indígena Tahuantinsuyo **“...entre sus miembros y portavoces destacando conocidos hacendados azucareros de la sierra, como L. F Luna del Cuzco, E Martinelli de Andahuaylas y A. Añaños de La Mar”**²⁰⁸.

²⁰³ Salas, Nuria 2001 Selva y andes, p 105 -107

²⁰⁴ Idem p. 108

²⁰⁵ Idem p. 180

²⁰⁶ Aray Libro de acta de Sesiones Municipalidad, 10 de octubre de 1922, leg 28.

²⁰⁷ Aray Libro de acta de Sesiones Municipalidad, 11 de junio de 1921, leg 28.

²⁰⁸ Salas Nuria Ob. Cit p.206

El Dr. Justiniano Vidal Olivas, fue uno de los candidatos de la lista presidida por el Dr. Pio Max Medina, de alguna manera se verán implicancias entre estos señores que se establecerán en el poder, Pio Max Medina desde el congreso de la República y Artemio Añaños como parte del concejo Provincial Municipal. El visto bueno del gobierno nacional durante estos años se verá cuando éstas nuevas autoridades son reconocidas por el mismo Leguía ***“acto seguido el Sr alcalde dio cuenta de haberse recibido un telegrama del Dr. Añaños, así como el corresponsal de palacio í a los que hizo dar lectura por el secretario – comunicando la resolución del gobierno aprobando las elecciones que favorecieron al Dr Añaños y al personal de concejales que la acompaña”***²⁰⁹

Los precedentes del movimiento de 1922 por las vivanderas contra los nuevos arbitrios se verán desde los inicios del gobierno de Artemio Añaños, ésto lo dará a conocer ***“El señor alcalde manifiesta que por motivos que ha recibido de Lima sabe que están por aprobarse los nuevos arbitrios que se envió al gobierno, y que solo espera que lleguen para que se formule el presupuesto para el próximo año”***²¹⁰ Sin embargo también veremos confrontaciones entre los mismos, en un telegrama que corresponde posterior a los sucesos del 3 de diciembre de 1922 por los nuevos arbitrios, se daba a entender los pedidos de los señores de la cámara de senadores Pio Max Medina y Salvador Caverro contra el municipio debido a los sucesos y la reacción de los concejales a través de un telegrama de protesta²¹¹

Manuel Jesús Urbina diputado por Huanta, Leguista acérrimo en los años del primer gobierno de Leguía, había incentivado la resolución suprema del 8 de diciembre de 1920 en que proponía reservar setecientas libras peruanas de la renta proveniente de la alcabala de la coca de las provincias de Huanta y La Mar que entraban en la caja de depósitos y consignaciones encargada del cobro de arbitrios del Municipio, el destino de éste dinero fue para la construcción del puente de Acchuasi sobre el río Mantaro; el interés por Urbina a los intereses por “invertir” en las mismas zonas de Huanta conllevó a confrontaciones contra el grupo centralista Huamanguino.

Así con respecto a esta resolución suprema para construcción en la zona de Huanta veremos la reacción del concejo municipal en que en las sesiones municipales se discutía sustentándose que ***“en razón de dicha resolución perjudica los intereses de este concejo, oponiéndose al artículo primero de la ley número 77 del congreso regional del centro, que dispone poner el saldo de la cuenta de la alcabala de la coca en la caja de***

²⁰⁹ Aray, Libro de Acta de sesiones de municipalidad, 6 de junio de 1922, leg 28.

²¹⁰ Aray, Libro de actas de sesiones Municipalidad, 23 de setiembre de 1922, leg 28

²¹¹ Aray, Libro de Actas de sesiones de Municipalidad, 28 de diciembre de 1922, leg 28

depósitos i consignaciones i a la orden de este concejo provincial para que lo invierta en las obras públicas de esta ciudad.”²¹²

En la editorial de la revista Huamanga del 30 de junio de 1939, se daban dadas a lo que sería la inauguración oficial de la carretera al pampas, que fue el 4 de junio de ese mismo año, que era la parte que unirían según los planes las zonas de Andahuaylas, Abancay y Cuzco. Apartir de este **“ha de crear la imperiosa necesidad de instalar ciertos servicios indispensables en la ciudad, tanto en lo que se refiere a su saneamiento e higienización...”²¹³** por ello se empezaba a prever la necesidad de proporcionar **“a los viajeros”²¹⁴** un lujoso acondicionamiento, en este sentido se solicitaban la dotación de agua y desagüe en la ciudad, además de la construcción de un hotel de turistas, que ya había designado el supremo gobierno en otras ciudades.

De esta manera incluso el año anterior 1938, el Rotary Club, había enviado un memorial firmado por los **“elementos representativos de la sociedad i del pueblo de Ayacucho”²¹⁵**, entre las demandas estaban la pavimentación de las calles, adaptándolas para el tráfico motorizado; también se requerían la mejora del alumbrado público en ellas se justificaba **“sin que para la ejecución sea motivo único, la celebración de cuatricentenario de la fundación española de la actual ciudad de Huamanga”²¹⁶** que se realizaría en abril de 1940.

Quizás Ayacucho tenía una situación parecida a las de Puno y sus haciendas para los años de 1930 en adelante, en que muchos habían optado vivir de sus rentas mientras permanecían a la distancia en Arequipa o el extranjero²¹⁷ En Ayacucho los hacendados estaban en la ciudad departamental Huamanga o en ciudades como Cuzco – Arequipa – Lima, claro que también en el extranjero. Evaluando la situación ayacuchana ¿no ha habido acaso una propuesta moderna con respecto a los hacendados? , pensar en la producción terrena – productiva, como si lo ha habido en Puno **“(en Puno) algunos hacendados habían comprendido que su futuro dependía de un aumento de la productividad más que del crecimiento extensivo de propiedades...”²¹⁸** Sin embargo los factores internos no lo permitieron.

²¹² Aray, Libro de Actas de sesiones de municipalidad, 28 de mayo de 1921, leg 28

²¹³ Revista Huamanga 30 de julio de 1939

²¹⁴ ídem

²¹⁵ Idem

²¹⁶ Idem

²¹⁷ Renique, José Luis 2004 la Batalla por Puno, conflicto agrario y nación en los Andes peruanos 1866 – 1995. 135. P 135

²¹⁸ ídem.

Es más la situación de Ayacucho y Puno en un primer plano tienen parecidos, las haciendas puneñas habían dejado de crecer, mientras comunidades y centros urbanos empezaban a crecer²¹⁹ parecida situación nos detalla Urrutia para 1950 en Ayacucho al señalar la desmembración de las haciendas. Sin embargo viendo los detalles los procesos tienen desemejanzas, pues mientras Puno tiene una Elite frágil, sin capacidad de liderazgo debido a esa crisis hacendaria regional²²⁰ el Cuzco en una situación muy favorable contará con dirección y vinculación regionalista, mientras Ayacucho tendrá esta crisis hacendaria, sin embargo en vez de darse una desarticulación e incapacidad dirigente por la elite más bien se terminaría formando una elite más articulada, a través de los discursos de postergación de la región, con intención de hacer un estado interventor a favor de este grupo decadente²²¹.

4.2 Personajes notables y de clase media.-

VECINOS NOTABLES.- los vecinos notables con su intervención, influencias y la compra de pequeñas acciones en las cooperativas pueden de otra parte influir eficazmente en el resurgimiento de Ayacucho. En conclusión nuestros problemas quedarían resueltos por nosotros mismos, por la acción coordinada de todas fuerzas vivas, actuando primero por propia iniciativa, y después por la legalización del estado, mediante los ministerios vitales de educación Pública, Fomento, Previsión Social, también en esfuerzos combinados, extensivos para la sierra del interior, cuyos problemas en la mayoría de sus aspectos tiene similitud y analogía con los de Ayacucho. M. L. ANTONIO HIERRO

²¹⁹ Ídem. p 136

²²⁰ Y no sólo eso pues la Elite de Puno “solo parcialmente residía en la región, prefería sus residencias en Arequipa o en Lima. Su desinterés regionalista, más aún suscitaba “reacciones de hostilidad muy viva” entre los sectores profesionales y los medios de la capital departamental” Renique, José Luis 2004, *La batalla por Puno, conflicto agrario y nación en los andes peruanos* p:137

²²¹ Gamarra Carrillo, Jeffrey 1996, *El Espacio Regional como Pretexto: Historia y producción Cultural en Ayacucho 1900 – 1950.*

Precisamente poder rastrear estas complicaciones en lo que es la integridad para explicar donde se sitúa el individuo es hacer un esbozo de su formación y proximidades en la sociedad, en ellos nos acercamos a algunos personajes sobresalientes de la sociedad Ayacuchana para ver cómo están conformadas. Haciendo un rastreo biográfico veremos las similitudes y las complejidades en la formación interior de la identidad, para ello hemos reconstruido algunas biografías con los detalles que nos han dado en su mayoría documentos periodísticos en los mismos años de nuestro estudio, ya sea en homenajes o que tengan en si mucha representación en el ámbito de la sociedad ayacuchana.

Nuestra intención es sobre estas historias de vidas poder describir – rastrear esas proximidades con lo indígena, lo mestizo y las acciones con respecto al entorno social, y también sobre ellas poder evaluar estas actitudes, que se manifestará no sólo en estos actores, haciendo una evaluación final. Sin embargo también veremos el entorno que formaba el grupo notable en la Ciudad de Ayacucho, es el ejemplo de Manuel Hierro Pozo, que si bien tendrá un reconocimiento como indigenista, su pertenencia a un entorno de clase y las autoridades que se vinculan a él.

¿Qué es lo que termina siendo tan común en personajes tan diversos?, pues hemos vistos las vinculaciones en el poder político, en que estos individuos han compartido órganos representativos del estado como son la municipalidad, representación parlamentaria ya sea como senadores o diputados, además también que todos estos personajes han tenido o han sido propietarios de haciendas y que han tenido subordinados que han trabajado de manera servil como parte de este sistema, que a pesar de estas proximidades en compartir cargos políticos y públicos también tenían sus propios intereses en ellos las zonas a las que pertenecían y los intereses que había para poder desarrollar o acceder mejoras por el estado central en ubicaciones que le eran más propias.

Sin embargo aquí también hay otros precedentes que los terminaban vinculando a estos grupos notables, haciendo un rastreo sobre ese “capital cultural” en lo que corresponde a la educación que los terminaba aproximando veremos, que esta era muy propio en este sector notable, personajes sobresalientes tan diversos han realizado estudios superiores, los lugares en que realizaban estos eran Lima y Cuzco, aunque la primera era la principal para poder ejercer vinculaciones con el poder central, al mismo tiempo en la capital se adherían a proximidades políticas y ejercían

esta representación en las mismas provincias, es el caso de Manuel Jesús pozo que fue fundador del partido liberal en Ayacucho²²²

En este grupo notable que realizó sus estudios en Lima tenemos a Manuel Jesús Pozo, Pio Max Medina, Manuel Antonio Hierro Pozo, Alfredo Parra Carreño, Humberto Giles Ortega, Carlos Velarde Álvarez, Benjamín Hermosa, etc. En las mismas una de las profesiones más comunes o preferidas era la de jurisprudencia en ellas lo habían realizado

Jurisprudencia: Manuel Jesús Pozo

Pio Max Medina

Carlo Montes de Oca

Humberto Giles Ortega

Carlos Velarde Alvarez

Dr Benjamín Hermosa

Rafael Velarde Alvarez

Federico Ruiz de Castilla²²³

En parte estos habían ocupado puestos importantes, la totalidad habían cursados estudios primarios y secundarios en el colegio San Ramón o en el seminario "San Cristobal" y concluían sus estudios superiores afuera, si bien en la descripción de vida que comparten estos personajes, el sentido de separación entre aquellos notables y permanecías del sentido señorial fueron constantes, sin embargo algunas de estas posturas, de alguna manera subvertían a este orden señorial y hacia más aproximarse a un sector medio, como veremos en dos personajes que nos ha llamado la atención, en ellas Cesar O. Prado y Humberto Giles Ortega.

²²² Revista huamanga 28 de febrero de 1939.

²²³ Federico Ruiz de Castilla fue alcalde Municipal de los años 1939 a 1945, sin embargo también llegó al congreso nacional como diputado de la provincia de Parinacochas, su tierra nativa, cuando tenía 28 años de edad. En 1904 se reconoce en los periódicos el debate y "La República", llega nuevamente al congreso esta vez como diputado por la provincia de huamanga en años posteriores. Su participación en la prensa escrita local fue sobresaliente pues se enrola dirigiendo los periódicos de "La Sanción", "La Unión cívica regional", "La Luz", "La federación" y sobre todo "La Gironda" En: Ayacucho Órgano del centro de estudios históricos regionales del departamento de Ayacucho. Diciembre de 1963

Cesar O. prado nació el 07 de Enero de 1910 en la ciudad de Ayacucho, fue hijo de Don Julio Prado y Doña Vicente Paredes, había realizado sus estudios en el colegio San Ramón, cuando en la ciudad de Ayacucho se realizaba la insurrección aprista en 1934 dirigida por Aristides Guillen Valdivia²²⁴, ya había un grupo de notables que tenían estas similitudes a aproximarse a una alternativa radical, fue encarcelado por participar en las revueltas apristas y luego de su presidio se dedicó a la agricultura, su biografía señala que si bien no ejerció estudios superiores "sin embargo en sus horas de descanso los utilizo para leer y ampliar su cultura". Sin embargo el mismo ejerció la dirección del museo regional, de la misma manera fue teniente alcalde durante el periodo de gobierno Municipal de Benjamín Carrillo²²⁵ En la década de 1950 dirigió y escribió en el periódico Pokra además fue miembro activo del centro cultural de Ayacucho.

Veremos que las distancias, a pesar de no estar en la población educada, no le separaba de compartir una misma identificación e inclusive compartir o ejercer cargos públicos o políticos con sus coetáneos, se puede decir que esta adhesión y aproximación se debía a la proximidad para realizar estas vinculaciones desde compartir los mismos accesos a clubes, celebraciones y practicas que formarían lo que Bourdieu llamaría el habitus²²⁶, no compartía con los "no letrados" las mismas implicancias, es decir estaba más adherido a estas practicas y rituales de estos vecinos notables, estas aproximaciones a los actos "culturales", aunque no tuviera esta formación en estudios superiores no lo hacía tan diferente, como para categorizarse de indígena.

Trataremos de rastrear a otro personaje con quienes nos hemos topado en el transcurso de la investigación para precisar las características del grupo de poder su formación y su relaciones e influencias por ejemplo en el transcurso hemos hablado de Humberto Giles Ortega que era el Juez de primera Instancia durante el movimiento de las vivanderas en el año 1917, fue Juez de 1ª Instancia en lo civil de la provincia del

²²⁴sobre Guillen Valdivia recordemos que fue alcalde en 1919 y también fue defensor de los derechos indígenas

²²⁵ Aray Libro de Actas de sesiones de Municipalidad 15 de setiembre de 1945, Leg 28.

²²⁶ "...el habitus, en tanto que disposición general y transportable, realiza una aplicación sistemática y universal, extendida más allá de los límites de lo que ha sido directamente adquirido, de la necesidad inherente a las condiciones de aprendizaje: es lo que hace que el conjunto de las prácticas de un agente (o del conjunto de agentes que son productos de condiciones semejantes) sean a la vez sistemáticas, porque son producto de condiciones semejantes) sean a la vez sistemáticas, porque son producto de la aplicación de idénticos esquemas (o mutuamente convertibles), y sistemáticamente distintas de las prácticas constitutivas de otro estilo de vida. [...] Estructura estructurante, que organiza las prácticas y la percepción de las prácticas, el habitus es también estructura estructurada: el principio de división en clases lógicas que organiza la percepción del mundo social es a su vez producto de la incorporación de la división de clases sociales" Pierre Bourdieu 1991 op. cit. p 170.

cercado, nacido en PUQUIO capital de la provincia de Lucanas, y descendientes de unas de las principales familias de esa zona, su formación para su instrucción media lo tuvo en el colegio de GUADALUPE de Lima, teniendo premios en sus estudios. Ingreso posteriormente a la facultad de letras y ciencias políticas económicas de la universidad Mayor de San Marcos en que curso en la facultad de jurisprudencia, siendo abogado se graduó como doctor en la misma facultad y dió juramento de ley para ejercer la profesión de abogado el 20 de diciembre de 1916.

Durante su vida estudiantil dedicó un tiempo al magisterio, prestó servicios en las asociaciones de la capital, fue socio del club de tiro MUTUA de comerciantes, ejerciendo la presidencia de este club por tres años. Cómo explicar su comportamiento más asequible con respecto a las vivanderas a diferencia de otros, pues él fue un mediador durante el conflicto con ellas, ya en Lima como abogado señalaban que colaboró *“defendiendo los derechos del proletariado”*²²⁷ con motivo de lo que llamarían un masacre en Vitarte fue comisionado junto con otros por todo el elemento obrero de Lima, estuvo constituido en sesión permanente para gestionar al ministerio de gobierno la libertad de varios obreros que estuvieron presos en esos años.

También concurrirá a concursos nacionales de tiro obteniendo ser clasificados entre los tiradores de primera clase, incluso se le fue otorgado diplomas y medalla de plata, de universitario formó parte del batallón que en la escuela militar de chorrillos actuó en las obras militares consiguiendo el grado de oficial de reserva, en esos años de universitario incluso fue fundador del CENTRO AYACUCHO en donde desempeño el cargo de fiscal por dos años bajo la presidencia del doctor Guillen Valdivia. De esta manera regreso a Ayacucho en setiembre de 1917, en las que estuvo en instituciones fue socio y vicepresidente del círculo de obreros católicos, fue secretario del club de tiro de Ayacucho, secretario del club “9 de diciembre”. A unos meses de su estadía en la ciudad de Ayacucho fue llamado por los miembros de la corte donde ejerció el cargo de secretario titular desde el 30 de noviembre del mismo año hasta el 1ro de diciembre de 1918 en que fue promovido a cargo de relator titular, que desempeño hasta el 7 de junio de 1919, fecha en que comenzó su carrera en la magistratura hasta el 15 de julio de 1920 que logro hacerse cargo del puesto de agente fiscal interino del cercado.

El 1ro de junio se hizo cargo del juzgado de instrucción de la provincia como titular y desde el 23 de julio de 1923 estará al frente del juzgado en lo civil, siendo juez decano, así estuvo presente en los sucesos políticos en la zona las luchas políticas de

²²⁷ Periódico LA ABEJA Semanario independiente, ilustrativo, industrial noticioso Nro 260 Ayacucho 31 de mayo de 1928

setiembre de 1919, los sucesos de diciembre de 1922 *"en que murieron y fueron heridos innumerables indígenas de la población"*²²⁸ el mismo periódico LA ABEJA señalaría con respecto *"Durante esos días álgidos hemos visto al doctor GILES que con abnegación ejemplar llenaba su cometido multiplicándose al riesgo de perder su vida y actuando de un modo que asombro a los que lo contemplamos visto en todos los lugares donde se desarrollaron los hechos sangrientos y especialmente el hospital, que llenaban los cadáveres y heridos"*²²⁹

Esta diversidad de personajes tuvieron trayectorias tan dispares pero también compartieron estos sentidos vinculantes, el intelectual y escritor de la revista Huamanga Juan José del Pino que también fue fiscal de la corte superior de justicia, su hijo Pedro Del Pino Fajardo, nos menciona su apreciación de la Ayacucho de los años de 1950 en su visita a Ayacucho "por motivos familiares", señalaba que la ciudad *"no se había pasado una escoba que barriera sus calles sucias y empedradas"*. Parte de su itinerario estaba en una invitación a un *"banquete político"*²³⁰

*"Mesa de mantel largo 100 cubiertos. Todos los sectores de la población tenían su asiento. Abogados, médicos, rotarios, empleados, concejales, boticarios, obreros, artesanos, oficiales de reserva, vagabundos aplana calles, comerciantes."*²³¹ Todo lo señalado da a conocer la vinculación en política entre los señores y la plebe, para situaciones electorales como es el caso que nos describe aquí, pues parte de la discusión eran los votos viciados y ánforas violadas.

Sin embargo qué vincula a estas situaciones descritas arriba, es decir las posiciones de Cesar O. Prado y Humberto Giles Ortega y la que nos detalla Pedro Del Pino. En ellos habrían aquellas transgresiones en que se hacía una relación con aquello que de una manera esencialista "no les era propio", de alguna manera aquí se rompe en parte aquella esencia más propia de la "nobleza" y también se adhería al "pueblo". Humberto Giles Ortega ya tenía esta formación desde sus estudios en Lima y al haberse articulado a la "defensa proletaria", que gestionó la libertad de estos obreros en la "Masacre de Vitarte"²³² la articulación en que les era propia esta vinculación con

²²⁸ LA ABEJA, semanario independiente, ilustrativo, industrial y noticioso. Ayacucho 31 de mayo de 1928.

²²⁹ Idem.

²³⁰ En: Ayacucho, órgano del centro de estudios históricos regionales del departamento de Ayacucho, febrero de 1956.

²³¹ Idem

²³² Los sucesos se produjeron el 9 de febrero de 1915, los obreros de la fábrica se hallaban en huelga desde el 11 de diciembre de 1914, los motivos fueron la supresión de dos días de trabajo a la semana y el monopolio de los artículos de 1era necesidad y el pago en bonos que no tenían valor sino en la fábrica en ellos la duplicación del trabajo y la disminución del salario conllevó a la huelga, sin embargo el 9 de febrero de 1915 en que los obreros impedían que un carro lleno de Tocuyo fuera unido al tren que venía

lo que sería la “clase media” eran las otras formas “alternativas” de este grupo notable Huamanguino.

En este mismo sentido César O. Prado, que no había tenido acceso a esta educación superior (que significaba para el sentido de la notabilidad su pilar esencial) llevaba también en sí más una identificación próxima a este sector medio. Finalmente el discurso del Pedro Del Pino en que se realizaban estas celebraciones vinculados a sucesos político electorales, llevaban en momentos a ésta proximidad con estos grupos “decentes” se restablecían vinculaciones en momentos con aquel “pueblo” tan necesario en una ciudad que aún se mantenía “sucio” a pesar de las luchas por esa modernización notable – señorial, y en que los banquetes políticos” lograban juntar “abogados, médicos, rotarios, empleados... vagabundos aplana calles, comerciantes”.

de chosica, en que un grupo de gendarmes que habían llegado esa tarde a Vitarte disparó sobre la multitud en que habría hombres, mujeres y niños, murió un joven trabajador y hubo varios heridos, el General Andrés A. Cáceres que viajaba en uno de los coches, hizo cesar el fuego . Basadre op. cit. t. XII

CAPITULO V

LA VARIACIÓN RACIAL: LA CIUDAD DE AYACUCHO 1930 – 1960

El rechazo a lo indígena fue una característica de un grupo con pretensiones Aristocráticas en Lima, era la idiosincrasia predominante, los profesionales empleados o pequeños empresarios vivían en distritos de Jesús María, Lince, Chorrillos y menos en San Isidro y Miraflores. Así sus percepciones de esta población media dependían de su actitud frente a las grandes familias, que tenía ambivalencias, por eso Portocarrero señalaba *“de primar la crítica o el rechazo, las familias de clase media serán Apristas o reformistas” De primar la identificación, eran partidarios del orden y reproducían el comportamiento del hacendado...*²³³

El discurso de higienización fue propia de la modernidad en ella se adherirán la población obrera y la clase media naciente en el transcurso del S XX. Basadre hacía referencia a Guillermo Billinghurst presidente del Perú entre los años 1912 – 1915 al vincular a obreros e higienización. En su memoria de alcalde de Lima en 1910 señalaba:

*“Mientras que en Lima el callejón y el solar inmundo continúan arrancando al noventa por ciento de nuestro capital vivo no tenemos derecho a llamarnos un pueblo culto. Antes que nada necesitamos higienizar la habitación del pueblo; hacer más alegre y sana la casa donde nacen y crecen los que trabajan en la paz y defienden a la patria en la guerra”*²³⁴

Desde el municipio Billinghurst dio construcciones de casa de obreros en la zona de Santa Sofía adquirió una extensa superficie para la construcción de casas para obreros en el populoso sector de Malambo Billinghurst, fue el primero en señalar que

²³³ Portocarrero Gonzalo 2007, Racismo y mestizaje y otros ensayos. p 98.

²³⁴ Basadre Jorge 1968, historia de la República del Perú t. XII p. 249

esa política de construcción de viviendas baratas, sanas y alegres para remplazar a los ***“que actualmente se hacían, los desheredados de fortuna”***²³⁵

El 25 de agosto de 1918 el gobierno de José Pardo suspendió las garantías individuales, el local de la federación de estudiantes ubicada en el palacio de la exposición fue allanado debido a las protestas de los estudiantes universitarios. Veremos que estos actores sociales de “clase media” están imbuidos en los mismos consumos y prácticas de “elite aristocrática”.

La elite no se encuentra solamente dirigida por un grupo político, sino que en el sentido de una elite cultural ésta es más amplia y compleja. Sin perder su característica de unos pocos. Así el consumo y las adecuadas practicas fueron parte de la inclusión social, por eso la elite cultural implica su dominio para tener acceso a espacios sociales que se encuentran rígidamente demarcados.

La proximidad no disminuye las diferencias, e incluso puede ser que las identidades se definan más, a inicios del s XX las vivanderas Huamanguinas tienen un lugar determinado en el espacio social. Siguiendo lo mencionado por Portocarrero, llama la atención que sean la vanguardia principal en estos años el partido aprista, entonces lo que hay en huamanga es un grupo aristocrático y de clase media que terminarían teniendo reacciones frente a la tradicionalidad y conservadurismo, pero no criticaba las maneras o formas Aristocráticas en Huamanga, sino lo perenne o permanencia de una sociedad que iba a paso lento en modernizar no solo la ciudad, sino llevar a la par un proyecto moderno regional. Quizás el Apra no tenía tampoco un proyecto regional pero son las imágenes de radicalidad la que termina adjuntando a un grupo por los sueños del cambio.

Los años de la primera mitad del s XX fueron de recargadas esencias racistas, las diferencias no van por las clases sino por las de castas y razas. ¿En qué años se verían en Huamanga una crisis aristocrática? Son los años de 1930 – 60 , en que la población media crece y la primera demanda de esta recaen con respecto al espacio – Lugar , las negociaciones con las autoridades municipales para establecerse llevarán a la formación de asociaciones de viviendas, el caso extremo que incluso fue un conflicto en la misma subjetividad de este sector medio en ella en 1960 las invasiones de los terrenos de “arco pampa” hoy barrio maravillas.

²³⁵ ídem

Fueron también estos años en los que se verán reacciones, insubordinación a un orden tradicional, cambios en la imaginación y luchas por ascenso social. ¿Cómo se desenvuelve el mundo subjetivo de estos sectores medios? ¿Cuál es su categorización étnica con respecto a ellos? El tema de mestizos e indios son dilemas subjetivos con respecto a ellos, la categorización para calificarlos desde nuestro presente encierra peligros, como es dejarnos llevar por conceptualizaciones que encierran delimitaciones contemporáneas

La misma aparición de la idea de mestizo por los intelectuales que escriben en la revista huamanga (en ellas publicará Arguedas sobre el mestizaje en Huamanga como nueva tendencia) significa la disparidad con el entorno de las categorizaciones, en que se hace más hincapié a un sector que no es como el blanco civilizado pero si propenso a la "civilización", es romper de alguna manera con reivindicar a lo indígena y alternar con otra identidad racial que es el mestizo que cuando se le define no es el indio en sí, entonces la tendencia como concebían en su lado más "puro", pensando en la misma línea de Portocarrero, ¿acaso no era una negación a una identidad apoyado en lo indio?, porque precisamente el mestizaje terminaría ocultando en parte el otro lado.

Mientras en Lima para los años de 1958 circula la idea de que podría ser invadida por pobladores de las barriadas. El proceso social histórico de las clases medias provincianas es diferente a la que se da en Lima, acá no parece suceder un temor de sectores medios de ser invadidos por lo "popular", por la masa indígena, aquello era más un temor del sector propiamente Aristocrático tradicional y ya de los modernos. Pero en este sector medio hay pulsiones, confrontaciones dentro de sus subjetividades en pertenecer a uno u otro sector²³⁶.

²³⁶ Portocarrero menciona aquel temor por parte de sectores medios al crecimiento de lo popular, Portocarrero op cit. p 105

5.1.- Transformación del espacio social: tensiones y conflictos entre los notables y los indígenas 1930 – 1960

En qué momento se da ésta formación en el imaginario en que se categorizan como clases medias, quizás incluso sin denominarse así mismos como tal, sin embargo esta tendría complicaciones, es decir salir de la categoría racial “indígena” para ser parte de otra, era entrar a insertarse a otros “derechos”. Fue otra manera de combatir para ser parte una manera similar a lo que sucedía en la ciudad capital de Lima desde inicios del s. XX, lo que Sinesio López señalaría como *“las nuevas relaciones de autoridad apartir de las demandas de inclusión de las clases medias y populares dentro de una comunidad imaginada”*²³⁷

En huamanga la imagen de un “*ser mestizo*” conllevaba de alguna manera a un “dejar de ser indio” por lo menos en una parte, ya que la población notable también lo consideraba con una parte de “indígena” la imagen de indígena y mestizo se mezcla en la percepción de la población subalterna en la ciudad de Ayacucho y sus barrios, entonces esta predominancia de considerarse mestiza también era asumida para ser considerada e insertarse a una inclusión en esta sociedad excluyente, los mestizos tenían más reconocimiento en la ciudad al ser considerado en esta categoría social.

Pensar que la consideración de mestizo a diferencia del huachafo, tienen sentidos sociales diferentes, ubicados de un lado el mestizo es más asequible a tener actitudes culturales variadas, poder estar entre lo notable y lo vulgar, el lado más deplorable era aquel que no podía insertarse, el “huachafo” era más una percepción del lado notable que no permitía estas vinculaciones y más bien las incriminaba señalándolas en el sentido del alma.

Sobre las prácticas que se realizan posteriormente en la plaza de armas veremos para los años de 1951 las regulaciones modernas con respecto al lugar espacio, de la misma manera manteniendo esta parte de la higiene y la mejor prestancia a la imagen.

“igualmente el consejo le prestó su aprobación a la prohibición terminante de vehículos en el contorno de la plaza de armas “parque Sucre”, debiendo estos estacionarse en la magdalena “parque Mariscal Cáceres”, porque el estacionamiento de los carros en la plaza sucre, da lugar a la formación de basurales, se malogran los jardines que son el exponente de la cultura de la ciudad y por los graves desperfectos

²³⁷ López Sinesio 1997, ciudadanos reales e imaginarios, p.124

ocasionados en las propiedades particulares ubicadas en el indicado radio de esta plaza.²³⁸

De otro lado veremos que la intervención sobre el mercado de abastos para 1945 habría logrado “modernizar” a las mujeres vivanderas, así las instituciones que reemplaza la Municipalidad y que hará impregnar en sus alrededores en que influencia su dominación sobre las prácticas y actitudes adecuadas, se verán en las discusiones de la Municipalidad y sus concejales, veremos que se habrían echo o insertado los materiales necesarios para que “ellas” también puedan ejercer sus comportamientos adecuados, esto a través de las mesas que se insertaran en el mercado en los puestos de panes frutas, por eso también se manifestará sus luchas por hacer que puedan insertar las “adecuadas formas” por parte de esta institución más vinculada a la notabilidad.

“puesta a discusión el pedido del DR Núñez para que se acorte las mesas de los puestos de panes, frutas y entas (sic), manifiesta el autor del pedido la conveniencia de llevar a cabo este arreglo para dar comodidad a las plaseras, evitar el mal aspecto de las canastas y sirva para colocar sus productos. Después de detallar los inconvenientes que sufren solicita que se apruebe su pedido. El señor Mendoza después de informar a que la compra de las mencionadas mesas costó mucho dinero y que se lucho para acostumbrar a las plaseras a usar estas mesas manifiesta que no es conveniente que hoy vuelvan a las practicas, por las que él como inspector del mercado se había desvelado en desterrarlos, además que el inspector del ramo es la autoridad máxima en el mercado quien debe llevar a cabo las modificaciones que crea convenientes , puede pues dice, este pedido recomendar al Sr Villar para que vea.”²³⁹

Un asunto muy vinculado son las proximidades que se dan entre algunos aportes de las instituciones notables como son algunos representantes en la administración, que interviene en las vinculaciones con la población, en ellas las que se catalogaban de muy pobres, como veremos en una situación en que la reacción frente a las escuelas municipales dedicadas a la poblaciones pobres de la ciudad de Ayacucho, que esta tenia posiciones variadas la que consideraba “la clase obrera”, esta tendría en si complejidades, porque en ella también se podía designar a pobladores que tenían además una clasificación étnica, sin embargo, precisamente esta veremos en la siguiente cita

²³⁸ Aray, Actas de sesiones de la municipalidad 14 de Marzo de 1951 leg 29

²³⁹ Aray, Actas de sesiones de Municipalidad 16 de octubre de 1945, leg 29

“El señor alcalde es contrario a la opinión manifestada por los indicadores señores concejales i lo fundamenta la siguiente forma: que la escuela nocturna no se puede suprimir por su importancia i utilidad para el pueblo, que es un centro de enseñanza al que acude un numeroso alumnado a pesar de existir otras escuelas nocturnas lo que prueba que la clase obrera tiene confianza en esa enseñanza i , al suprimirle , se defraudaría esa confianza cuando el deber ineludible del municipio es atender a la educación de los hijos de familias pobres que pagan arbitrios y prestan servicios en bien del pueblo, i que siguiendo el plan de desanalfabetización en que se halla empeñado el supremo gobierno, el municipio debe impulsar en la mejor forma posible el funcionamiento de su centro de enseñanza, que ha recibido votos de aplauso de la dirección del ramo, el que ha mandado útiles cuyos restos aún existen en tesorería debidamente controlados, pues se entrega a la escuela con las regularidades recibidas.. Sometido al voto, el concejo acordó por mayoría, mantener la existencia de la escuela nocturna municipal i, en consecuencia, a probó las partidas discutidas”²⁴⁰

Veremos que los clubes tenían en si un sentido de diferenciar sin embargo no todos los clubes en Ayacucho tenían la misma significancia, el más distinguido de alguna manera fue el club “9 de diciembre”, en ellas por ejemplo se verá la predominancia frente a los otros, cuando por ejemplo en actos conmemorativos de órganos estatales y reconocimientos de estas en el escenario Ayacuchano observamos que en la numeración de todos los organismos en Ayacucho e instituciones sólo el club 9 de diciembre tendrá la significación para también poner en conocimiento²⁴¹

Veremos las vinculaciones entre estos clubes que se forman, Ramos y Loli señalan que el 18 de abril de 1889 surge la “sociedad de obreros y artesanos 9 de diciembre”, con la finalidad de “defensa mutua contra la amenaza de crisis moral física, etc”²⁴² también surgiría el círculo de obreros católicos de Ayacucho, que tendría también características gremiales reorganizándose en 1902, que es catalogada por el autor ***“como es de conocimiento, ésta organizaciones subsisten hasta la actualidad, cumpliendo el mismo papel pro – patronal, ecléctico y “apolítico” con la aclaración de***

²⁴⁰ Aray Actas de sesiones de Municipalidad, 29 de diciembre de 1942, leg 29

²⁴¹ El documento dirá textualmente “Fueron leídos por el secretario y se pasaron el archivo las respuestas dadas por los siguientes funcionarios i jefes de instituciones, a la circular que se les dirigió comunicando la instalación del nuevo concejo: señores prefecto del departamento, subprefecto de la provincia de huamanga, presidente de la corte, delegado de la administración diocesana, director del colegio nacional “Mariscal Cáceres” , comisionado escolar, tesorero fiscal del departamento, presidente del centro “cultural de Ayacucho”, directora del colegio de mujeres, médico jefe de la estación sanitaria departamental, presidencia de la conferenciade San Vicente de paúl, Presidente del club “9 de diciembre”, teniente coronel jefe de la circunscripción provincial, jefe de departamental de la caja de depósitos y consignaciones, presidente de la Cámara de comercio y presidente del jurado departamental de elecciones”En; Aray Libros de Actas de sesiones de la Municipalidad, 24 de octubre de 1939, leg 28

²⁴² Ramos, Factor y Loli, Jorge 1979 Historia del movimiento popular en huamanga. p25.

que cuando la lucha de clases se agudiza se ponen de lado de la reacción unas veces y del lado del pueblo, otras²⁴³

5.2.- Actores emergentes: las clases medias en la ciudad de Ayacucho

Angustiosa situación económica de Ayacucho

No alcanzamos a dar con las causas del malestar económico que se siente en todos los negocios en esta ciudad, día a día se viene acentuando la pobreza, haciendo difícil la vida para a clase media y proletaria, la que tiene que sufrir estrecheces que desgarran el alma, al seguir así este estado de cosas a dónde iremos a parar? Conviene que el supremo gobierno y la nueva municipalidad den un impulso las obras del ferrocarril, saneamiento y otras que se tiene proyectadas para el centenario de la batalla de Ayacucho a fin de mejorar en algo la aflictiva situación de los empleados públicos pensionistas del estado que solo tienen para subvenir necesidades sus sueldos, que hoy se les abona con atraso viendos en la dura necesidad de negociarlos con un fuerte descuento ante los agiotistas que en ninguna parte faltan esos desalmados que negocian con el hambre de tanta gente necesitada ¡¿cómo hay dinero para banquetes...?!²⁴⁴

Parte de este escenario es observar el otro lado intermedio, que es la población de Huamanga que está entre lo decente y lo "vulgar", es decir lo que sería un "grupo emergente" que incluso fue catalogada de mestizos. Su reconocimiento de 1930 a 1950 será sobresaliente, es decir se incrementará, el mismo José María Arguedas en un artículo de la revista huamanga señalaba sobre lo mestizo de la ciudad Huamanguina, para 1960 esta misma población fue reconocida e identificada como "clase media" e incluso estas mismas características en Lima se dan desde 1912 en el gobierno de Billingursth y que se reconocerá ya desde aquellos años como "clase media".

El hecho de que las clases medias en los años sesenta fueran de presencia más clara y de gran cantidad en Ayacucho no nos debe llevar en dejar de lado aquellos años en que no eran de "mucha presencia", además de que las demandas y las luchas políticas de ésta serán las continuas luchas de la población de la ciudad. En la subjetividad ésta se va esparciendo, pero no por la claridad de entenderse así, como

²⁴³ Idem

²⁴⁴ La Abeja, semanario, Independiente, Ilustrativo, Industrial y noticioso. Ayacucho 26 de junio de 1923.

“clase media” sino como prácticas u actitudes que los terminarán involucrando a ser un grupo perjudicado frente al de los más “pudientes”. Estas clases medias son muy complejas lleva actividades religiosas, actividades sociales que los “terminan vinculado” es decir el sentirse partes de la decencia de clase, según se entienda pues puede rechazar lo religioso y entender su entorno en función a ser obrero, campesino y además las complejidades de la raza.

A continuación veremos para el año 1966 cómo se presenta por ejemplo en esta población el ser parte del prejuicio de esta clase media en el ámbito de los creyentes religiosos.

“Noticia última

Dicen que van a poner encima de la puerta del congreso, en letras de oro, estos dos textos bíblicos mal entendidos

- **“Al que tiene mucho se le dará más”**
- **“los últimos serán los primeros”... en pagar impuestos**

Lo de “últimos “se refiere aquí no solo a los pobres sino a toda esa multitud que compone la llamada “clase media” . Toda esta benemérita aguarda con terror el final del año que les traerá como un atraco, el anuncio de nuevos impuestos, titulados hipócritamente “indirectos” que hacen aumentar el precio, no de los artículos de lujo, sino de los corrientes y necesarios”²⁴⁵

“porque? Por eso: porque era un infeliz, un quídam (sic), un cholo sin cuña ni arrimos si al menos se hubiese titulado comunista y hubiera matado a algún guardia y robado un millón, habrían volado a ofrecerle sus servicios tres o cuatro abogados...”²⁴⁶

“Hace poco, según publicaron los periódicos sin darle mayor importancia, se vino abajo, apenas puesto, el techado del primer pabellón matando a cuatro hombres, digo a cuatro indios cuya vida y muerte importaron a nadie porque ni siquiera eran comunistas ni asaltantes de banco...”²⁴⁷

²⁴⁵ En semanario Ómnibus (para todos) Ayacucho octubre de 1966,

²⁴⁶ En semanario Ómnibus (para todos) Ayacucho Enero de 1966

²⁴⁷ En Semanario Ómnibus (para todos) Ayacucho Enero de 1967

En las dos últimas citas veremos que el asunto detrás de las categorizaciones racistas, están también las de pertenencia de clase el hecho de ser “comunista” implicaba también un ascenso social, la importancia de la muerte de estos “más educados” sería también la explicación de la segunda cita. ¿Cómo explicar la paradoja de defensores de esta población “desamparada” y sin embargo también su sin importancia?

Veremos también las complejidades de la producción local para 1963 el boletín municipal sobre el crecimiento de los precios de las materias primas, se señalaba sobre el *“creciente costo de vida”* que incluso no era local sino nacional, y *“la intensificación de las transacciones de artículos comerciales importados de otras regiones, hicieron subir los precios de casi todos los artículos”*²⁴⁸

En 1950 mientras en Lima la estratificación obedecía a críticas étnico – culturales mezclándose con la situación económica²⁴⁹, acá en Ayacucho se pasaba un proceso similar, pero más fuerte en lo social – étnico para diferenciar. Tanto lo indígena como lo mestizo iba a contra parte a las maneras de una aristocracia Huamanguina, era lo que más predominaba en las vulgares calles de la ciudad.

Si bien habían pensamientos modernos de parte de éstos señores notables, en lo referente a un progreso e inclusión al entorno de sectores sociales subalternos, como el reconocimiento de la ascendencia social y por ello el progreso; había también la percepción de estos sectores de un destino natural de ser los braceros y solo eso, sin embargo esta será también una imagen o pensamiento propio no solo de la elite Ayacuchana, sino también la de Lima, en que el destino de éstos sectores era servir , para redimirse de la ignorancia y de costumbres bárbaras del alcohol y la coca que degeneran la raza²⁵⁰

En estos años también el censo de 1940 nos da detalles sobre la Población por categoría racial, así señalaba que en el total de la república contaba con 6 207 967 habitantes, en ella se detallaba las razas como se verá en el cuadro anterior:

²⁴⁸Boletín Municipal Órgano del concejo provincial de Huamanga Nro. 120, Ayacucho 10 de abril de 1963

²⁴⁹ Op cit.

²⁵⁰ Portocarrero además señalaba que esta representación estaba impregnada de un sentido desprecio y en este grupo catalogados había el orgullo , seguridad y alivio de considerarse diferente y superior. Idem p 97

Cuadro Nro 09

Población Racial a nivel nacional

Total República	6 207 967
Blanca mestiza	3 283 360
India	2 847 196
Negra	29 054
Amarilla	41 945
Raza no declarada	6 412

Datos del censo de 1940: Elaboración propia

El mismo censo da detalles sobre la cantidad de indios y blancos mestizos, el tema es que llama la atención la vinculación de los blancos y mestizos al ubicarse en un solo rubro, pues da a entender de estar en la misma categoría, no era tanto la diferencia y mucho en si la vinculación. Esto también lleva a relacionar la proximidad entre la población media y la aristocrática, en la siguiente mostramos un cuadro con algunos departamentos con mayor población indígena en el país:

Cuadro 10

Población y raza en departamentos de la sierra

Departamento	Blancos y mestizos	Indios	Población total
Ancash	186 095	237 255	424 975
Apurímac	77 155	180 721	258 094
Ayacucho	85 572	272 605	358 991
Cuzco	136 979	349 012	486 592
Huancavelica	51 673	192 441	244 595

Puno	41 225	506 449	548 371
------	--------	---------	---------

Censo de 1940: Elaboración propia, se ha quitado la categoría otros, pues involucraba población extranjera o de menores cantidades poblacionales.

El Departamento con mayor población ubicada en la categoría de indígena es la de Puno²⁵¹ con 506 449, seguida por Cuzco 349 012 y en tercer lugar por Ayacucho con 272 605. Entre estas tres será Cuzco con 136 979 quien tenga una mayor población ubicada entre blanca y mestiza, esto quizás se explica por la tendencia a consagrarse la población con tendencia a no ser catalogada como indígena, por las mismas disminución en la escala social. Para estos mismos años se verá el incremento poblacional en la ciudad de Huamanga, del total de viviendas que son 3 836 estarán alquiladas 2 353, en años posteriores se harán evidentes esta tugurización²⁵²

Algunos apuntes que llaman la atención al hacer comparaciones en el censo de 1940, el departamento de Arequipa tiene una población total de (263 077 en la cual 191 820 están dentro de blancos y mestizos, 69 546 indios, 800 negros, 520 de raza Amarilla y 391 de raza no declarada) sin embargo Ayacucho lo sobrepasa en población con un total de 358 991 habitantes (85 572 de raza blanca y mestiza, 272 605 indios, 71 negros, 146 amarillos y 597 de raza no declarada).

También veremos la población media a partir de este crecimiento de mantenerse en la ciudad, precisamente la población que termina alquilando viviendas son las que están más próximas a esta clasificación de clase media, viendo en detalle y comparándola a nivel de otras provincias de Ayacucho veremos la diferencia:

²⁵¹ Rénique hacia una investigación sobre Puno y ésta categorización durante el s XX como uno de los departamentos de mayor población "india" en el Perú. Rénique José Luis 2004, La Batalla por Puno, Conflicto Agrario y Nación en los Andes Peruanos.

²⁵² En Censo Nacional de Población y Ocupación 1940. Primer volumen ministerio de Hacienda y comercio. Director: Alberto de Hacienda y comercio Director: Alberto Arca Parró. Lima Noviembre de 1944, pna 492.

Cuadro 11

Viviendas de las ciudades capitales de la provincia de Ayacucho

Departamento de Ayacucho	Total de Viviendas	Alquiladas
Ayacucho	3 836	2353
Cangallo	224	32
Huanta	1028	567
San miguel	200	74
Puquio	1202	273
Cora cora	938	331
Huancapi	528	40

Fuente: Censo nacional de población y ocupación de 1940. Lima noviembre de 1944

De la misma manera haciendo una comparación sobre los diversos censos realizados en lo que respecta a la población en las provincias del departamento de Ayacucho, comparemos el crecimiento a nivel de la población de las provincias y su desarrollo, apartir del censo de 1940 veremos las diferencias:

Cuadro 12**Variación poblacional en provincias de Ayacucho**

Provincias	Población censada		
	1862	1876	1940
Total departamento	183 317	142 215	358 991
Huamanga	43 740	31 237	61 207
Cangallo	34 707	21 356	64 537
Huanta	33 283	15 322	50 983
La Mar	19 492	24 144	38 590
Lucanas	27 615	23 852	67 566
Parinacochas	27 480	26 304	40 431
Victor Fajardo	-	-	35 677

Fuente: Censo de 1940

Cuadro Nro 13**Departamento de Ayacucho, viviendas y servicios básicos**

Departamento de Ayacucho	Total de viviendas o departamentos	Servicios de agua		Servicios de desagüe		Luz eléctrica	
		tienen	no tienen	tienen	no tiene	tienen	No tienen
Ayacucho	3 836	357	3 479	203	3 633	524	3 312
Cangallo	224	29	195	32	192	20	204
Huanta	1 028	28	1000	107	921	183	845

San miguel	200	27	173	66	134	42	158
Puquio	1 202	40	1162	14	1 188	9	1 193
Cora cora	938	19	919	55	883	3	935
Huancapi	528	29	499	67	461	1	527

Fuente: Censo de 1940.

Debemos tener en cuenta la vinculación con el discurso en los años de 1960 por parte de la clase media en que señalaban que los más afectados en los impuestos y el aumento de precios eran ellos, pues veremos la similitud cuando en los discursos en los movimientos de las vivanderas y sectores "indígenas" los perjudicados de los impuestos y su rehuir a ser censados eran similares, por este mismo temor de que los directamente perjudicados eran estos, a continuación veremos estas similitudes, en el empadronamiento de población "indígena".

En mayo de 1908 el gobierno central mando levantar un censo en la ciudad de Ayacucho, siendo el resultado una población total de 14 364 habitantes, sin embargo a estas cifras el periódico EL DEBATE señalaba que la época escogida *"no ha sido de las más apropiadas"*²⁵³ detallando que las personas de la periferia estaban en el campo ocupadas en la cosecha, si prestamos atención veremos que su observación nos lleva a pensar en las características de Ayacucho para aquellos años una ciudad que está más próxima a lo rural y que no tiene un desarrollo urbano como otras ciudades, la economía de subsistencia es la que predomina y la permanencia en la ciudad no es muy fija de parte de los habitantes de los barrios ayacuchanos.

Además se daba a señalar en el artículo periodístico que el censo fue rechazado por los pobladores de los barrios *"Temiendo que el censo tuviese por objeto el cobro de alguna gabela, han procurado ocultarlas"*²⁵⁴ y que estas causas de periodo de cosecha y ocultar por temor a nuevas tributaciones fueron las que hicieron incluso falsas declaraciones, de esta manera señalaba el artículo de ANDRES DENEGRÍ que incluso la población de Ayacucho no será menor de 15 mil, haciendo referencia al censo de 1876 que señalaba que la población de la ciudad de Ayacucho era de 10 mil

²⁵³ Periódico EL DEBATE Órgano del centro Ayacucho 18 de noviembre de 1908

²⁵⁴ Idem

habitantes calculaba que el aumento de pobladores *“sería en números redondos, de cinco mil.”*²⁵⁵

Incluso señalaba que el censo de 1876 era muy defectuoso e incluso hace una aproximación de la cantidad poblacional para esos años y que en 1876 tendría aproximadamente la ciudad de Ayacucho una población de 18 mil habitantes *“digo que contenía este número, porque la parte central de la ciudad, ha perdido la densidad que antes tenía. En efecto: Si nos fijamos en las grandes casas que forman el cuadrado de la plaza, veremos, que solo contienen la tercera parte de la que debieran contener. Otras hay que son ocupadas por clubs y por oficinas diversas, mientras que antes lo eran familias más o menos numerosas. Cosa igual, pasa con muchísimas casas ubicadas en las calles adyacentes a la plaza. Las numerosas familias que antes las habitaban, ya no existen, o cuando menos han quedado reducidas a muy pequeño número”*²⁵⁶

El propósito de Andrés Denegrí representaba lo que posteriormente fue una intencionalidad propia del grupo o sector notable, daba a entender la crisis incluso cuando los datos del censo señalaban un relativo crecimiento a comparación con el censo de 1876, es decir la intencionalidad de percibirse como una zona que va en decadencia esta es la percepción de la elite con respecto al espacio local, por ejemplo su intención de ver esta disminución en 1876 lo hace con respecto a las familias de alrededores de la plaza, mas no toma en su discurso la periferia y los “indígenas” de alrededores.

Esta intención fue una mirada desde los notables que repercutirá en todo el grupo es decir no es una percepción sólo de Andrés Denegrí sino posteriormente fue de todo un grupo notable – señorial, y es prácticamente esa imagen la que llega hasta nuestros días la de una Ayacucho en Decadencia, pero en verdad era una decadencia para el grupo de poder local y las intenciones en percibir a los otros, siempre ira también en ese sentido²⁵⁷.

Esta propuesta quizás se pueda sustentar en la paradojas de las mismas percepciones de los pobladores de los alrededores, en la periferia y sus pequeños comercios se iban de alguna manera sustentando, en la revista huamanga, por ejemplo se miraba esta situación en que eran percibidas los pobladores en el mercado

²⁵⁵ Idem

²⁵⁶ Idem

²⁵⁷ Esta imagen de una Ayacucho en decadencia que no es sustentada en lo que nos muestra Jeffrey Gamarra en sus artículos de investigación sobre los años 1900 – 1950, en que la imagen predominante que muestran es de los mismos intelectuales Ayacuchanos de esos años, sin hacer un rastreo pormenorizado del proceso, investigaciones alternativas que muestran una situación contraria son de: Del Pino Ponciano “Ayacucho Economía y poder en el s XIX” en Revista Ideología 1993 y Nuria Salas en su libro Selva y Ande Ayacucho 1880 – 1929, Madrid 2001.

como que iban progresando, ascendiendo mientras del otro lado la percepción sobre la economía regional, las familias iban cayendo, Ayacucho estaba en crisis así lo manifestaban del lado del grupo de poder, mientras del otro la población ascendía esa era la contradicción en su discurso.

Por eso la intención de tratar de ver una mayor situación económico – poblacional anterior, a comparación de la actual en que vivían, por eso incluso trataban de sustentar que en los años de 1876 estaban mejor económicamente a comparación de los años iniciales del S. XX, que si bien era cierto obedecía a un grupo social solamente el de los pudientes que caían en crisis pero del otro no era la misma situación. Por eso incluso se señalaba por parte de Andrés Denegrí *“Hay que aceptar que la población de la ciudad, no ha tenido el aumento que señala el último censo, sino que ha sufrido más bien una considerable disminución...”* es decir la contradicción con parte de su misma argumentación en una primera parte señalaba que el censo no había podido censar a la población que estaba en el campo por la temporada de cosecha y que también ocultaba información por temor a nuevos impuestos, sin embargo esta parte inconsciente de dar a ver una situación de decaimiento y crisis es prioritario en su discurso.

De alguna manera el recelo de los alrededores de la plebe indígena fue un temor que en ocasiones tensión social en la ciudad de huamanga, sin embargo no es un indígena, la categorización variará después de los años de 1930 la percepción étnica social llevó a clasificar en mestizos, sin embargo el temor a esta aún permanecerá. Hay similitud a ese miedo en la sociedad colonial que detallaba Flores Galindo²⁵⁸ (aristocracia y plebe 1984:218) cuando había temor a la plebe por la población aristocrática en los años de la llegada a lima de las tropas patriotas, en la ciudad de Ayacucho se harán ver estos temores por parte de los notables.

La situación en huamanga es muy particular, las condiciones que se dieron harán posibles esa complejidad, teníamos de un lado una aristocracia en vilo, decayendo y muy posiblemente una población que no está muy bien, pero económicamente se sostenía. Esta hará posible que la proximidad en las intenciones de la población popular a involucrase o ser parte de una aristocracia. La situación era diferente en Lima para fines del S XVIII en que había una diferencia clara entre la aristocracia y la plebe y un posible sector medio ya no podían conseguir los mismos abalengos que los distinguiera de la plebe, por ejemplo tener un esclavo que en aquellos años eran un sentido de diferencia y privilegio “necesidad de asemejarse a la aristocracia”, por

²⁵⁸ Flores Galindo 1984, Aristocracia y Plebe, p 218

eso Flores Galindo señala que la población de Lima debido a ello podía ubicarse en los bandos opuestos es decir aristocracia y plebe esto debido a que ***“el deterioro de las condiciones económicas condujo a que los plebeyos aumentaran en número y acabaran imponiendo sus estilo de vida al conjunto de las capas populares de la ciudad”***²⁵⁹

Esta referencia nos sirve para evaluar algunas conclusiones, por ejemplo la situación de Huamanga para 1900- 1950 tiene matices complejos, uno de ellos la Aristocracia que va a menos y se considera en crisis y de otro lado lo que sería la plebe, que podremos decir no esta tan decaída como lo imaginábamos. De esta manera lo que encontramos es una mayor facilidad de la “plebe” y mayor aún de un sector medio a insertarse en estas pretensiones aristocráticas y “mejorar” en su situación social.

Sinesio López desarrollaba las características de este estado nacional que se sustentaba en que ***“el estado oligárquico organizó y combinó la dominación racial, étnica y social de las élites criollas señoriales y terratenientes sobre la sociedad multicultural”***²⁶⁰ Incluso nos señala la coalición de estos grupos raciales en ellos los criollos y mestizos, para el dominio señorial y ésta estaba imbuida de discriminación racial y étnica contra los campesinos “indígenas”

En la revista Huamanga de fecha 31 de setiembre de 1938 se demandaba la urgencia de las construcciones de agua y desagüe para la ciudad, en las primeras frases de la editorial señalaba ***“Día a día se acentúa la necesidad de implantar en esta ciudad el servicio del agua i desagüe. Ningún problema local, requerido de mayor urgencia, que el problema de su saneamiento, puesto que de él depende la salud i bienestar del vecindario.”***²⁶¹

Las demandas urbana por los intelectuales y personas sobresalientes sobre la modernidad en la ciudad se verá en las increpaciones que se realizara, además de tener estas necesidades para la mejora de servicios esta demanda representaba una prioridad del grupo notable local e impregnaba la decencia, el discurso pronunciado hacía referencia a la situación de las otras ciudades a comparación de huamanga ***“la mayor parte de las ciudades de la república han llenado ya sus premiosas necesidades sanitarias. Es menester repetimos , que Ayacucho también se incorpore a la corriente del progreso nacional, mediante la realización de esta obra, que significa mejoramiento***

²⁵⁹ Idem. p 160.

²⁶⁰ Lopez Sinesio op. cit p 127

²⁶¹ Revista Huamanga 31 de setiembre de 1938

local, en uno de sus servicios públicos más importantes y necesarios, i un paso adelante en las condiciones de la vida colectiva actual.”²⁶²

En las celebraciones de un 30 de julio en el centro cultural de Ayacucho, que se realizó en el salón de la municipalidad, entre los mismos personajes sobresalientes y personas distinguidas, como la misma revista detallaba **“...la que fue realizada con la asistencia de los elementos mas destacados de nuestra sociedad tanto en el bello sexo como entre los caballeros; de respetables dignatarios del episcopado y el clero ayacuchanos de las autoridades i funcionarios de la localidad, así como de una juventud numerosa ávida de escuchar los interesantes temas anunciados y también vimos confundidos con estos a muchísimos obreros atraídos por el deseo de enterarse de cuanto nos atañe como a Huamanguinos.”²⁶³**

Veremos en este discurso a quienes estaba dirigido y quiénes eran los asistentes a la celebración, pues tenemos personas distinguidas en ellas funcionarios, a jóvenes y obreros, haciendo una especie de mapeo entre esta no estaban indígenas, incluso llevando una clasificación racial en los asistentes estaban blancos y mestizos, las mismas implicaciones que tenía el censo de 1940, precisamente para rastrear esto es necesario comprender la complejidad sobre la etnicidad y la racialización.

En Ayacucho el 31 de enero de 1939, la revista huamanga de Nro 17 entre las modificación en la urbanidad en Ayacucho estaban las de saneamiento y ornato, esto se dará por la misma intervención de quien fue presidente de la república entonces Oscar R. Benavides, debemos tener en cuenta que Benavides fue aclamado en Ayacucho en los años de la inauguración de la plaza de armas y ahora estaba nuevamente de presidente, la información oficial fue publicada el 1ero de marzo de 1939, en los diarios de la capital Lima. Se daba cuenta del recibimiento de más de 6 millones de soles oro para obras de agua y desagüe en cuatro ciudades de la república de estos se destinaba cuatrocientos setenta y cuatro mil soles para dotar de agua potable a Ayacucho.

Sin embargo acá no acabara las obras realizadas durante el gobierno de Benavides con respecto a Ayacucho, también el prefecto Coronel Jorge A Esponda, que había dictado el gobierno también las resoluciones que aprobaba el embellecimiento de la “Alameda”, de la misma manera la construcción de parques públicos en la plaza “Mariscal Cáceres” (posiblemente ubicado en la Magdalena), de la misma manera **“en el histórico campo de Quinoa donde se erigirá el monumento conmemorativo de la**

²⁶² Idem

²⁶³ Idem

batalla de 9 de diciembre²⁶⁴ en la misma editorial de la revista de huamanga del 31 de marzo de 1939 se estaba ya inclusive proponiendo la necesidad de un hotel de turistas ***“El futuro económico y social de Ayacucho cobraría expectativas aun mas halagadoras, si se lo dotase de un hotel de turismo; porque entonces la bondad de su clima precisamente en los meses de de riguroso invierno en la capital , los tesoros de sus valiosas ruinas preincaicas, sus edificios y obras de arte colonial, la belleza de sus históricos campos de batalla, etc. Los trabajos de sus artífices en filigrana, piedra de Huamanga, pieles, etc. Serian poderosos motivos de atracción para sus visitantes, con un intercambio material y cultural provechoso para todos.”***²⁶⁵

Es cierto que el surgimiento de la modernidad tiene relación con el “desarrollo histórico de las sociedades Europeas” lleva detrás cambios en las percepciones sociales. Así las ideas modernas que datan desde fines del S XVIII y su impulso por sectores más abiertos al discurso de progreso y ciudadanía. La modernidad que se establece en el Perú hacia fines del S. XIX fue más impuesto y difundido desde el exterior , la imagen dominante es la de una modernidad a la europea²⁶⁶ la mas ideal al imaginario no sólo de Lima, sino también asumido por las elites regionales y los conflictos entre esta modernidad se dan ejemplo en Ayacucho cuando incluso el municipio Huamanguino promoverá políticas llevando a confrontaciones con los sectores étnicos vinculados a los indígenas u mestizos . Se verán las disparidades por la modernidad entre estos sectores.

Llama la atención la predisposición que tiene la población en huamanga al mestizaje pues fueron los años en que más se hable de esta tendencia el mismo Arguedas escribiría sobre la disposición al mestizaje en Ayacucho, y las comparaciones del censo de 1876, y la de 1940 muestran disparidades pues es mayor la población que se considera mestiza y no india, es un punto a evaluar, quizás esta predisposición da a entender la descategoría que se hizo de lo indio.

Sin embargo las contradicciones en el mestizaje serán vistas, pues en el mundo andino el mestizaje se dificulta mucho por la dominación étnica, lo blanco es visto con recelo y el mestizo no lo es, pero tiene parte de ello. Del otro lado desde los “blancos” el mestizaje es visto como un peligro que debe evitarse, pues el ideal es ser puro.

²⁶⁴ Revista huamanga Nro 19, Ayacucho 31 de marzo de 1939.

²⁶⁵ Idem

²⁶⁶ Gamarra Estado y Sociedad Regional: Ayacucho 1920 – 1940. Revista Apuntes Universidad del Pacífico, 1992 Lima.

La conversión de esta clase media provinciana en Ayacucho que trata de incluirse en las formas decentes – señoriales dominantes en el grupo Aristocrático en crisis, hará que estos sectores reproduzcan las mismas maneras para diferenciarse de grupos étnicos que no tienen reconocimientos en una sociedad racista, sin embargo la conversión de esta clase media es más imaginada y deseada que real y efectiva, pues las costumbres son “indígenas” estarán en ellos, su música lenguaje hábitos y creencias, muy presentes en los márgenes de la ciudad.

La pretensión de estos grupos medios emergentes, fueron muy propiamente andinos que tendrán pulsiones y conflictos internos al tratar de mantener una identidad, que es rechazada por la notabilidad y avergonzada por su lado indígena. Para explicar ello tendríamos que ver el escenario en los años anteriores que explicarían como habían llevado a esa percepción de la realidad, las divisiones conflictivos para ser parte de la nueva Ayacucho las permanencias de las diferencias raciales y sentidos de decencia que haría alejarse a la “nueva población” de la universidad y ubicarse en un discurso radical que confronte el “Status Quo”, sin embargo a pesar de la radicalidad llevaban también esas formas raciales de discriminación que no se reconocía y más bien se reproducía en lo cotidiano.

Sobre estos dilemas de identidad, se darán en el imaginario colectivo veremos que las categorías más reconocidas socialmente fueron los blancos y mestizos, delegándose al indio al margen de esta clasificación imbricada de racismo. Sin embargo en el desarrollo urbano y la proximidad a aquella discriminación, se presentaron los dilemas y tácticas con respecto a ser parte del reconocimiento social, esta misma creará tensiones pues su discriminación es atroz. Una de las maneras a responder será involucrarse entrar a ser parte de la clasificación reconocida sino blancos, por los menos mestiza.

La complejidad en la comprensión racial étnica se verá como herencia de la misma desde la colonia, así durante el S XVIII la movilidad económica y alianzas reestructuraban la definición, se podía ser indio por la casta, ser considerado español en territorios culturales y en función de su oficio (arriero o artesano) vinculado a los mestizos²⁶⁷ En la república la definición no será fácil debido a las permanencias de estas complejidades en la diferencia. Las costumbres Aristocráticas datan desde la colonia, las formaciones en estas sociedades que se enmarcan en la diferencia frente a la plebe vulgar. Eran propias de ellos las grandes casonas, las veladas familiares y además diversiones como los naipes, corrida de toros e incursiones al campo a las

²⁶⁷ Op cit Flores Galindo 1984, p 96

haciendas, hacían propias de las diferencias aristocráticas coloniales los vestuarios lujosos, alhajas.

Es cierto que la élite buscó reproducir sus espacios públicos o semi públicos, pero ¿de qué manera se convirtió en una alternativa a otros espacios? *“como los locales partidarios o educativos controlados por los grupos hegemónicos nacionales y o el estado central”*²⁶⁸ señala que los intelectuales en veladas literarios musicales hacían uso del bagaje de la identidad local y regional, por eso la música y la danza no fueron expresiones propias del grupo sino compartidas por la población indígena y *“expropiada a estas últimas”*²⁶⁹ por eso las actuaciones y música con arpa violines, guitarra mandolinas, clarinete y queñas. Por eso el arte indígena era captado, mas no había cabida del indígena propiamente, sino a los que usaban incluso códigos culturales “mestizos” idioma castellano y etiqueta urbana.

Veremos a continuación la vinculación en la parte estatal con estos grupos dominantes impregnados con la decencia y la vinculación de la red señorial esta a través de por ejemplo el club Lawn Tennis *“En la actualidad el “club Lawn Tennis ocupa la sección de la huerta a mérito de una resolución suprema del año 1926 que le concede el uso.”*²⁷⁰ señalaba el mismo Pio Max Medina que el local que fue de la prefectura que era propiedad de Ángel Cavero por compra del estado pasó a ser parte y en que se estableció la prefectura.

Las demandas con respecto a los servicios urbanos en Ayacucho obedecerá a una clase notable y media, el sentido este aparece en el cambio de posición de ver la naturaleza, ya no sólo es una predisposición mercantil sino es la expresión de la modernidad y que se manifiesta en los servicios básicos en una ciudad moderna que debiera prestarse en comparación a otras ciudades que también estaban entrando a esta modernización, de esta manera se expresará el grupo en la coyuntura de la celebración de la ciudad de Huamanga en que se señalaba al detallar sobre los servicios urbanos:

“Bosquejado así –sin pesimismo y animo de reproche- el cuadro poco halagador de la vida económico social de la provincia de Ayacucho, en relación con la de las mas

²⁶⁸Luis Millones, Jeffrey Gamarra y José Ochatoma 2007, El desarrollo de las ciencias sociales en Ayacucho p 160

²⁶⁹ Idem.

²⁷⁰ Pio Max Medina, Monumentos coloniales de Huamanga. P 109

próximas, ya que no es posible estudiarla aisladamente, fácil es comprender que, desde el punto de vista estrictamente local, la capital departamental tiene que carecer, como al efecto carece, de los servicios urbanos indispensables que – dándole fisonomía de modernidad- pudieran contribuir a reivindicar su pasado prestigio de ciudad culta y progresista²⁷¹

En este escrito sobre el cuatricentenario de Huamanga también fue una oportunidad para establecer demandas frente al estado central por el grupo de elite, intervenciones para modernizar la ciudad y poner otra vez de tema la emergencia con que se reclama un tipo de acción para que el estado asista para “dinamizar” económicamente el departamento.

Esta era una publicación del sub comité Pro – conmemoración del IV centenario de Huamanga, que llevaba como título “Ayacucho y sus necesidades colectivas”. Que fue publicada en Lima en 1937, para las conmemoraciones del cuarto centenario que fue el 25 de abril de 1940, sin embargo el mismo discurso de estos intelectuales es la que tenemos como dominantes hasta ahora en las investigación contemporáneas, pues mencionaba en la misma que la época colonial la ciudad era de importancia ***“resulta indudablemente doloroso para quienes somos ayacuchanos, constatar que la importancia que la capital departamental adquiriera durante la colonia, acrecentada por la prestancia de su participación en las campañas de la independencia, haya luego venido a menos***²⁷²

Entonces el interés en este grupo es la que vincula de alguna manera a los notables y en parte es ***“...devolver a la antigua ciudad de Huamanga sus viejos y merecidos prestigios.***²⁷³ Veremos esta posición que tenía en sus intereses de reclamar más la de este grupo notable, como catalogaría a los indígenas en una predisposición en su “espíritu laborioso” que llevaba detrás de si esta expresión racial y determinista de los lugares – espacio, ***“la población española impulsó, con acierto, el espíritu laborioso y artístico del aborigen de la región.***²⁷⁴ en esta misma veremos la división que hacía de lo mestizo y lo indígena, esta división fue la que también conllevará a concebir al espacio social, esta interpretación es la que incluso vendría a impregnar en la subjetividad.

²⁷¹ Sub Comité pro conmemoración del IV centenario de Huamanga 1937 “Ayacucho y sus necesidades colectivas”

²⁷² Idem p. 02

²⁷³ Idem

²⁷⁴ Idem

Veremos que se clasifica a los indígenas y los mestizos dentro de la misma, en ellas la característica del indígena eran ***“la tendencia del aborigen a la agricultura y las artes industriales, lo llevó a cultivar las tierras calientes de las quebradas vecinas y las templadas y frías de los contra fuertes y lomas de la cordillera hasta muchas leguas a la redonda; estableciendo , al mismo tiempo en lo industrial, una marcada división de trabajo, por razón de localidades, costumbre que aún subsiste.”***²⁷⁵

²⁷⁵ Idem

CAPITULO VI

LOS DISCURSOS Y LOS NUEVOS ACTORES SOBRE EL ESPACIO SOCIAL

“Si se quiere realmente conocer el conocimiento, saber que es, captarlo en su raíz, en su producción, uno debe acercarse no tanto a los filósofos, cuanto a los políticos, se debe comprender cuales son las relaciones de lucha y poder. Únicamente en estas relaciones de lucha y de poder, en el modo como las cosas y los hombres se odian, luchan, intentan dominarse unos a otros, quienes ejercen relaciones de poder unos sobre otros, es como se comprende en qué consiste el conocimiento”(Michael Foucault ESTRATEGIAS DE PODER:181)

Primeramente quisiera hacer la defensa de este capítulo; se impone ver las representaciones dominantes, pues sobre éstas también se pueden comprender el espacio social, las limitaciones y ámbitos de los actores²⁷⁶. Precisamente de lo que nos detalla es que el mismo ámbito de las representaciones, el conocimiento que se exhibe sobre el mundo social y las categorías que se dan para “comprenderlo” también son parte de la lucha política *“lucha inseparable teorica y practica por el poder de conservar o transformar el mundo social conservando o transformando las categorías de percepción de ese mundo”* .

En esta misma comprensión veremos las diversas representaciones sobre el indígena, las que se hacen públicas y que se ejercen en la vida cotidiana, en ese sentido se entiende las clasificaciones y categorizaciones por explicitar esta existencia ordinaria. Que se reproducen también en estas interpretaciones sobre la etnicidad y los indígenas, lo que Bourdieu llamaría el capital simbólico²⁷⁷ .

²⁷⁶ Sobre esta misma nos habla Bourdieu “si las relaciones de fuerzas objetivas tienden a reproducirse en las visiones del mundo social que contribuyen a la permanencia de esas relaciones, es entonces que los principios estructurantes de la visión del mundo tomen su raíz en las estructuras objetivas del mundo social y que las relaciones de fuerza están ambientadas presentes en las conciencias bajo las formas de categorías de percepción de esas relaciones” Bourdieu El Espacio Social y la Genesis de las Clases Sociales. P 34

²⁷⁷ En que define “El capital simbólico, el otro nombre de la distinción, no es otra cosa que el capital, bajo cualquier especie que sea, cuando es percibido por una gente dotado de categorías de percepción

Los rangos, ordenes y grados y otras jeraquias simbólicas son producto de aplicación de esquemas de construcción, en ese sentido ese reconocimiento en los hechos discursivos de la legitimidad absoluta, no es otra cosa que la aprehensión del nuevo mundo ordinario que resulta de las estructuras objetivas con las estructuras incorporadas. Es una lucha por la imposición de la visión legítima del mundo social, en estas mismas formas discursivas simbólicas forman parte la misma ciencia, a través de instituciones que "investigan" el Indio, estarán inevitablemente involucrada en imponer una visión legítima del mundo social y en estas interpretaciones veremos agentes que detentan un poder proporcionado a su capital simbólico y el reconocimiento en estos que se busca legitimar.

En esta fundamentación dentro del espacio social y la relación con el discurso científico aclaramos que las clasificaciones que se establecen ocupan esa lucha por el poder, que se avala en el conocimiento y por el monopolio de la violencia legítima.

"El poder simbólico de los agentes, como poder de hacer ver (...) y de hacer creer, de producir y de imponer la clasificación legítima o legal depende de la posición ocupada en ese espacio"

Se podría observar estas delimitaciones del espacio social, pues las clasificaciones con respecto a los pobladores y habitantes en un lugar provienen de actores "dominantes" del espacio social²⁷⁸.

Nuestro objetivo en este capítulo no es ver cómo consumen los diversos grupos u actores este discurso o representaciones en que es clara la adhesión a estas nuevas representaciones, sino más bien hacer un recuento de estos nuevos discursos que se daban en los medios académicos locales, en este capítulo no calarían preguntas de ¿Cómo consumía la población ayacuchana estos discursos?, nuestra intención es señalar la variedad que se da por el lado discursivo de estas interpretaciones que ya no sólo obedecen a la dicotomía blanco/indio, sino observar la complejidad en las mismas formaciones discursivas.

emanados de la incorporación de la estructura de su distribución, es decir, cuando es conocido y reconocido como evidente" Idem. p 37

²⁷⁸ "Aquellos que ocupan las posiciones dominadas en el campo de la producción simbólica están también situados en posiciones dominadas en el campo de la producción simbólica y no se ve de donde podrían sacar los instrumentos de producción simbólica necesarios para poder expresar su punto de vista propio sobre lo social, si la lógica propia del campo de producción cultural y los intereses específicos que se engendran en él, tienen el efecto de inclinar a una fracción de profesionales involucrados en este campo a ofrecer a los dominados, sobre la base de una homología de posición, los instrumentos de ruptura con las representaciones que se engendran en la complicidad inmediata de las estructuras sociales y las estructuras mentales y que tienden a asegurar la reproducción continua de la distribución del capital simbólico" Idem p 43

6.1.- Indígenas e indigenistas: los discursos sobre los espacios públicos.

El indigenista ayacuchano Moisés Cavero tiene una apreciación a la posición de Luis E. Valcárcel y los indigenistas cuzqueños con matices propios como buscar la revalorización de la lengua quechua y su reivindicación. Sin embargo las disparidades con otros grupos o posiciones en huamanga, es decir otros discursos académicos que “deslegitimen al indígena” no fue tan separacionista, por eso es que veremos que se coinciden con los otros no tan “indigenistas” e inclusive que tienen una posición más del lado colonial – español en el rescate de tradiciones, es que no hubo disparidades fuertes por ejemplo no se creó una revista o grupo cultural que se separara y se señalara reivindicador del indigenismo, no había un indigenismo radical que los separara sino que de alguna manera ésta elite terminaba utilizando los símbolos sobre el indio.

Todos confluían en el Centro Cultural y los artículos en la Revista Huamanga coincidían con otros que hacían hincapié en lo “colonial”. Por eso veremos indigenistas por ejemplo el conservador (un ejemplo es Manuel E Bustamante) un neo indigenismo (Albizuri), un indigenismo religioso) José salvador cavero, Ernesto Navarro del Águila, Pedro Mañaricúa) un indigenismo artístico – literario de quechuista incaístas (Moisés cavero y otros), pero también veremos que en el centro cultural habían propuestas no indigenistas ²⁷⁹

En Julio de 1933 aparece la revista Antara con el encabezamiento de “revista mensual indigenista” era uno de los periódicos y revistas del Apra en Ayacucho en que se dan artículos racistas como el de Juan José del pino, es radical e indigenista incluye artículos contra el gamonalismo , pero no contra la propiedad de haciendas²⁸⁰ ¿Cómo fue posible esto?, es decir quienes fueron parte de estos Apristas, en Ayacucho fueron personajes notables y de elite que se apoyaron a un discurso radical, sin embargo en ellos había un límite en esa radicalidad, pues hablaban por el indígena en su supuesta reivindicación.

²⁷⁹ Ranulfo Cavero y Rómulo Cavero, 2007 Retablo de Memorias, Indígenas e indigenismo en Ayacucho, p 10.

²⁸⁰ Glave Miguel y Urrutia Jaime s/f Radicalismo político en Elites Regionales: Ayacucho 1930 – 1956. p 22-23

Y sin embargo el racismo permanecía en ellos, de otro lado el discurso aprista incluso afectaría a ellos (pues en su radicalidad estaba el fin de las haciendas) pero estos distinguían entre el gamonalismo al que habría que erradicar pero no así una eliminación de las haciendas (La misma diferencia hacía notar de La cadena en Cuzco) quizás también se deba a la diferencia entre el gamonal y el hacendado que detallaba De la cadena, que era como se entendían en el Cuzco, en que no se criticaba la tenencia de la tierra.

En el anuario, Revista del Museo Histórico Regional de Ayacucho, donde también escribe Moisés Cavero y Manuel E Bustamante (este último director en los diez primeros números) no se encuentran artículos que de manera directa traten del tema indígena. En la editorial nro 14-15 de 1964 titulado *“nosotros mestizos”* en que se dice *“es necesario recordar y comprender que la asimilación y el mestizaje son algo que se incluye entre los hechos fundamentales de la evolución histórica y sólo en su virtud se llega a las supremas realizaciones culturales”* De esta manera la asimilación al mestizaje y el dejar atrás lo indígena era inevitable dentro del discurso, se cree también que el mestizaje era la máxima expresión de la cultura humana²⁸¹.

Fue un discurso del indio por los hacendados “indigenistas” que usaban de su usanza Moisés cavero intelectual de estas características, tenía su fundo en Ocopa (Pacaicasa) hacendados de sus padres, llamado Mayupatan²⁸² Sin embargo no siente a la Usanza indígena, sino sólo para eventos folklóricos u teatrales. Es como diría De la Cadena pues son las imágenes y maneras de los otros pues cualquier vinculación directa con estos “indios” denigraba. Indigenistas como se diría en los detalles de su notabilidad *“Don Moisés, de talla apreciable, de tez clara, vestía muy elegante: Chaleco, corbata y terno, además usaba un sombrero fino “Borsalino”; tenía un bastón muy hermoso de chonta con cabecita de caballo enchapado de plata”*²⁸³

En la “tradición” de las razas percepciones conflictos, se pasa de una comprensión a inicios del S. XX de civilización y progreso a partir de la herencia española – colonial y sus riquezas arquitectónicas, musicales artísticas, una vinculación de carácter del legado colonial que en el transcurso tiene un reconocimiento social, hacia mediados del s XX a un discurso del mestizaje, que niega al indígena. Pero antes de llegar a esto el discurso de progreso y civilización es alejarse del indio y sus costumbres. La modernidad se entiende así y este sentido no se pierde y el “mestizo” como discurso

²⁸¹ Ranulfo Cavero y Rómulo Cavero, op cit. p 43

²⁸² Idem. p 69.

²⁸³ Idem. p 69

intelectual y reconocido predominantemente por la sociedad tiene eso, negar al indígena.

En la celebración del cuarto aniversario del centro cultural de Ayacucho, se hizo un evento para también celebrar el día de la raza, de esta manera el centro cultural llevó a cabo un actuación literaria musical el 1ero de noviembre de 1938 ésta se desarrolló en el salón del consejo municipal en ellas detallara el artículo ***“Mas que en otras ocasiones, el amplio como elegante salón del consejo municipal, se vio llena de números y distinguida concurrencia. Damas de nuestros círculos sociales i elementos destacados de la localidad, se hallaron presentes.”***²⁸⁴ En las realizaciones de la celebración una orquesta dirigida por el pianista y también socio del centro cultural Francisco Gonzales, de la misma forma estas estaban acompañadas por un coro de las alumnas del colegio nacional de niñas, que también acompañaron canciones i danzas indígenas, estas del compositor e intérprete de música ayacuchana vernácula, doctor Carlos A. Anchorena y de Carlos Valderrama, también parte integrante del centro cultural de Ayacucho²⁸⁵.

En ésta se reconocen a Alfredo Parra Carreño por sus investigaciones, igualmente a Moisés caveró, veremos el interés en el centro cultural con respecto a la música vernácula ayacuchana ***“con el propósito de conservar en su pureza nuestro folklore musical, se ha constituido otra comisión que se encargue de seleccionar, catalogar e imprimir todas las producciones musicales netamente ayacuchanas, así como letras de nuestros cantos populares, i de constituirse más tarde un conjunto filarmónico que se encargue de su interpretación i difusión.”***²⁸⁶

En su artículo titulado “estado i fines de nuestra enseñanza regional i nuestro plan por su mejoramiento; internado indígenas” de Lucio Alvizuri, señalaba con respecto a los indígenas y su educación, ***“A estos falsos objetivos de la enseñanza en la sierra, cabe agregar, la difícil tarea de una educación o instrucción a la masa indígena, con normas uniformes a un conjunto heterogéneo de razas, costumbres o idioma. Nuestros indígenas todo tienen que asimilar en un idioma que es extraño para ellos, que por lo mismo requiere una memorización aniquilante i falso de interés, Una enseñanza opuesta a sus hábitos hogareños i prejuicios, no cuentan con la ayuda del hogar i anulan la enseñanza, en forma tal que sus fines e ideales se truecan en fenómenos amorfos, sin ninguna relación con los medios.”***²⁸⁷

²⁸⁴Revista Huamanga nro 16, Ayacucho 14 de diciembre de 1938.

²⁸⁵La interpretación de señalar a Francisco Gonzales y Carlos Valderrama como intérpretes de la música Ayacuchana fue hecha por los integrantes del Centro Cultural de Ayacucho. Idem

²⁸⁶Idem.

²⁸⁷Idem

Entonces la posición fue similar a la de Manuel E. Bustamante con respecto a la educación pues también establecerá la pregunta ¿Qué se ha conseguido con el funcionamiento de escuelas, en algunos pueblos de nuestra sierra?, siendo así que el fundamenta una respuesta desconsoladora por eso recriminará que hace decenas de años que han habido estas escuelas sin embargo estas no tendrán esa repercusión, debido a que solo habrían aprendido a firmar pero no comprender las frases escritas.

Se referirá Manuel E Bustamante con respecto a las ovejas y su comercio con los barrios indígenas señalando **“para vender a los negociantes. Los indígenas de Carmen Alto, San Juan Bautista, Rancho y Urubamba son los negociantes que por miles importan a la plaza después de un viaje...”**veremos que en sus citas de Manuel E. Bustamante es con respecto a este artículo sobre los carneros influencia de Buffon como señalara **“...como dice Buffon “parece que el creador lo hubiera destinado todo integro al servicio del hombre”y concluyendo con respecto a la utilización del carnero “en efecto no hay mujer india que no utilice su lana para hilar.”**

Viendo por ejemplo el discurso de los propios intelectuales con respecto a los indígenas se hará contradictorio, pues detallará con respecto a los indios en que indicaba el mayor consumo del ganado ovino y su transacción **“El ganado ovino se consume preferencialmente en nuestra ciudad. Su precio ha subido considerablemente; lo que hace treinta años costaba en las punas cincuenta centavos, hoy cuesta cinco soles, es decir ha duplicado el valor”** de esta manera explicaba Manuel E Bustamante que los criaderos primero y las “madrinas” que se les llamaban a las revendedoras **“han subido a tan considerable altura apoyadas en las pequeñas gabelas que pagan por derechos de matanza en el camal y por los puestos que ocupan en el mercado a pesar de la alza de la lana que ahora se exporta a buen precio”**²⁸⁸

Sin embargo veremos lo que señala Manuel Bustamante sobre la economía de los indígenas **“para vender a los negociantes se dejan rogar y agasajar estudiadamente: Los indígenas de Carmen Alto, San Juan Bautista, Rancho y Urubamba son los negociantes que, por miles importan a la plaza después de un viaje prolongado de seis a doce meses, los mismo que conocen a los propietarios de provincias, las estancias y la forma de agasajarlos o “quichcachi”**²⁸⁹

²⁸⁸ Revista huamanga Nro 19, Ayacucho 31 de marzo de 1939.

²⁸⁹ Idem.

6.2.- Los discursos de la clase media y mestizos sobre el espacio social

Es necesario investigar sobre el tema de la representación y el discurso como poder, una de las incógnitas a resolver, es como un determinado tipo de saber se apropia de nosotros, y se hace legítimo como institución dominante. El poder del discurso encuentra su legitimización, en que una población termina por adherirla para sobre los términos de ella clasificar lo que concibe más adecuado que también se vincula con las distinciones sobre el espacio social ¿Cómo se da esto en 1950? El discurso letrado termina legitimando a los individuos, son los tiempos en que la educación y a través de ella se puede acceder a un ascenso social, pero esta educación termina distanciando al individuo de su cultura originaria "Andina", es necesario pensar que parte de las pretensiones notables también está en el tipo de discurso reconocible.

Sobre las clases medias, o el grupo emergente, se señalaba para el año 1958 en la Revista Ayacuchana número 1 llamada "CARRASCO" revista de la escuela urbana pre vocacional, dirigida por Gamaniel Ruiz Cárdenas. En ella iniciaba el artículo Salomón Bendezú Carrasco señalando *"Se abre una nueva etapa en la vida de huamanga"*²⁹⁰, en la misma explicaba que el crecimiento de los centros educativos en Ayacucho *"cuya importancia y trascendencia es posible que lo transformen, abreve plazo, en un foco de cultura que haga revivir las fuerzas espirituales..."*²⁹¹, y mencionaba el mismo artículo *"es indudable que el hecho culminante de esta recuperación cultural es la reapertura de la universidad de san Cristóbal de huamanga"*²⁹² Mencionaremos a continuación porque esta idea de la educación difundida y acrecentada en huamanga, que funcionaría una escuela normal de mujeres para docencia primaria, la escuela de Bellas Artes, una de Música y la gran Unidad Mariscal Caceres.

En la revista Antara por ejemplo el artículo sobre bellas artes en Huamanga, hacia incentivos para el aumento de la producción artística, que estas eran propias de su raza indígena *"inspirándose en fuertes sentimientos de raza, nos han dejado ejemplos de sus adelantos, en primorosos grabados en madera. Sus actividades, las revelaron también en talladuras, en duras piedras en granito"*²⁹³ estas piedras que caracterizarían en la propensión de los indios hacia el lado artístico se sustentaba incluso en

²⁹⁰ Carrasco, Revista de la escuela urbana pre vocacional, 1958.

²⁹¹ Idem.

²⁹² Idem.

²⁹³ Revista Antara Julio de 1933, Nro 1

producciones de investigación psicológica, estos trabajos de tallados en piedra se observaba en los altares, pulpitos, catedrales y otros templos, como los pórticos de la municipalidad y centro escolares. Así se referían como “artes indígenas”

“Al tener presente, estos escarceos de repentinas fuerzas espirituales, de relevantes cualidades psíquicas, traemos a la memoria, estas palabras del notable Psicólogo. Frances Janet “hay que convenir en que las razas indígenas y mestizas, tienen en potencia, en embrión, todas las facultades artísticas más elevadas”²⁹⁴

Las mismas similitudes en las posiciones de la revista Antara con las que manifestaría Manuel E Bustamante con respecto al indígena se verán en este artículo sobre LAS BELLAS ARTES, pues la sustentación será la misma en el discurso entre líneas, así lo manifestarán cuando se haga referencia a PUIGG y CAUSARAN, que fue ministro de educación en México, en que se abrieron escuelas para niños indios y mestizos con sólo la intención de la pintura, el discurso diría que la propensión en los indios y mestizos es más hacia el arte, en otras cuestiones por su misma raza no les era posible. Esto escribirá Manuel Jesús en la revista antara, su posición se aproxima muchísimo al de Manuel e Bustamante.

La revista ANTARA, que está conformada en su editorial de redacción con Juan José del pino, escribió un artículo de estudio antropológico y sobre caracterización del delincuente indígena por Elías Morales Galván, la vulgarización de los conocimientos de la Prehistoria Nacional por Manuel Benedicto flores, el Escudo de Huamanga por José María Hernando, Bellas Artes en Huamanga por Manuel Jesús pozo, Ensayo Sociológico de los Gráficos y Música Incaica por Pastor Núñez Montes de Oca, El Mitayo por Manuel Gonzales Prada, Dúo de Quenas un autor Inédito, Indigenismo por Consuelo Morales Ortega, Sobre la Educación del Indio Por Moisés C. Cavero, De mi iconografía por J. A. Velarde Orcasitas, Ayacucho y España por M Fernández Flores, higiene bucal del niño por Felix Musaurrieta, ideario andinista por varios autores, “Andinismo” por Gustavo Castro P. Esta primera edición de la imprenta Condorcunca ubicada en Ayacucho en la calle Santo Domingo nro. 130, que su primer número será de noviembre de 1933. Con el detalle de “revista mensual indigenista” en la portada.

²⁹⁴ Idem.

En ANTARA estuvieron de directores el Dr Elías Morales Galván junto con Sr Pastor Núñez Montes de Oca. Ayacucho 28 de julio de 1933, en ella hacían reminiscencia a porque el nombre de Antara que era un instrumento musical “indígena”, el discurso de la cultura incaica estará en la presentación de la revista sin embargo veremos en ella incluso una influencia del neo indianismo influencia cuzqueña cuando señalan la presencia de esta cultura en la actualidad “todas las formas vivas del pasado, para antara, es lo actual como básico y medular en la valoración de los factores vitales dispersos e ignorados en el conocimiento del nacionalismo verdadero” en ella misma se hacía intención del grandioso pasado Pocrá, sin embargo veremos en estos intelectuales indigenista ayacuchanos una identificación vinculado con el espacio lugar en que se establecían, llamándole “serranismo” ***“la contribución simplemente regional de lo característico, lo típico a la comprensión del serranismo, está encaminada a formar un credo una ideología en la sensibilidad nueva de latino- América.”***²⁹⁵

En lo que corresponde al estudio antropológico desarrollado por José Del Pino, que era fiscal de la corte superior de justicia, señalaba que el crimen dependía por diversas causas en ellas endógenas, (que comprende las biológicas y psíquicas) y exógenas (como son las sociológicas y meteorológicas) de esta manera la Mesología que era una rama de “la nueva ciencia” constituía una rama de la criminología. Manifiesta en este estudio a un caso de un reo de Huancavelica llamado David Pacheco, en ella empieza señalando la apariencia del condenado detallando el mismo José del Pino “los ojos son el espejo del alma” manifestando posteriormente su posición incluso racista al señalar ***“y todos sabemos por experiencia propia que la cara, el cuerpo, el modo de andar, de sentarse, etc. Algo nos puede revelar del espíritu de la persona a quien observamos.”***²⁹⁶

En el artículo ***“caracterización del delincuente indígena”***, el discurso indigenista predominante señala ***“el problema indígena no es, pues, un problema meramente social ni político, ni administrativo, es complejo y eminentemente social. En su auxilio deben concurrir todas las fuerzas vivas del país, así como todas las disciplinas científicas, vale decir, todos los conocimientos humanos, a fin de cooperar armónicamente lleguen más pronto al fin que persiguen”***²⁹⁷ Éste indigenista manifiesta la vinculación entre las ciencias sociales y la biología para explicar la delincuencia en el indígena, en que las reacciones contra la propensión de vincular inmediatamente al indio con la delincuencia ***“no hacen más que admitir a ojo cerrado aquellos principios propugnados por el antiguo derecho penal de que el delito es un ente abstracto y como tal sujeto al***

²⁹⁵ Idem.

²⁹⁶ Idem.

²⁹⁷ idem

régimen desimétrico de la justicia trasada. Señalando penas inflexibles para cada infracción.

Precisamente el autor terminaba reaccionando contra la estereotipación del indio señalando que no hay que ver al indio como ***“un ser retrasado que es en nuestra organización social”*** sin embargo no escapaba de la misma, pues recaía al señalar que debiera previamente medirse ***“su capacidad intelectual, sentimental y volitiva, estudiar su sensibilidad bajo múltiples aspectos, hacer un estudio somático y fisiológico del delincuente indígena, estudiando bajo el punto de vista patológico y aún sociológico”***²⁹⁸

De esta manera hacían correspondencia a la imperfección de las leyes y que debieran adecuarse a las condiciones de ellas, y que estas se aplican de forma arbitraria debido a su ***“crasa ignorancia”*** por ello hacía hincapié en que las cárceles a nivel nacional estaban mas abarrotadas por indios. Por ello señalaba posteriormente ***“Pero ¿a que se debe todo esto? –cuál es la causa racional que los motiva Se debe precisamente a ese prejuicio que tenemos en forma invariable de que el indio es un ser inferior y despreciable no solo por su condición social sino hasta por su constitución orgánica que lo asimila a la categoría de un animal domestico, incapaz de los derechos comunes a los demás asociados.”***²⁹⁹ Por ello señalaba en cuanto al indígena y el perjuicio de la justicia que ***“nada lo arredra ni atemoriza, los gastos, las distancias, los sufrimientos, las privaciones y penurias infinitas, todo lo afronta con resignación y mansedumbre, todo lo vence con fe y perseverancia”***³⁰⁰

Pastor Nuñez Montes de Oca con respecto a su artículo ***“Ensayo sociológico de los gráficos y música incaica”*** en que se apegaba a la espiritualidad del indio desde la época incaica señalaba ***“Esta cualidad como necesidad social cristalizada en costumbre, fue de generación tomando impulso biótico, y que en los indios de hoy se revela ya como una fuerza hereditaria”***³⁰¹ Así para Pastor Nuñez Montes de Oca la música está principalmente en el indio como ***“fuerza sociogénica”*** que los hacen ***“triste, melancólico y quejumbroso”*** y que refleja la sociedad remota propia de aquellos indios. En la revista indigenista ANTARA incluso se hace referencias a Gonzales Prada, en que hará presente por ejemplo un poema titulado EL MITAYO que entre sus frases resaltará de manera fuerte ese indigenismo Ayacuchano a través de ANTARA.

²⁹⁸ Idem. p 08.

²⁹⁹ Idem.

³⁰⁰ Idem. p 11

³⁰¹ Idem.

“¿Cuándo el pecho de los blancos piadoso y tierno será?

- Hijo, el pecho de los blancos no se conmueve jamás.”³⁰²

En un artículo titulado *“indigenismos”* escrito por consuelo Morales ORTEGA se reconocía la importancia de la creación del día del indio y junto a ello la creación de las escuelas indígenas *“el indio tiene además una tristeza dulce y romántica: toca el indio la quena y en sus melodías se traduce todo el romanticismo y toda la pasión del alma enamorada de las soledades andinas...”³⁰³* En Ayacucho durante el gobierno de Augusto B. Leguía se crearon tres escuelas normales que tenían como fin prepara a jóvenes *“indios”* Moisés Caveró señalara *“con el exclusivo fin de preparar en su seno a los jóvenes indios mas aptos para que pudieran ser aptos para que pudieran ser ellos, en futuro no lejano, los educadores de los demás de su raza”³⁰⁴* lamentaba Moisés Caveró que ésta halla quedado en receso.

Manifestaba Moisés Caveró que en lo que corresponde a los problemas de educación en Ayacucho se debiera enseñar a los indios en una *“lengua común para educar al indio”* proponiendo primero el quechua y castellano después y que se debiera dividir en tres etapas en ellas: la primera que se debiera enseñar a leer y escribir en el idioma del niño *“hasta que el esté suficientemente preparado para que pueda utilizar el sistema grafico con verdadera eficacia”³⁰⁵* La segunda etapa sería el aprendizaje del castellano, *“mediante lecciones y ejercicios suministrados en quechua”*, la tercera etapa señalaría moisés caveró *“es decir cuando el indio y su maestro ya hablan el castellano y se han juntado los bordes del abismo que los separaba, complétese la educación con el estudio de los ramos pertinentes.”³⁰⁶*

La influencia cuzqueña se verá en los escritos de la revistas cuando se refieren al andinismo y la educación del indio apuntalará *“como bien ya lo dijo un escritor cuzqueño: “la cultura irradie de nuevo del ande.”³⁰⁷* en el artículo escrito de Gustavo Castro P. El segundo numero de ANTARA aparecerá el Ayacucho 30 de Marzo de 1934, en ella se señalaba sobre lo *“deplorable que Ayacucho no cuenten con un museo arqueológico”*, incluso se terminará la presentación de la Revista con una frase de Mariátegui, esto dará a entender lo radical que era la revista que en la misma llevaba escritos del mismo Luis E: Valcarcel.

³⁰² Idem.

³⁰³ Idem.

³⁰⁴ Idem.

³⁰⁵ Idem.

³⁰⁶ Idem.

³⁰⁷ Idem.

En un artículo titulado en la misma revista llamado **"EL GAMONALISMO Y EL INDIO"** señalaba entre las taras "hereditarias" de los españoles al "gamonalismo criollo" o "caciquismo provinciano" que esta era la que degradaba al indígena y la que conducía a la criminalidad, precisamente se indicaba que la degradación del indio se debía a estos gamonales y se comprendía al **"gobierno tiránico de los gamonales"** así como **"...casta perniciosa de terratenientes, latifundistas y señores feudales que prosperan merced al trabajo no retribuido del indio"**³⁰⁸ como detallarán con respecto al gamonal de persona inculta, de escasa "instrucción" recibida en la escuela, de **"deficiente vagaje intelectual"**, entonces el gamonal no se preocupa de **"cultivar su inteligencia"** manteniéndose en la "vulgaridad" harán referencia a la posición cuzqueñista en que terminan citando: **"...el gamonal no deja de tener una biblioteca con libros que jamás ha leído ni hojeado, recibe periódicos para que lean la crónica y los comunicados oficiales y compre revistas ilustradas para ver las figuras y recortarlas"**³⁰⁹

Se señala también que ningún gamonal deja de ser politiquero, que llega a ser **"diputado de pacotilla, subprefecto vengativo (...), cura libidinoso y corrompido..."**³¹⁰ sin embargo la diferencia de otros hacendados se hará en la parte final del artículo, en que incluso se terminará citando a Mariátegui con respecto a la suposición del problema del indio, de que no todos los hacendados estarían en la categoría de gamonales, la diferencia lo detallaran en las siguiente líneas señalando **"De lo cual se llega a la conclusión inmediata y necesaria de que existen hacendados honorables , ciudadanos, honrados i austeros, vale decir hombres que forman la excepción honrosa de todos aquellos contra quienes van estas palabras"**³¹¹ Así se expresara en la revista Antara Elías Morales Galván.

Veremos además en la revista Antara citar a autores tan diversos como SPENCER, refiriéndose a los "inadaptados", que habían perdido su ética de raza que fue impuesta en un inicio por Manco Capac, propias del inicial robustecimiento imperial inca³¹² será el artículo de Pastor Núñez Montes de Oca que hará referencia al final de la pérdida económica de los indios en lo que se refiere a tramites de justicia en la documentación **"el indio en el fondo de sus reclamos ejercita su ética natural mientras que las leyes procesales lo van empujando a una perdida económica"**³¹³.

³⁰⁸ Revista Antara Nro 2, Ayacucho 1934.

³⁰⁹ Idem.

³¹⁰ Idem.

³¹¹ Idem.

³¹² La Ética indígena en revista Antara Ayacucho 1934. Nro 2

³¹³ Idem.

De la misma manera se hará citas a Francisco García Calderón, se harán reconocimientos por el cuarto centenario de la fundación al Cuzco, de la misma manera se hará referencia a los Pockras con respecto a Ayacucho ***“mediante ANTARA” que representa el ideal andinista de los descendientes de los Pockras que también anhela el engrandecimiento de su pueblo al igual que el Cuzco su alma Mater***³¹⁴ Sin embargo las posiciones son complejas pues por ejemplo se hará ver que la adaptación de la lengua castellana en los indígenas ***“realizará una grande y feliz transformación en la vida nacional”***³¹⁵ así el progreso y prevenir sería acelerado con la apropiación de los indígenas del idioma castellano, ***“una vez adoptado el castellano como lengua por la masa indígena, los blancos, mestizos y demás castas civilizadas, llegaran a tener relaciones estrechas y más directas con el pueblo aborigen...”***³¹⁶

En los postulados de la revista ANTARA se reincidirá que el aprendizaje de la lengua castellana a los indígenas ***“reportaría al país un positivo adelanto”*** de esta manera la difusión de la lengua castellana estaría vinculado al progreso nacional, sin embargo la posición con respecto a la raza indígena y su mezcla no crea reacciones radicales en este indigenismo Ayacuchano, por ejemplo se refiere a esta mezcla ***“era inevitable que se hubieran fundido y amalgamado entre sí estas dos razas llegando tal vez a formar esa fusión racial un tipo especial de hombres con caracteres más apreciables, cuyas diferencias físicas y morales se hubieran definido radicalmente pero se dividieron todavía más a la vista de una tercera tan inferior moralmente y físicamente tan diversa (la raza negra)”***³¹⁷

El autor concluye que se produjeron mezclas de razas tan diversas, pero el indígena se había mantenido con su lengua ***“ha permanecido reconcentrada dentro de sí misma, apegada a su lengua primitiva”*** y que cuando el castellano sería propias de estos indígenas, habría relaciones más ***“estrechas”*** veremos en su discurso las designaciones de los más propensos a la ***“civilización”*** así concibe como castas civilizadas a los blancos y mestizos. ***“Una vez adoptado el castellano como lengua por la masa indígena, los blancos, mestizos y demás castas civilizadas, llegaran a tener relaciones estrechas y más directas con el pueblo aborigen, fusionándose totalmente...”***³¹⁸

³¹⁴ Idem.

³¹⁵ Idem.

³¹⁶ Idem.

³¹⁷ Idem.

³¹⁸ Idem.

En un inicio la división imaginaria de los lugares del indígena y del extranjero español eran demarcables, estaban allí las diferencias que los hacía más sobresalientes como eran el idioma, la cultura, que harían definir a los grupos, entonces el espacio social era más resaltable junto con las castas en ellos, precisamente lo que terminaba haciéndose cuando esta mezcla cultural se dio en los años de la colonia fue empezar a dejar filtraciones en la manera como se clasificaba a los indígenas y a los mestizos, precisamente una investigación sobre estas es la que realiza Sarah Chamber en Arequipa en que detallaba la población indígena que terminaba para fines del siglo XVIII en salir fuera de la categoría indígena y ubicarse como mestiza.

Las posiciones con respecto al indígena fueron complejas en ellas por ejemplo tenemos esta visión fusionadora en que no rechaza (como lo harían los indigenistas) lo español sino que termina impregnando a través del descubrimiento de América, en que realzan al pueblo originario indígena, pero al mismo tiempo señala de gallardos y valientes españoles sin caer también en la categorización deslegitimatoria indigenista frente a lo hispano. Sin embargo en esta también estará las impregnaciones racistas frente a los mestizos veremos cómo se refiere con respecto a ellos *“en este medio geográfico virgen y propicio, surgen nuevos pueblos mestizos que heredan junto con la sangre de sus antepasados, sus vicios y virtudes, sus ambiciones e ideales Se conjugan la hidalguía y bravura hispana con el señorío inca, la ambición de los blancos con el desinterés de los cobrizos.”*³¹⁹

Así se expresaba también con respecto al día en que se creara la raza, sin embargo no tienen vinculación los discursos indigenistas en que se identifican con lo indígena directamente y rechazan todo lo español (por lo menos en el indigenismo radical), pero sin embargo el mismo día de la raza es un ámbito “ganado” por la posición indigenista y que impregnó en el estado para reconocer a los indios. *“es más que un descubrimiento el verdadero nacimiento de un auténtico “NUEVO MUNDO” El 12 de octubre de 1492 señala la fecha inicial el advenimiento de la nueva raza y de nuevas culturas”*³²⁰

Sin embargo esta era la posición de una nueva raza que se originó con la mezcla *“Tal es el significado de la FIESTA DE LA RAZA QUE HOY CELEBRAMOS. Esta Denominación, justa y precisa, significa pues, no la incorporación de la raza autóctona a las ya conocidas de Europa, sino el verdadero nacimiento de una “nueva raza” en un*

³¹⁹ Revista Huamanga Enero de 1959. p 13

³²⁰ Idem

***“nuevo mundo”- raza mestiza, gloriosa y fecunda de altos quilates espirituales, vigorosa y pujante.”*³²¹**

En su artículo ¿los pokras son kechuas o Aymaras? De Alfredo Parra Carreño, indicaba su interés en buscar esta raza ***“nuestra raza, aquella que dio lugar al huamanguinismo neto...”***, dentro de estas características propias del indígena en la zona los detallaba ***“...con caracteres inconfundibles dentro de los pueblos serranos del Perú, con algo de altivez i de caballerosidad, con golpes de inteligencia i vuelos de imaginación, con dulzura y delicadeza en el lenguaje haciendo del quechua la filinigrana de los sentimientos”***³²², dentro de esta el interés era averiguar cual era el origen racial para ***“darnos cuenta de nuestra psicología colectiva”*** en ellas mencionaba que esta raza tenía la ímpetu y otras veces era ***“tranquila como la ilusión de un niño”*** hacía referencia que en la fundación de la ciudad de Huamanga, en su traslado actual ***“los españoles encontraron posiblemente una pequeña llanura, rodeada por poblaciones de pokras, que formaban varios cacicazgos, con sus fortalezas de piedras, cuyos restos aun se pueden notar en Nahuinpuquio, CConchopata, Acuchimay, Socciaccato i Magdalena...”***³²³ Hacían una vinculación de los pobladores asentados en la ciudad de huamanga con estos indígenas y trataban de hacer parte de sus características de los antiguos indígenas con los actuales pobladores de la ciudad de Ayacucho.

6.3.- Arguedas y el discurso Mestizo en Huamanga.-

Jose Maria Arguedas comenzará su reconocimiento de publicación de investigaciones sobre Ayacucho en la Revista Huamanga en octubre de 1939, que se reconocía como escritor indigenista, en que la interpretación de los motivos vernáculos ***“y es que él los ha vivido i los ha sentido como vive i siente un autentico serrano”***³²⁴ en que ya se hacían comentarios a la novela Agua y que narraba su propia realidad.

“...Arguedas no ha hecho sino copiar su misma realidad, trasladar al libro su misma vida, aquella que se desenvolvió entre la hacienda Viceca y las pampas de Ute`K entre los

³²¹ Idem.

³²² Idem.

³²³ Idem.

³²⁴ Revista Huamanga Nro 26 Ayacucho octubre de 1939

comuneros de San Juan i los de Andamarca, en la vecina provincia de puquio.”³²⁵

En estas ya había publicado también “Canto Kechwa” que era una interpretación poética de las “canciones populares indígenas” y los medios que mejor dan a entender lo sentimientos de Arguedas con estas canciones que se vinculan a su niñez, ésta era la canción de la raza india – mestiza, así lo entendería uno de los comentaristas e intelectual Ayacuchano: Luis Mion Bendezú. En esta misma se desarrollará por Luis Milon Bendezu la interpretación de una tesis en cuzco titulada “Las tribus de Ankco Walloko de Victor Navarro del Aguila”³²⁶

Arguedas publicará en la Revista Huamanga Nro 28 del 31 de diciembre de 1939 el artículo “Entre el Kechwa y el castellano. La Angustia del Mestizo” En este concebía una tensión que se manifestará nos dice Arguedas en la poesía de Vallejo, en el cambio violento entre los “heraldos Negros” y “Trilce” que era un conflicto entre el alma del poeta y el idioma.

De esta manera explicaba que en la gente de ande hacía poco había empezado el conflicto del idioma , si se hablaba en castellano puro, no se podría decir del paisaje ni del mundo interior.

“porque el mestizo no ha logrado todavía dominar el castellano con su idioma y el Kechwa es aún su medio legítimo de expresión”³²⁷

Cuando observamos el discurso de Arguedas también reproducía las formas en que ciertas prácticas culturales desracializaban, es decir ya no podría seguir siendo indio, sino que en este discurso ese poblador rural articulado a los ámbitos o manejos de otras prácticas, como podía ser el idioma, les envolvía a ser mestizos. Veremos que se reformula la predominancia del discurso del mestizaje para entender estas situaciones, mas no se reivindicaba el indio en sus formas más variadas, sino que incluso este podría crear una reacción, aun una identificación “indígena” porque en estas formas aún se les adscribía al lugar más arcaico en las interpretaciones.

³²⁵ Idem

³²⁶ Nacido en Ayacucho el 15 de diciembre de 1910, hizo sus estudios en el colegio de San Ramón, en 1938 es catedrático de la Universidad San Antonio de Abad. Muere en el Cuzco el 6 de Enero de 1948, en 1937 formo parte del grupo de intelectuales que presididos por el Dr José Uriel García Fundaron el instituto Americano del Arte del Cuzco en 1938 es socio fundador del Centro Cultural de Ayacucho.

³²⁷ Revista Huamanga Nro 28, Ayacucho 31 de diciembre de 1939

“Esta ansia de dominar el castellano llevará al mestizo hasta la posesión entera del idioma . Y su reacción sobre el castellano ha de ser porque nunca cesará de adoptar el castellano a su profunda necesidad de expresarse en forma absoluta, es decir de, traducir hasta la última exigencia de su alma en la que lo indio es mando y raíz”

Pero los mestizos siguieron aumentando en número y en cultura, y llegaron a ser el pueblo mayoría en el Ande del Perú como ciudadanos y como espíritu.”³²⁸

La posición de Arguedas con respecto al Mestizaje no fue sólo en las publicaciones de la revista huamanga, pues en un simposio presentado en el 1er congreso de Peruanista que se reunió en Lima en 1951 con motivo de la celebración del 4to centenario de la Universidad de San Marcos presentaba una investigación “Notas elementales sobre el Arte popular religioso y la cultura Mestiza en Huamanga”.

En este recuento histórico de Arguedas sobre el pasado local en Huamanga se hace reminiscencia a los pokras que junto con los chankas y wankas eran parte de una confederación militar , en ese sentido también comprendía que la situación en 1950 era de intervención de la cultura mestiza.

“En tanto que las provincias de Huancavelica y la propia Huamanga están sufriendo la influencia penetrante de la mestiza Huancayo”³²⁹

De la misma forma señala de mestiza los trajes de las huamanguinas

“El traje de las mestizas huamanguinas y la especialísima y airosa figura que tal vestido les imprime, transmiten la sensación viva de cómo los hispano imprimió un sello en la cultura de los indios que se vieron precisados a vivir junto a los colonizadores, con un dominio con una capacidad conversión mucho mayor que en otras ciudades serranas del Perú”³³⁰

³²⁸ Idem.

³²⁹ Jose Maria Arguedas 1998. “Notas elementales sobre el arte popular religioso y la cultura Mestiza de Huamanga”, En: Formación de una cultura Nacional Indo Americana. Siglo XXI editores. P 152

³³⁰ Idem. p 157

En la descripción que nos da de la vida señorial Huamanguina y la diferencias frente a estas mestizas, nos dice que las mujeres “notables” llevaban una vida recatada y distanciada, además de una influencia católica en sus comportamientos, en palabras de Arguedas:

“ En el sector que podíamos denominar señorial o misti de Huamanga se lleva, así mismo, una vida aparentemente recatada y de tipo conventual. Las señoritas como en la época colonial, no salen a la calle. Van a Misa y a hacer visitas, siempre acompañadas”³³¹

El caso que nos refiere a un mestizo representativo en Joaquin Lopez Antay, sin embargo a pesar de que califica a sus padres de indios, cataloga a Lopez Antay como mestizo, su definición no se basa incluso en una posición biológica sino en una cultural.

Sin embargo a esta interpretación veremos que en la descripción del personaje de Joaquin Lopez no es tomada en cuenta por los sectores sociales notables de la ciudad de Ayacucho, por ejemplo Arguedas cataloga de “Aristocracia Huamanguina” estas actitudes con respecto a un representante del arte peruano, veremos incluso las distancias en las descripciones que nos da con respecto al consumo artístico.

“se trata pues de un artista cuya producción esta exclusivamente destinada a indios y mestizos y al nuevo mercado que el arte popular tiene ya en la capital de la republica y entre los turistas extranjeros. Por otro lado el desconocimiento total de parte de la Aristocracia Huamanguina de un artista a quien importantes publicaciones de Lima le han dedicado elogiosos comentarios, ilustrados con destacadas fotografías, es un signo de la rígida frontera que existe entre los diferentes estratos sociales en huamanga”³³²

Veremos en Arguedas la vinculación que hace de lo urbano con lo mestizo, en la posición en parte esencialista que se reproduce en los discursos contemporáneos al hacer estudios sobre la sociedad Huamanguina por actuales investigadores se comprende esta urbanidad con lo Misti y lo mestizo, sin embargo en esta no es

³³¹ Idem

³³² Idem p 160

posible una vinculación india un indio urbano y que manifiesta variaciones, en su misma interpretación sobre el Mestizo y su diferencia con el Indio dirá.

“permítasenos anotar aquí que cuanto mayor es el grado de influencia o de aproximación a lo mestizo a la cultura urbana, o modernísima, y cuanto más reciente la agresión de esta influencia, los síntomas de desajuste parecen ser también mayores; el cuadro de la conducta de los indios violentamente desprendidos del núcleo de su cultura, por alguna circunstancia fortuita o especial, es, en cierta forma, semejante a esta de los mestizos que sufren las perturbaciones a que nos hemos referido”³³³

“distancias menos lejanas existen los “escultores” de Huamanga, todos ellos son de la clase de los mestizos, y están considerados por la clase señorial como pertenecientes a una categoría social apenas superior a la de los indios que forman la última clase”³³⁴

Las descripciones etnográficas que nos da Arguedas sobre Huamanga en los años de 1950 nos hacen ver las relaciones que existían entre estos actores sociales “Mestizos” que han aumentado y que sin embargo en el discurso señorial – notable se los adscribe aún de indios, lo que Arguedas no parece percibir es que se manifiesta una contra parte discursiva a lo “indio”, “indígena” por lo mestizo, una posición de categorías sociales en que se adscribe a estos “indios” percibidos aún así, por parte de los sectores “señorial – notable” y en que Arguedas ejerce parte de este juego de clasificación dándoles a estos actores como Mestizos.

“La clase de los mestizos es la más extensa en la ciudad de Huamanga, la clase señorial ocupa un pequeño sector de la ciudad ahora semi vacío y frecuentemente poblado de inquilinos mestizos; los indios viven en parcialidades o pueblos próximos. Los barrios de San Juan y karmenka son de arrieros y carniceros, santa ana de tejedores; los tres

³³³ Idem p 167

³³⁴ Idem

están considerados como los mas indios, pero en realidad están habitados por mestizos bilingües³³⁵

6.4.- Rosa Escarcena y su discurso racial.-

Rosa Escarcena Arpaia publicó en la revista huamanga un artículo llamado “El indio ayacuchano”, en ella detallaba y comprendía en su discurso racista sobre estos lugares y el grupo social que estaría implicado en estas, trataremos de dar estas descripciones que son dadas por la misma autora, mencionaba que el indio por complicaciones de su “mestizaje” en su cruzamiento con las razas conquistadoras, se habría conformado un sector étnico heterogéneo en países como Méjico, Ecuador , Perú y Bolivia. De esta manera daba a entender una situación variada con respecto a Ayacucho, proponiendo diferenciar a los grupos indígenas *“bajo el punto de vista de grado de cultura”*³³⁶ es decir a partir de las actitudes y comportamientos hacia una clasificación en estas implicaban “el rol social, costumbres, vestidos, condiciones bio psíquicas, sus aptitudes artísticas, sus industrias e idiomas” de esta manera clasifica al indio Ayacuchano de la siguiente manera.

- 1.- indio Rustico.- llamado generalmente Purum – Runa o Salcca Runa
- 2.- Indio Semi Civilizado, campesino, llamado también Chacra Runa.
- 3.- indio civilizado, llamado por lo común LLacta- Runa
- 4.- Indio mestizo, plebeyo, a quienes se los denomina macctas o cholos
- 5.- Indio mestizo, culto.- que se aproxima a la clase social media.

Indios Mestizos.- Rosa Escarcena hacía referencia a dos nuevos tipos de indios, que se diferenciaba de los anteriores, no solo por sus costumbres, hábitos de vida i actividades industriales, sino también por lo que consideraría su “mentalidad”, sin embargo en estos mestizos veremos esta mayor civilidad y proximidad con los notables que eran vinculado con lo “blanco”, por eso menciona la proximidad con la nación *“...i por lo que ellos significan como factores de nuestra nacionalidad; estos son los mestizos indios, que se dan la mano con los otros mestizos blancos que descienden*

³³⁵ Idem p 170

³³⁶Revista Huamanga Nro 16, Ayacucho 14 de diciembre de 1938.

*de los criollos*³³⁷. Esta mezcla de la que nos escribe Escarcena representaba la fusión entre *“el sello de la raza quechua”* y de otro *“conservan la raza blanca conquistadora”*. El Mestizo era quien estaba más próximo al blanco, esto último era representado por el grupo notable,

En esta definición explicaba primero las características del indio rustico, en ella se refería al *“habitante de las Punas”*, era aquel que tenía *“costumbres primitivas”* y tenía el único idioma el Quechua. Que su vida era sencilla, y su vestido también era catalogado de sencillo, que andaba con ojotas y sandalias toscas estas hechas de cuero de res, medias gruesas de lana de oveja, camisa de bayeta, calzones y chaqueta de cordellate o chekche, poncho corto de lana de oveja, chullo de lana para cubrir la cabeza, obre el chullo un sombrero rustico de lana de oveja y una bolsa de cuero de un animal colgado, según señalaba la autora a modo de bandolera para guardar la coca y el dinero, y las mujeres vestían un *“faldellín de bayeta, camisa del mismo material”*³³⁸ una mantilla a la espalda tejida de hilado de oveja, sombrero y ojotas como los hombres. Y las viviendas como las describían serían chozas de pajas que estaban esparcidas en las punas y formaban grupos de pequeñas comarcas. Además también hacía en este detenido detalle de los indígenas la alimentación que eran *“sencillos”* sin condimentos consisten en chupe de trigo, cebada, harina de cereales que llaman lahuas, papas cocidas, ocas y que muy rara veces comían carne y que el pan solo lo consumían cuando iban a los pueblos donde lo podían adquirir.

De la misma manera les señalaban como hábiles para fabricar ellos mismos sus utensilios domésticos, *“utilizando el material que la naturaleza pone a su alcance”*, detallando los materiales que tenían como bateas de troncos de arboles, platos o mates de madera, incluso se detallaba sus instrumentos musicales que eran la Tinya señalándole como especie de pandereta, el pincullo o flautín, la quena, la antara, el huacra pucuna o corneta en caracol hecha con cuernos de toro y tambores rústicos de madera forrada con cuerno de animales. Incluso en la descripción de sus sistema político señalándose que ejercían autoridad inmediata en ellos *“los que bajo el sistema patriarcal primitivo han recibido esa investidura, el mas anciano como jefe de la comarca i el padre en la familia; las autoridades legales de la nación llegan a ellos muy remotamente en forma directa, habiendo de estos indígenas algunos que nunca han llegado a conocer ni al sub prefecto ni al juez.”*³³⁹ Incluso se detallaba con respecto a

³³⁷ Idem.

³³⁸ Idem.

³³⁹ Idem.

estos indígenas que sus maneras de higiene no eran sino arcaicas, utilizando plantas naturales y **“en otros casos llegan a utilizar deyecciones de animales i orines humanos para curar sus dolencias”**³⁴⁰

Sin embargo se les reconocían a estos indios como compatriotas en el mismo artículo, **“Estos compatriotas son todavía los ilotas de nuestro pueblo, que ocupan el plano más inferior de la raza indígena, en ellos tendrán más tarde el servicio social un vasto campo de acción, para incorporarlos en forma efectiva a la civilización, haciendo de ellos factores útiles a la sociedad i a la patria”**³⁴¹. Primero debemos tener en cuenta el sentido racial que se daba y las contradicciones, de un lado entender que la raza imprimía una predominancia biológica sobre los comportamientos y acciones dominados por esta sangre y transmisión biológica, sin embargo en esta descripción veremos que lo que la autora daba o trataba de determinar que estos comportamientos eran perennes, sin embargo la contracción en que el análisis era a través de la cultura y sus costumbres para sobre ella establecer esta variabilidad en las razas, de alguna manera el indio rustico por ejemplo no podría pasar a ser otro tipo de indio sin tener en si un cambio en sus formas biológicas que lo dominaban, si no había mezcla biológica no podría darse este traspaso,

El indio semi civilizado.- Rosa Escarcena detallaba de la siguiente manera quien sería este indígena, señalándolo como el indio campesino, y cuya población estaba en las llamadas comunidades, los pagos y las pequeñas aldeas, en ellas se les catalogaba que también eran los **“Yanaconas de las haciendas que retribuyen con su trabajo personal el albergue i el pequeño terreno de cultivo que les dan.”** En ellos los hombres vestían caso como el indio rustico, igualmente las mujeres. Que eran similares estas clases de indígenas en lo que eran costumbres, utensilios domésticos, instrumentos de música, i alimentación. Hombres y mujeres usaban la coca, bebían chicha y aguardiente de caña y los hombres fumaban cigarrillos ordinarios. Y también utilizaban el charango como instrumento de música, se les ubicaba sus cosas en chozas de paja pero también tenían casas rusticas hechas de piedra, con sus puertas bajas y la autora hacia similitud con las casa de los esquimales, en ellos se dedicaban al pastoreo y otros trabajaban como peones en las haciendas, **“... i todos tiene la obligación de servir gratuitamente a los hacendados i autoridades turnándose por semanas, los hombres como pongos y las mujeres como mitas para atender los**

³⁴⁰ Idem

³⁴¹ Idem.

quehaceres domésticos³⁴² señalaba que también se le utilizaban como chasquis, para llevar a grandes distancias las comunicaciones de las autoridades y de los patrones y que las autoridades comunales utilizaban a estos indios para los trabajos de caminos, construcción de locales y llevar maquinarias. En estos su idioma más utilizado era el quechua sin embargo habían algunos que entendían el español aunque no lo hablaban esto por la proximidad con los patrones especialmente cuando les servían de domésticos.

En lo que correspondía a sus maneras de gobernarse mencionaba que acataban la autoridad de los tenientes gobernadores, de los jueces de paz y de los párrocos, ellos como funcionarios mas inmediatos, y que tenían autoridades propias constituidas por los Varayoc, estos comprendían dos clases los Yana-Vara y los Puca-vara, estos primeros son los alcaldes encargados de hacer cumplir las órdenes de las autoridades locales políticas, comunales o eclesiásticas. Mientras los Pucavara o castas los señalaban como sujetos descendientes de los Hatun Aillus o caciques de estos pueblos, que eran personajes nobles en sus funciones constituían en hacer la distribución equitativa de los riegos para los terrenos de sembríos, en ordenar la construcción de diques i su conservación, la apertura y limpieza de las tomas i acequias. ***“entre las industrias de los indios campesinos debo citar la alfarería, consistente en ollas; cantaros, porongos, tinajas y muchas otras vasijas de barro; así como la fabricación de ladrillos para el pavimento, i tejas para proteger los techos de las casas contra las lluvias torrenciales”***³⁴³.

El indio civilizado.- Cuando realiza las características del indio civilizado Rosa Escarcena se refiere con estos al “indio poblano” esta comprendería las poblaciones de los distritos, villas y aldeas y muchos de estos se infiltraban en las poblaciones de las capitales de provincia i aún en las de departamentos, siendo así que sus viviendas estaban en los barrios apartados. ***“No obstante de que viven ya en contacto con centros o poblaciones habitadas por hombres que practican las costumbres de la civilización occidental, sin embargo tiene bastante arraigo a los hábitos de los indios campesinos.”***³⁴⁴

Cuando hacia una descripción de estos detallaba que el vestido de los hombres consiste en saco y pantalón de cordellate para los que vivían en los distritos i aldeas, y que las poblaciones de indios civilizados en las provincias y barrios de Ayacucho

³⁴² Idem.

³⁴³ Idem.

³⁴⁴ Idem.

usaban de casinete, que la camisa era de tocuyo, los zapatos toscos de cuero de res beneficiado, y no usaban medias, que el sombrero era de vicuña o lana de oveja confeccionado por ellos mismos, poncho de hilo de oveja teñido en color vicuña que eran menos burda que el del campesino y más largo, y que llevaba para la coca pizcas que eran confeccionadas por talabarteros, de badana o cuero especial echas en sus curtimbres.

Mientras las mujeres vestían de faldellia de castilla de colores con enaguas de tocuyo, chaqueta de olan lliclla o manta de castilla que llevan a la espalda prendida al cuello con tipques o alfileres grandes de metal, usan zapatos toscos sin medias, sombreros de lana de oveja o de vicuña de forma distinta a los de los hombres, adornándose los dedos con anillos de metal amarillo i usaban orejas cuadrados de piedras falsas i de colores vivos. Mientras la alimentación era más variada que los anteriores indígenas, pues consistían en chupes de cereales con cocina o carne fresca, guisos de habas, arveja de una yerba llamada **ataccu** parecida a la espinaca, etc.

Los hombres usan la coca, no así las mujeres; que bene chicha, el aguardiente de caña, i fuman cigarrillos echos con un tabaco bastante ordinario. Mientras su instrumentos de música eran la Tinya, El Pincullo, La Quena, además en el arpa, la guitarra, la bandurria el charango y el violín, rústicamente fabricado por ellos mismos, igualmente detallaba que las mujeres criaban a sus hijos en la infancia en cunas rusticas llamadas **Kirau** hechas con mimbres o de madera, pero en el día durante sus quehaceres domésticos, o bien en los trabajos en el campo i cuando tiene que viajar los llevan cargados a la espalda.

Sin embargo los hijos de estos indios civilizados señala eran utilizados en los trabajos agrícolas de sus padres, y concurrían a escuelas "elementales" que fueron instaurados por el estado en "**las poblaciones inmediatas i caseríos de cierta importancia**"³⁴⁵ en esta población el quechua era el idioma "oficial" y que había algunos que entendían hablaban el castellano, sin embargo estos también eran aparte agricultores, industriales "**que tejen ponchos, frazadas, jergas, cordellates, bayetas, etc.**" En la clasificación por oficios que realizaban los calificaba como albañiles, peones, picapedreros, arrieros, artífices de trabajos en madera en ellas detallaba "**licoreras, copitas, polveras, azucareros, etc.**"³⁴⁶ Sin embargo se referirá a las mujeres de este sector que hacían trabajos auxiliares en el campo, que llevaban al mercado

³⁴⁵Revista Huamanga nro 16, Ayacucho 14 de diciembre de 1938.

³⁴⁶Idem

para hacer sus ventas en ellas carne de reses, carneros, leches, granos *“i otros artículos de primera necesidad”* también señalaba que se encargaban de ofrecer los trabajos de hombres a las casas.

Cuando hacía referencia sus viviendas estas eran casas con paredes de adobe, techos hecho con tejados, piso de tierra sin pavimento y de mobiliario rustico, en esta de mesas, silleas y algunos tiene catres de madera. Y en sus celebraciones detallaba *“Acostumbran celebrar sus fiestas religiosas con mucha pompa, para la navidad forman comparsas ataviadas de disfraces llamadas Juailias, i en otras festividades los danzantes, pallas y corcobas.”*³⁴⁷ De esta manera detallaba que sus faenas agrícolas estaban amenizadas por fiestas, *“especialmente en la siembra i en la trilla, en las que se reúnen hombres i mujeres de la comarca o hacienda, para comer sus viandas, beber chicha i bailar en el campo. Mientras los hombres trabajaban con el arado en la siembra, o arreando las pearas en la trilla, las mujeres con adornos de flores en el sombrero cantan Cachuas i Harahuis para alentar a los hombres.”*³⁴⁸

El indio mestizo plebeyo.- En estos indios mestizos plebeyos se encontraban en las poblaciones de los distritos, así como en las provincias, *“el mejor porcentaje de los pobladores indígenas de las ciudades más adelantadas”* en ellas señalaba que sus apellidos correspondían a Rivera, Calderón, Martínez, Suarez, Cordero, López, Pizarro, Carbajal, etc. *“en lugar de llamarse Huaman, Pumasoncco, Caillahua, Callañaupa, Chocce,etc, como los indios aborígenes”* en su descripción señalaban:

*“Los hombres visten de saco, pantalón i chaleco; una camisa de tocuyo o vichy, zapatos de cuero o cordobán, sombreros de paño extranjero ordinario o de paja de Catacaos i Macoras. Por lo general no usan corbatas, ni calcetines, especialmente los de provincias; el poncho tampoco es para ellos una prenda indispensable, i solamente la usan para abrigarse dentro de la casa, o para protegerse de las lluvias en los viajes, en todo caso son ponchos finos de vicuña o por lo menos de hilado de lana de oveja teñida de nogal; tampoco llevan pisca para la coca, pues en estos mestizos su uso no está muí generalizado.”*³⁴⁹

Mientras en las mujeres llevaban una indumentaria pintoresca con gabardina de colores claros, medio - trajes blusas de percala, lliclilita o manteleta corta de castilla para la espalda, vestida de sombrero de paja y zapatos de cordobán, sus alhajas consistían en anillos con aretes de plata que eran para el uso diario, pero para las

³⁴⁷ Idem

³⁴⁸ Idem.

³⁴⁹ Idem.

fiestas los utilizaban de oro, con vestidos más finos. En lo que describe sobre la crianza de los hijos, mencionaba que también los cargaban a la espalda cuando eran pequeños. Sin embargo cuando llegaban al edad escolar ingresaban a las escuelas fiscales y centros escolares, en que recibían instrucción primaria completa. Muchos adultos asistían a las escuelas nocturnas. Hablaban el quechua, pero también el español aunque muy defectuosamente y sabían escribir medianamente bien.

De este grupo saldrían los artesanos, los sastres, sombrereros, joyeros, los artífices de piedra de Huamanga, escultores, empleados subalternos de las casas comerciales, los portapliegos i porteros de las oficinas, mayordomos de casas, carpinteros, herreros, peluqueros, talabarteros, comerciantes minoristas, fonderos, pequeños industriales, etc. De estos sus mujeres vendían en el mercado, panes, frutas, dulces,; otras son mercachifles, cocineras, lavanderas, sirvientas de mano, empleadas, tenderas, etc. En ellos también estaban los músicos de de las bandas populares y de las orquestas típicas.

Sin embargo señalaba la autora que, los más caracterizados e instruidos de ellos merecen que se les nombre para tenientes gobernadores, alcaldes distritales, i jueces de paz en los pueblos pequeños. La descripción incluso hacía referencia a la alimentación, que era variada y de acuerdo con el horario de trabajo del hombre civilizado, y sus viviendas consistían "en casa de barrios" en ellas con salas habitaciones i cocinas amuebladas con silletas rusticas de madera, mesas y catres. Que eran muy "rumbosos" cuando desempeñaban cargos de mayordomo en las festividades religiosas o incluso para los matrimonios que se realizaban entre ellos, para lo cual nombraban padrinos a personas encumbradas en la sociedad, con bailes y comidas en carpas especiales o en sus casas y acompañaban en comparsas que iban cantando arascascas hasta la casas de los padrinos.

Indio mestizo culto.- Son las que se establecen entre el indio culto, civilizado, con las clases sociales descendientes de los criollos del coloniaje, en lo que correspondía a idioma, costumbres y régimen de vida, alimentación, vivienda e instrucción, casi en nada difería de los mestizos blancos. En los hombres visten de casimir generalmente de manufactura nacional para los días de fiesta de casimires extranjeros, usan el vestido de camisa blanca, cuello y corbata. Conocen el uso del reloj de bolsillo o de pulcera, usan sombrero extranjero fino, calzados de hule o de cuero fino, y calcetines. Proscriben el empleo de la coca; y describía *"su mesa es la cualquier hombre*

civilizado, beben vino, cerveza, coñac i agua ardiente de uva” . De este tipo resultara en la mujer la clásica huamanguina, que lo describiría así:

“Mujer de tipo atrayente, de tez blanca o ligeramente morena, de ojos grandes i negros. Su vestido es mui vistoso i consiste en la falda de merino o de cochemira de color entero pero claro, llicllita de castilla adornada de una urdimbre especial que saben hacer únicamente adornada como la prenda anterior, ambas piezas llevan al contorno cintas labradas en seda; completan con el medio traje especie de monillo de seda, popelina o percala; calzan medias de seda i zapatos de hule. Usan la Chupaca en forma de triangulo que llevan sobre la cabeza, lo que les da un aspecto simpático i peculiar cuando caminan por las calles; desdoblada esta Chupaca, les sirve de manto con que cubren desde la cabeza para concurrir al templo i a las procesiones.”³⁵⁰

La autora señalaba que el vestido era muy costoso, ya que no se podían adquirir por menos de cien soles oro; eso sin costear las joyas valiosas que llevaban, como eran aretes de oro con perlas i diamantes, tipques de oro para sujetar la llicllita, rosarios de oro que penden del cuello con cruces llenas de diamantes i anillos de oro con piedras artísticamente engastadas por los joyeros del lugar, *“tan atrayente i movidísimo es el traje de la mestiza Huamanguina, que tanto señoritas de la sociedad ayacuchana como las que van de otro lugares, tiene a gala fotografiarse con esos vestidos”³⁵¹* sin embargo eran estos mestizos, los que llegaban a adquirir una instrucción educativa más completa, pasando por la segunda enseñanza, llegando a ingresar a muchos a la universidad y escuelas especiales. Las mujeres también adoptaban según Rosa Escarcena *“los vestidos que usamos”* e ingresan a los centros de instrucción media, escuelas normales, etc.

De ellos salen los artífices de joyas finas, de trabajos de filigrana, los pintores, escultores, músicos, los empleados de oficinas en calidad de amanuenses y de las casas comerciales, muchos llegan a ser profesionales, autoridades políticas, comunales y párrocos, etc. Tiene especial habilidad para las bellas artes i oficios con que cuenta Ayacucho es el centro llamado a proporcionarles estas enseñanzas con este criterio de superación, i perfeccionamiento de esas aptitudes naturales.

³⁵⁰ Idem.

³⁵¹ Idem.

Sin embargo la propuesta de Rosa Escarcena será *“bien sabéis cuanto necesita el indio peruano de nuestras actividades profesionales, pues en nuestra misión llegar hasta ellos conociendo no solo su vida sino también su alma”*³⁵² sin embargo también señalaba que para que fructifique esta se debía empezar por no sólo conociendo su vida sino también su alma en ella a través de su idioma, de esta manera sentenciaba *“es inútil que pretendamos que el indio aprenda el castellano para comprendernos, pues ellos tienen menos aptitud que nosotras”*³⁵³ por eso proponía aprender el quechua

Como observamos los discursos sobre el mestizo se hacían parte una mayor difusión y dominio en la variación sobre la categoría “indígena” tenían una mayor influencia sobre estas nuevas percepciones del espacio social en la ciudad de Ayacucho, en la clasificación de Rosa Escarcena y su distribución racista estaban detallados quienes eran esos indígenas que más se parecían o se acercaban a la raza “blanca” y también a sus prácticas culturales, en los extremos estaban el Indio Rustico y en el otro el indio mestizo culto que no se diferenciaba del mestizo blanco.

³⁵² Idem.

³⁵³ Idem.

Marco espacial de los lugares que correspondería a sectores sociales:

Clasificación racial	Descripción que los caracteriza	Lugar - espacial que les corresponde
Indio rustico	llamado generalmente Purum – Runa o Salcca Runa	“plano inferior de la Raza indígena” se le califica al poblador rural
Indio semi civilizado	campesino, llamado también Chacra Runa	“Yanaconas de Haciendas” poblador rural.
Indio civilizado	llamado por lo Común LLacta- Runa	“indio poblano” que habitan en los distritos, villas, aldeas rurales aproximados a la ciudad.
Indio Mestizo	plebeyo, a quienes se los denomina Macctas o cholos	Indígenas que habitan en las capitales distritales y de provincias “pobladores indígenas de las ciudades más adelantadas” de ciudades de provincias avanzadas
Indio mestizo culto	que se aproxima a la clase social media	Indio culto + criollos, también menciona al “Mestizo blanco”, que no difería en casi nada con el indio mestizo culto.

Elaboración propia.



La imagen de la Huamanguina dirá: "La huamanguina, tipo único en el Perú. Tiene el Donaire de una castellana i la constancia de una india. Gusta perfumarse como una árabe i amar con toda esa fuerza oriental, hasta hacerse esclava del hombre por el amor... viste costosamente con telas de seda i merino, produciendo a su paso un ruido de cuatro enaguas almidonadas i bien planchadas... huamanguina que lleva erguido a pesar de lo fuerte que ajusta el corpiño, como si todo un suspiro se anidara en los pechos marmóreos un poco calcinados con el fuego del cariño." Revista Huamanga. (Ayacucho 30 de Setiembre de 1938)

Conclusiones

1.- Veremos que en las nuevas posturas de investigación en la Historiografía existe una posición crítica desde la Historia cultural, y las formas de tratar los temas que fueron más propios o desarrollados por la Antropología y Sociología, que una forma errónea es poner límites a las investigaciones históricas delimitándole temas y ubicarlas como sólo el estudio del pasado, Por ello hacemos una conversa con autores tan diversos desde las diferentes disciplinas en las Ciencias Sociales, para poder tocar el tema de los espacios sociales, en este caso del Indígena y lo mestizo, veremos en estas que se delimitaban de manera excluyente a lo indígena, en que el indígena podría establecerse mientras en su mayoría no “irrumperían” en lugares espacios que no les correspondía, la ciudad de Ayacucho era imaginada (dentro de la descripción teórica de Benedict Anderson) habitada por indígenas, la predominancia del mestizo en la ciudad de Ayacucho no era predominante, esta era la situación hasta desde el s XIX hasta 1930 aproximadamente.

2.- El aporte historiográfico sobre la categoría indígena y mestiza se había desenvuelto en estos marcos dominantes en la comprensión de razas en su descripción científica, no existe un aproximado a este cambio de raza a clase, en este caso de raza a razas que llevan detrás también implicancias sobre la concepción para la variante del indígena, el error de la historiografía ayacuchana parece ser que se ha centrado en estas diferencias en la sociedad ayacuchana en el estudio de la dominante “clase social”, y sobre estas explicar las variantes explicando esta democratización social. De la misma manera no ha habido en las investigaciones sobre el indígena y su relación con el estado este rastreo de la complejidad del indígena o los indigenistas Ayacuchanos.

3.- Los tres lugares - espacios en que se desarrollará predominantemente esta dominación del espacio social, en los años 1906 – 1930, fueron la Plaza de Armas, la Alameda y el Mercado de Abastos, sobre éstas no ha habido confrontaciones, sólo el Mercado de Abastos ha tenido una situación conflictiva, esta reacción era una lucha por los lugares – espacios, a comparación de esta predominancia de lo “notable” en la Alameda y la Plaza central, la situación será diferente en el mercado de abastos. Las luchas frente a las imposiciones y las disposiciones “modernas” de las autoridades hará un espacio lugar de confrontación en que se ha querido hacer también parte de un relativo control desde el grupo dominante, sin embargo en estas descripciones vemos los sentidos de la distinción junto a las instituciones que hacen parte para clasificar social y étnicamente como son los “notables” frente a los “indígenas”

4.- Los años 1930 – 1960 se hará más complicada esta clasificación racial, según evaluamos en el censo de 1940 veremos aquella proximidad entre el mestizo y el blanco – criollo, no sólo esta se manifiesta en los datos estadísticos sino también en los discursos que la clasifican, la complejidad del indígena y sus características mostraran aquella variación discursiva y de la misma manera sobre esta también en una variación del espacio social, en que los mestizos están más insertados a este ascenso social.

En los discursos sobre el indigenismo, concluimos no ha habido un indigenismo radical, de alguna manera este indigenismo tenía detrás de sí también una especie de utilización de los símbolos indios, para sobre ellos representar y reivindicar a aquel indígena, veremos que el “huamanguinismo” tenía detrás una fisura en que se creará una aproximación y podrá insertar este lado indígena en el Huamanguino, en que se mezclará la “altivez i caballerosidad” señoriales con los sentimientos más propios del indio Este relativo reconocimiento del indígena fue un discurso sobresaliente después de 1930, sin embargo esta sólo se vería insertado en el mestizo, con quien se vinculaba al Huamanguino, y en parte incluso empezaban a reconocerlas a las mismas vivanderas.

5.- En lo que corresponde a nuestros objetivos, se ha cumplido con explicar aquella armazón en lo que son los espacios sociales, éstas como explicamos se manifiestan en aquellos cambios en las percepciones en los lugares – espacios y también en la variación discursiva; entonces hemos podido lograr sustentar en los diversos capítulos esta variación en el espacio social. En este mismo sentido se fundamenta la propuesta sostenida al inicio de la investigación, de que hubo en un primer momento -que corresponde de 1900 a 1930- políticas sobre el espacio social, dominada por este sentido notable o “modernización señorial” que se verá en parte derruido en los años posteriores de 1930 a 1960, por un nuevo actor social que se dio en esta clase media y en su forma “racial” que vendría a ser el mestizo.

BIBLIOGRAFÍA GENERAL

ALIAGA, Alejandro y ZEVALLOS Wilfredo

1978 *AYACUCHO 1900 – 1950 Desarrollo Económico Social. Facultad de CC. SS. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga*

ALMONACID CISNEROS, Gotardo

1987

“2 movimientos sociales en Huamanga 1917-1922” Tesis UNSCH. Especialidad de Historia. Facultad de Ciencias Sociales

BASADRE, Jorge

1998 *Historia de la República del Perú 1822 - 1933. Universidad Ricardo Palma.*

BENEDICT, Anderson

1993 *Comunidades Imaginadas. Reflexiones sobre el origen y la difusión del nacionalismo, Fondo de Cultura Económica. México 1era edición.*

BERMAN, Marshall.

1988 *Todo lo solido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad. 1era edicion en español, Siglo XXI España- editores.*

BERMEJO, José Carlos

2002 *“Explicar y narrar la historia como problema” En: HACIA DONDE VA EL PASADO. El porvenir de la memoria en el mundo contemporáneo. Edit Paidos. Impreso en España.*

BOURDIEU, Pierre.

1991 *La Distinción. Critica Social del Juicio del Gusto. Edit Taurus Madrid España*

2007 *El Sentido Práctico. Siglo XXI Editores 1era edición Argentina.*

2010 *El sentido Social del Gusto. Elementos para una sociología de la cultura. Siglo XXI editores Argentina.*

BOURRICAUD, Francois

- 1967 *Poder y sociedad en el Perú contemporáneo. Impreso en Argentina. Editorial- Sur.*

BRACAMONTE, Jorge

- 2000 *"La modernidad de los Subalternos". Los Migrantes Chinos en la Ciudad de Lima 1895-1930. En ESTUDIOS CULTURALES, Discursos, Poderes, Pulsiones. Edit Red para el Desarrollo de las Ciencias Sociales en el Perú*

CALLIRGOS, Juan Carlos.

- 1993 *El Racismo: La cuestión de uno y la del Otro. DESCO Lima. 1era edición.*

CARO ACEVEDO, Ivan

- 1996 *La investigación Histórica en Huamanga 1980 – 1995. En Revista Afanes Búsqueda desde Huamanga 1era edición Facultad de CC.SS.*

CHARTIER, Roger

- 1992 *El Mundo como Representación. Estudios sobre Historia Cultural. España edit. GEDISA*
- 2005 *El Presente del Pasado. Escritura de la Historia, Historia de los Escrito Universidad Ibero americana 1ra edición - Mexico*

CONTRERAS, Carlos y CUETO, Marcos

- 2000 *Historia del Perú contemporáneo, IEP y Red Para el Desarrollo de las Ciencias Sociales del Perú, 2da edición.*

COTLER, Julio

- 1992 *Clase, Estado y Nación en el Perú. Edit IEP 6ta edición 1era Edición Marzo- 1978. Lima- Perú*
- 1994 *Política y Sociedad en el Perú. Cambios y continuidades. 1era edición IEP. Lima Perú*

DE CERTEAU, Michel

2000 *La Invención de lo Cotidiano. I Artes y Hacer. Universidad Iberoamericana 1era reimpresión. México*

DEGREGORI, Carlos Ivan

1990 *El surgimiento de Sendero Luminoso, Ayacucho 1969-1979, IEP 1era edición. Lima- Perú*

DEGREGORI, Carlos; CORONEL, José; DEL PINO, Ponciano

1998 *Gobiernos Locales, Ciudadanía y Democracia. Los casos de Huanta y Huamanga. Instituto de Defensa Legal. Lima. Primera Edición.*

DE LA CADENA, Marisol.

1999 *"De Raza a Clase" : La insurgencia Intelectual Provinciano en el Perú 1910-1970. En : Los Senderos Insólitos del Perú: Guerra y sociedad 1980-1995. Steve Stern (Editor)-edit. IEP-UNSCH, Primera Edición.*

1997 *"La Decencia y el Respeto", Raza y Etnicidad entre los intelectuales y mestizas Cuzqueñas. Documento de trabajo numero 8, IEP (Instituto de Estudios Peruanos) 1 era, edición-lima.*

DEL AGUILA, Alicia

1997 *callejones y mansiones. Espacios sociales y redes sociales y políticas en la lima del 900 1era edición PUCP, Fondo Editorial, Lima-Peru*

DEL PINO, Ponciano

1993 *"Ayacucho: Economía y poder en el s. XIX" En. Revista Ideología, Instituto José María Arguedas, Ayacucho.*

ELIAS, Norbert

2012 *La Sociedad Cortesana. Segunda edición, Fondo de Cultura Economica México*

FLORES GALINDO, Alberto

- 1994 *Apogeo y crisis de la República Aristocrática. Edit fundación Andina y Sur casa de estudios del Socialismo En Alberto Flores Galindo Obras completas T.II*
- 1993 *obras completas T. I. fundación Andina y Casa Sur Editores.*

FOUCAULT, Michael

- 1968 *Las palabras y las cosas. Una arqueología de las ciencias Humanas. Siglo XX. Editores – Argentina.*
- 2003 *Vigilar y castigar, Nacimiento de la prisión, siglo XXI editores. Mexico 1era edición.*
- 1999 *Estrategias de poder, obras esenciales volumen 2. 1era edicion Editorial Paidos España*
- 2011 *La Arqueologia del Saber, 1era reimpresión siglo XXI editores, Mexico*

GAMARRA, Jeffrey

- 1996 *“El espacio regional como pretexto: Historia y producción Cultural en Ayacucho 1900 – 1950*

GAMARRA, JEFREY

- 2007 *Las veladas Literario musicales como espacios de construcción de Identidades en Ayacucho del S. XX. Elementos de historia cultural Regional)*

GARCIA MIRANDA, Julio Teddy

- 1981 *“Formación y desarrollo de los barrios de Ayacucho Tesis de Bachillerato en antropología- UNSCH. Facultad de Ciencias Sociales*

GLAVE, Miguel; URRUTIA, Jaime

- S/f *“Radicalismo Político en elites Regionales. Ayacucho 1930- 1956” (inedito)*

GONZALES CARRASCO, Natalia.

- 1996 *“ Mestizas, Sucias y Cochinas: El gremio de las Vivanderas en Huamanga” En: Revista AFANES Búsqueda desde Huamanga. 1era edición impreso en Ayacucho revista de la Facultad de Ciencias Sociales*

GONZALES CARRE, Enrique; GUTIERRES, Yuri y URRUTIA, Jaime

1995 *La ciudad de Huamanga: Espacio, Historia y Cultura.*

UNSCH, Centro Peruano de Estudios Sociales. Concejo Provincial de Huamanga. 1era edición. Impreso en Perú.

GUTIERREZ. T. Johnny Carlos

1997 Denominado: "Ayacucho Proceso Político 1900-1975". Tesis en Historia. UNSCH – Facultad de Ciencias Sociales.

HEREDIA PEREZ, Julio César

2007 Prácticas y representaciones sexuales en Ayacucho 1830 – 1900. Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga, informe para obtener el grado de Bachiller.

HOBSBAWM, Eric

1996 *Historia del Siglo XX. 1914-1991, Titulo Original Age of extremes the short twentietch Century 1914-1991. Segunda Reimpresión Crítica Grijaldo. Mondatori Barcelona.*

KRISTAL, Efraín.

1991 *Una Visión Urbana de los Andes. Génesis y Desarrollo del indigenismo en el Perú 1848-1930, 1era edición. Instituto de Apoyo Agrario. Lima-Peru*

MARTINEZ, Maruja; MANRIQUE, Nelson.

1995 *Amor y Fuego. José María Arguedas 25 años después. 1era edición SUR Casa de Estudios del Socialismo.. Lima-Peru*

MILLONES Luis, GAMARRA Jeffrey y OCHATOMA José.

2007 El Desarrollo de las Ciencias Sociales en Ayacucho. Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales de la UNMSM Lima – Perú.

MUÑOZ CABREJO, Fanni.

- 2001 *Diversiones Publicas en Lima 1890-1920, la experiencia de la Modernidad. 1era edición Red Para el Desarrollo de las Ciencias Sociales.*

OLIART, Patricia

- 1998 *"Poniendo cada quien en su Lugar: Estereotipos Raciales y Sexuales en La Lima del Siglo XIX". En: Mundos Interiores: Lima 1850-1950. Editores PANFICHI, Aldo y PORTOCARRERO, Felipe .Univ. del Pacifico. Primera Edición corregida.*

PALOMINO, Jenny Elizabeth

- 2007 *Impacto de la higienización en Ayacucho 1930 – 1940 informe para optar el grado de Bachiller, Universidad nacional San Cristóbal de Huamanga*

PANFICHI, Aldo.

- 1998 *"Urbanización temprana en Lima 1535-1900." En: Mundos Interiores Lima 1850- 1950. Universidad del Pacifico*

PARKER, S. David

- 1998 *"Los pobres de la clase media. Estilo de vida, consumo e identidad en una Ciudad tradicional" En Mundos interiores Lima 1850-1950. Universidad del Pacifico*

PEREYRA, C. Nelson.

- 2000 *La Patria Nueva y El Indio: El impacto del Oncenio de Leguía en la Sociedad Rural Ayacuchana (1919-1930). Tesis en Historia-UNSCH*

PEREYRA, C. Nelson y BÉJAR Angela

- 2006 *"La imagen de la ciudad de Ayacucho tres coyunturas de expansión" En: Revista Dialogía Nro 1.*

POOLE, Deborah

- 2000 *Visión Raza y Modernidad. Una economía visual del Mundo Andino de imágenes. Edit SUR, Casa de Estudios del Socialismo. 1era edición.*

PORTOCARRERO, Gonzalo.

1983 *De Bustamante a Odría. El Fracaso del Frente Democrático Nacional 1945-1950. 1era edición. Mosca Azul editores Lima - Perú*

1998 *El Fundamento Invisible: función y lugar de las ideas racistas en la República Aristocrática. En : MUNDOS INTERIORES Lima 1850- 1950. Universidad del Pacífico, Lima- Perú.*

PORTOCARRERO SUAREZ, Felipe

1997 *El Imperio Prado: 1870- 1970. Universidad del Pacífico Centro de Investigación 1era edición corregida.*

ROCHABRUM, Guillermo

1999 *La Zanahoria y el asno. Para un análisis crítico de la noción de escasez En: La crítica al capitalismo hoy. SUR Casa de Estudios del Socialismo. Lima – Perú.*

2007 *Batallas por la teoría. En torno a Marx y el Perú. Instituto de Estudios Peruanos. Primera Edición. Lima - Perú*

ROMANO, Ruggiero

1992 *Consideraciones. Siete estudios de historia. Instituto Italiano de Cultura, FOMCIENCIAS, Lima Perú.*

SALAS, Nuria

2001 *Selva y Ande. Ayacucho 1880 – 1929, Historia de una región en la encrucijada. Consejo superior de investigaciones científicas Instituto de historia. Madrid 2001.*

TAYLOR, Charles

1994 *La Etica de la Autenticidad. Ediciones Paidós I.C.E. De la Universidad Autónoma de Barcelona – España*

THOMPSON, Edward P

1979 *Tradición, Revuelta y conciencia de clase. Estudios sobre la crisis de la sociedad pre industrial. Editorial crítica- España.*

1995 *Costumbres en Común. Edit Crítica Grijaldo-Barcelona Primera Edic. en Español.*

RENIQUE Jose Luis.

2004 *Conflicto Agrario y nación en los Andes Peruano, IEP, CEPES, Casa SUR, Lima – Perú*

URBANO, Enrique.

1990 *Modernidad en Los Andes. Centro Bartolome de las Casas Cuzco – Perú. 1era edición*

VILAR, Pierre.

1980 *Iniciación al vocabulario Histórico, edit Barcelona- España*

YUPANQUI LLANCARI, Juan José

2010 *Representaciones y prácticas sobre lo indígena en Ayacucho 1920 - 1945, Tesis de Licenciatura, Facultad de CC SS, Universidad Nacional San Cristóbal de Huamanga.*

ZUÑIGA, Aviles y otros

1976 *El comercio en la ciudad de Ayacucho 1850-1920. Título para optar el grado de bachiller en Antropología. UNSCH.*

ANEXOS

ANEXO 01

Gobiernos Municipales en la Provincia de Huamanga s. XX.-

1903 - Alcalde Dr. Velardo Álvarez, Rafael

Teniente alcalde Emilio del Pino

1904 - 20 de agosto asume Emilio del Pino

1905 - 17 de enero Alcalde Dr. Fernando Morote

1905 - 23 de Junio asume la alcaldía el Tnte alcalde D. Emilio García del Barco

1909 - 1ero de Enero alcalde Emilio García del Barco

1909 - 31 de Diciembre Alcalde D José A Romero

1909 - 31 de Enero Alcalde Juan G Altamirano

1911 - 7 de Enero Alcalde Sr Emilio G del Barco

1911 - 13 de Enero Alcalde J Antonio Vivanco

1912 - 19 de Enero Alcalde Cárdenas Cabrera

1912 - 8 de Julio Alcalde Cayetano Trabucco

1912 - 17 de Setiembre Alcalde J. Alonso Cárdenas Cabrera

1913 - 8 de Enero Alcalde Darío C Gutiérrez

1914 - 16 de Enero Alcaldía de Alonso Cárdenas

Teniente Alcalde Belisario Mendoza

1914 - 30 de Enero Alcalde Dr. Darío C Gutiérrez

1914 - 20 de febrero Alcalde Dr. Octavio Valdivia

1915 - 11 de Enero Alcalde Francisco Velarde Álvarez

Teniente alcalde Belisario Mendoza

1915 - 12 de Marzo Pio Máximo Medina

Teniente Alcalde Francisco Alberto del Arca

1915 - 8 de Julio Alcalde J. Alberto del Arca

1915 - 2 de Agosto Alcalde Manuel Jesús Hermoza

- 1915 - 15 de Setiembre Alcalde Alberto del Arca
- 1916 - 21 de Enero Alcalde Manuel Benigno Cárdenas
Teniente Alcalde Cayetano Trabucco
- 1917 - 18 de Enero Alcalde Dr. Octavio Valdivia.
- 1918- 4 de Enero Alcalde Pio Max Medina
- 1919- 4 de Enero Alcalde Arístides Guillen Valdivia
- 1920- 24 de febrero de 1920 Carlos Angulo Alcalde al cargo por ser el primer regidor.
- 1920- 13 de Marzo Alcalde José Víctor Cárdenas
- 1920- 28 de Julio Alcalde Arístides Guillen Valdivia
Tnte Alcalde, José Víctor Cárdenas
- 1921- Artemio Añaños, Alcalde
- 1923- 2 de Junio, Alcalde Manuel Jesús Pozo
Tnte. Alcalde, Mariano Jauregui.
- 1933- Alcalde Jesús MUJICA
Tnte Alcalde Luis GUTIERREZ.
- 1935 -(enero) José F. PARODI.
- Tnte Alcalde Humberto GILES ORTEGA
- 1936 -(31 de Agosto) Moisés CAVERO
- Tnte Alcalde Héctor COPELLO.
- 1937 -(18 de febrero) V. Leonardo RISCO.
- 1939 -(12 de setiembre) Federico RUIZ DE CASTILLA.
-Tnte Alcalde Luis Alfredo GUTIERREZ
- Nvo. Tn Alcalde Manuel E. BUSTAMANTE (14 de junio 1941).
- 1945 -(15 de set) Benjamín CARRILLO
-Tnte Alcalde Cesar O. PRADO
- Nvo Tnte Alcalde Ramón FAJARDO EYZAGUIRRE (Enero 1946)
- 1949 -ya estando de Alcalde José T PARODI

-1949 –(30 de set.) Dr. Fortunato H. CANALES.

-1950 –(14 de Marzo) Moisés BARAK

-Tnte Alcalde Arístides GUTIERREZ

-1950 – (25 de Oct.) Víctor FLORES

Tn Alcalde Alfredo VIVANCO MUJICA.³⁵⁴

ANEXO 02

Personajes Políticos del Departamento de Ayacucho.

Años	Nombres y Apellidos	Cargo	Hacienda
1896	Francisco García del Barco	Diputado	Pampamarqui
1904	José Salvador caveró	Vicepresidente de la república	Chanyocc
1907	Gabriel Velarde Álvarez	senador	Maizondo
1911	Evaristo Añaños	subprefecto	Patibamba (hacienda en La Mar , 42 familias y 147 habitantes)
1912	Juan José del Pino	Diputado	---
1913	Manuel Jesús Urbina	Diputado	---
1917	Andrés Vivanco	Senador	Ahuayco

³⁵⁴ Aray, Libro de *Actas de Sesiones de Municipalidad. Legajos 28- 29, años 1933 a 1951.*

1919	José Salvador Cavero	Senador	Ccorihuilca
1919	Pio Maximo Medina	Senador /ministro	Querobamba
1919	Teodoro noel	diputado	—
1919	Albino añaños	diputado	Patibamba
1919	Francisco Velarde	diputado	Matzondo
1919	Alfonzo Cárdenas	diputado	Vado
1919	Victor pacheco	diputado	—
1921	Artemio Añaños	Alcalde	Paucarpata hacienda
1923	Albino Miranda	Diputado	Huayhua
1929	Emilio Ramírez	Senador	---
1929	Luis Amat y león	Diputado	—

Fuente: GUTIERREZ op. cit. p 21.

ANEXO 03.

Lugares de establecimientos comerciales Ayacucho 1930 1960.

- 1.- MI.J.MORALES ZAGASTIZABAL, Notario público, horas de despacho de 8 am a 11 am y de 1 a 5 pm. Oficina: calle compañía nro 135 (en Antara nro 1, año 1933 pagna 35)
- 2.- BOTICA LA UNIVERSAL, JR 28 DE JULIO, Segunda cuadra nro 206 productos químicos, farmacéuticos y de Laboratorio. Importación directa de EE.UU y de Europa, especializadas de todas las casas productoras del mundo prontitud y esmero en la preparación de las recetas. En ANTARA nro 1 año 1933.
- 3.- Establecimiento comercial de isacc J Caceres calle de la compañía nro 133, surtido en materiales de zapatería, herramientas para carpintería y otras artes. Agencia de transporte cuenta con los mejores carros de la localidad, precios excepcionales. Revista Antara.
- 4.- José Anchorena Huguet, abogado, se encarga de la defensa de toda clase de asuntos profesionales. Estudio : San Agustín nro 101, horas de oficina de 9am a 12 m y de 2 a 5 pm domicilio santo domingo 211.
- 5.- Cirujano dentista, Dr Angel Revatta Salcedo, ofrece los últimos adelantos de la ciencia odontológica operaciones con ausencia completa del dolor horas de consulta, todos los días... gratis los días jueves para los pobres de 2 a 3 pm. Consultorio Calle La Compañía Nro 117, frente al seminario (antara 1933 nro 1)
- 6 Francisco Mavila, notario publico 1era cuadra del jr Asamblea nro 109 (Antara nro 1)
- 7.- Sombrería popular sucursal de Huancayo nro 1, de Ernesto Pareja y taller en Ayacucho, jr san martin Nro 400 (antara nro 1)
- 8 .- LA FORTALEZA zapatería moderna de Hipolito Agüero jr 28 de julio 4ta cuadra nro 48 (antes san juan de Dios)
- 9.- Dr pedro A Garcia Villanueva, abogado. Estudio en San Martin nro 420
- 10.- Dr elias R Lumbrera, Abogado JR Asamblea 2da caudra nro 28
- 11.- Dr Humberto Giles Ortega abogado. Estudio en JR GRAU nro 103 Antara nro 2.

- 12.- Jose Anchorena Huguet, abogado Estudio, Jr San Martin 422, Domicilio Sto Domingo nro 211 (Antara nro 2)
- 13.- Dr Luis A Gutierrez, abogado. Horario de oficina de 8 am a 11 am y de 1 a 5 pm Estudio Jr 28 de julio (antes san Juan de Dios) (revista Antara nro 2, 1934)
- 14.- Jesus A PARRA, escribano de estado. Atiende con toda solicitud a sus clientes de la ciudad como provincias – oficina jr 2 de Mayo 1era cuadra nro 105 (antara nro 2)
- 15.- BOTICA “EL INCA” calle santo domingo nro 102 Ayacucho. Director técnico. Hector Giles Ortega, químico farmacéutico, suero, vacunas – oxigeno (antara nro 2)
- 16.- la revista huamanga ubicado en la calle la Merced nro 212 (2 de mayo de 1938, en revista huamanga nro 13)
- 17.- Fabrica de mosaicos de jose c Vivanco Ayacucho ultima cuadra del Jr asamblea se fabrican locetas con relieve y mosaicos de diferentes dibujos y colores; mesitas de mármol y granito artificial para restaurantes y bares se fabrican tubos de cemento para agua y desagüe (revista huamanga 2 de mayo de 1938, en revista huamanga nro 13)
- 18.- “La COSMOPOLITA” Dulceria-salon para familias, billar-cantina-heladeria-servicio esmerado jr 28 de julio nro 288.
- 19.- Imprenta “El debate” talleres de impresión, jr Bellido – cuarta cuadra Revista huamanga nro 14, 1938
- 20.- BOTICA “LA UNIVERSAL” REGIDA POR EL FARMACEUTICO SR a Garcia franco (no hay dirección)
- 21.- B.A NIEVA. Representante de GULDA Y HILLMANN S.A compra: cueros de chivo, cochinillas, lana de oveja y otros de la región. Calle 28 de julio 504 (revista huamanga nro 14 año 1938)
- 22.- agencia “REMINGTON” MAQUINAS DE ESCRIBIR Y SUMAR – Cajas de fierro archivadores “KARDEX” – cofes de acero – accesorios “REMINGTON” de toda clase. Andres A.Mendoza, la compañía 133.

23.- lo mejor en "casimires ingleses" i sombreros "BORSALINO" encontrara en el establecimiento de Francisco Gonzales, compañía 129. Ayacucho, 31 de Enero de 1939, revista huamanga, Revista huamanga nro 17.

24.- Imprenta "GONZALES" calle de la compañía nro 129 revista huamanga nro 19, Ayacucho 31 de marzo de 1939. Ayacucho.

25.- CASA COMERCIAL de José Caveró TORRES. Vende constantemente en general- tejidos nacionales i extranjeros – Locería y cristalería. Vende al por mayor y menor. Compra productos del país pagando los mejores precios (Jiron "los Angeles" ns 132 y 134). Ayacucho 31 de mayo de 1939 revista huamanga nro 21

26.- ESTABLECIMIENTO COMERCIAL de A.Chui y Co. Abarrotes al por mayor y mejor. Los mejores precios de la plaza para el consumidor (plateros nro 121) Ayacucho 31 de mayo de 1939 revista huamanga nro 21

27.- DEPOSITO DE ABARROTES de Cristobal Guerra. Vende abarrotes – tejidos de algodón y de lana. Locería. Utiles de escritorio. Al mayor y menor. Jiron "28 de julio" nrs 205-207-209. Ayacucho 31 de mayo de 1939 revista huamanga nro 21

28.- Establecimiento Comercial de FRANCISCO A PAREDES, jr 28 de julio, nrs 200 y 202 abarrotes – locería- cristalería. LICORES: Vinos i Aguardiente de Ica. A precios sin competencia. Ayacucho 30 de junio de 1939 revista huamanga nro 22.

29.- "LA CAMPANA" vende : Abarrotes en general mayor y Menor, cueros i zuelas arequipeños- artículos de tocador. Compra trigo marquiz cochinilla- cueros de Chivo- huevos, etc, Camiones semanales a Lima i San Miguel. CHACON ARAMBURÚ, calle COMPAÑÍA Nro 125. Ayacucho 30 de junio de 1939 revista huamanga nro 22.

30.- RADIOS "MENDE", tipo 1940 sombreros "borsalino" casimires ingleses. Camisas "Arrow" acaba de recibir francisco Gonzales, Compañía nro 129 revista Huamanga nro 22, Ayacucho 30 de Junio de 1939.

31.- BAZAR "LA ESPERANZA" Manuel Santos Quispe, Compañía 131. LA CASA DE MAYOR CONFIANZA, géneros de fantasía calzados finos-ropa interior. Los mejores precios para el comprador. revista Huamanga nro 22, Ayacucho 30 de Junio de 1939.

32 BANCO ITALIANO LIMA oficina cobradora de Ayacucho, ofrece a su distinguida clientela su servicios eficientes de cobranzas y emisión de giros en toda la república, dirección telegráfica (no hay dirección) revista Huamanga nro 22, Ayacucho 30 de Junio de 1939.

33.- LA FAVORITA, De MOISES BARAK, agente exclusivo de Ayacucho, "LLANTAS FIRESTONE" recomendadas por su resistencia i calidad. Portal constitución nro 17-18 y 19. revista Huamanga nro 22, Ayacucho 30 de Junio de 1939.

34.- Casa comercial de CAVERO TORRES, vende constantemente: Abarrotes en general- tejidos nacionales i extranjeros – locería y cristalería Vende al por mayor y menor Compra productos del país pagando mejores precios Jr los angeles nr 132 y 134. (31 de mayo de 1950 revista huamanga Nro 21)

35.- Establecimiento comercial de A. Chui y Co, abarrotes en general al por mayor y menor. Los mejores precios de la plaza para el consumidor, plateros 121. (31 de mayo de 1950 revista huamanga Nro 21)

36.- DEPOSITO de abarrotes de Cristóbal Guerra, vende: Abarrotes.- tejidos de algodón y de lana locería. Útiles de escritorio. Al Mayor y Menor, jirón "28 de julio" ns 205-207-209. (31 de mayo de 1950 revista huamanga Nro 21)

37.- establecimiento comercial, de francisco A PAREDES, jirón 28 de julio ns 200 – 202 abarrotes; ferretería – locería - cristalería, Licores; Vinos i aguardiente de ica A precios sin competencia.

ANEXO 04.**Población de la República, clasificada en urbana y rural por departamentos, provincias y distritos.**

	Población			Capitales		
	total	urbana	Rural	Nombres	Familias	Habitantes
Departamento Ayacucho	358 991	85 601	723 390	Ayacucho	3 836	16 642
Provincia de Huamanga	61 207	21 848	39 359	Ayacucho	3 836	16 642
Acos Vinchos	6 077	750	5 347	Acos Vinchos	145	730
Ayacucho	19 582	16 642	2 490	Ayacucho	3 836	16 642
Carmen Alto	756	154	602	Carmen Alto	47	154
Chiara	3 365	421	2 944	Chiara	90	421
Quinua	5 649	824	4 825	Quinua	238	824
Santiago de Pischa	6 158	716	5 442	San Pedro de cachi	166	716

Socos Vinchos	13 219	2 180	11 039	Vinchos	402	2 180
Tambillo	6 401	181	6 220	Tambillo	51	181

Fuente Censo Nacional de población y ocupación 1940. 1er Volumen. Resúmenes generales Ministerio de hacienda y comercio. Lima Noviembre de 1944.

ANEXO 05.

SANGRIENTOS SUCESOS DE CARMEN ALTO.

Huelga de las vivanderas... Carestía de víveres- indignación del vecindario

Tres muertos a bala en Carmen Alto.

• ————— 0

ENTIERRO SOLEMNE – PROTESTA DE MAS DE 8000 CIUDADANOS Y DE LA MUNICIPALIDAD.

—————

EL PREFECTO DR DELFIN VIDALÓN SALVA EL CONFLICTO SIN NECESIDAD DE NADIE – GUARDIA URBANA DESPUÉS DEL CONFLICTO.

—————

ACTITUD ENERGICA DEL DR CARLOS MONTES DE OCA, COMO JUEZ.

EL PARROCO DR BELISARIO MENDOZA, LOS APASIGUA TAMBIEN A SUS FELIGRESES – LA VIGILANCIA DEL MAYOR DE GUARDIAS.

NUESTRA PREVISIÓN

La huelga de vivanderas del mercado esta íntimamente relacionada con los luctuosos sucesos del día 24 del mes último, que hicieron desaparecer en la plazuela del barrio de Carmen alto, entre los fuegos de las balas del sub prefecto, mariano c Gutiérrez, las vidas de Fidela Barrientos, Gregorio Mitacc i Pablo de la cruz, que dejan en la orfandad siete, seis i cinco hijos respectivamente.

Es el caso que ese día se puso en circulación en la plaza de abastos los chequeditos de 50 cts., lo que no tuvieron aceptación entre las vivanderas, por no saber leer, por el temor de ser engañadas, con cualquier otro papel en forma de cheques, por no tener como guardar en sus bolsas de dinero, y por ser desechados esos cheques, entre los indiecitos de las punas, con quienes las vivanderas hacen sus transacciones comerciales, de uno a tres soles para introducir víveres en el mercado.

La alarma no tardo en cundir entre las vivanderas, las que resolvieron unánimemente hacer uso del derecho de huelga reglamentado por nuestras leyes.

Para volverlas a la plaza de abastos se las intimó con rigor i violencia a las 11 am del día indicado a las pocas mujeres que se encontraban en la plazuela de Carmen alto, las que se negaron airadamente a obedecer las órdenes del subprefecto, i en represalia, en momentos de ofuscación fueron abaleadas, como si la falta de humillación i sometimiento incondicionales de los ciudadanos a las autoridades fuesen castigados arbitrariamente con la pena de muerte. Así lo ha comprobado, personalmente, el doctor Delfín Vidalón, tan luego como se hizo cargo de la prefectura, después de la licencia que se le cumpliera consumado los sucesos.

Estos hechos produjeron una indignación grande entre todos los vecinos de los bandos de San Juan bautista, Carmen Alto, Huscahura, Urubamba, Santa Ana, San Sebastián i Conchopata, los que en numero de 8 000 bajaron ala ciudad, llenaron las calles, el local de la prefectura i pidieron garantías para sus vidas, en medio de protestas por los asesinatos perpetrados por Gutiérrez.

En estos momentos se presentó la gendarmería i la policía armadas, las circunstancias que aprovecharon los comerciantes y personas nerviosas, para pedir, desde lo lejos, que se abalease a esa gente para reprimir un posible desborde; pero la prudencia , serenidad, cultura cívica, tino gubernativo, i respeto a los derechos ciudadanos, del señor prefecto doctor Vidalón que se presentó oportunamente , a caballo, a intervenir, acompañado tan solo de un ordenanza, produjo mejores resultados que los paseos aparatosos de la guardia urbana i de las fuerzas de la policía i gendarmería armadas, que dicho sea de paso ya nada tuvieron que hacer, porque el conflicto ya estaba salvada por un solo hombre, el doctor Vidalón, quien con seguridad i tino, sin emplear fuerza alguna, pudo conducir personalmente a toda esa gente indignada hasta la plazuela de Carmen Alto, donde le peroró (SIC) con frases suaves i conmovedoras, ofreciéndoles el apoyo de su autoridad, dentro de los límites de la justicia , a condición que regresaran tranquilos a sus casas, a seguir con sus labores cotidianas. Desde este momento las cosas se transformaron el prefecto regresó a la prefectura i los peticionarios a sus casas.

En efecto no había porque dispara un solo tiro desde que ese pueblo no se había revelado, ni por un instante contra el gobierno, contra las autoridades constituidas, ni contra el orden público, sino que esta ha todavía dentro del derecho de petición i

reunión públicas, amparadas por la carta fundamental del estado nada menos que la municipalidad en sesión de junta general , protestó unánimemente de los luctuosos sucesos que referimos solidarizándose con el pueblo después de la palabra cálida i fácil del Doctor Arístides Guillen Valdivia , que concluyó diciendo que “se necesitaba tener el criterio moral invertido, para no acompañar a los personeros de la ciudad , al barrio de Carmen Alto en sus justas protestas”.

Eso si la huelga continuaba, porque no habían víveres en el mercado hasta el viernes 28; i los de la guardia urbana continuaban también paseando, la población mui (sic) gallardos, carabina al hombro, junto con las fuerzas de policía i gendarmería.

El día 26 fue el entierro de los desgracia víctimas de la masacre, Fidela Barrientos, Pablo de la Cruz i Gregorio Mitacc, después de las autopsias practicadas en el hospital por el doctor Vidal More i el farmacéutico señor Augusto García Franco.

El sepelio fue imponente, sentimental i acompañado por una oleada de gente de más de 4 000 ciudadanos compungidos i pesarosos que llenaban las calles de la ciudad. Para relevarnos de cualquier comentario, respecto de las medidas de justicia que se tomaron a raíz de los acontecimientos, publicamos en seguida, los dos oficios pasados al prefecto accidental señor Moreno, por el Juez de la 1 era instancia doctor Carlos montes de Oca:

Ayacucho, a 24 de setiembre de 1917

Señor Prefecto del Departamento.

Con motivo del juicio criminal incoado (sic) en la fecha por el triple homicidio perpetrado hoy en la plazoleta de Carmen Alto de esta ciudad, de los que fueron pablo de La Cruz, Gregorio Mitacc y Fidela Barrientos, he dispuesto que era prefectura se sirva poner a disposición de este despacho a los enjuiciados subprefecto accidental don Mariano C Gutiérrez y los soldados que le acompañaron esta mañana en el trágico suceso que ha conmovido hondamente a la sociedad; haciendo presente a Ud

que dada la magnitud del hecho flagrante, se ha dictado orden de detención preventiva.

Dios guarda a Ud. C Montes de Oca.

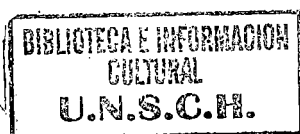
Ayacucho, 25 de Setiembre de 1917.

Señor Prefecto del Departamento.

No habiendo obtenido respuesta hasta hoy horas 4 pm al oficio que dirigí a ese respetable despacho el día de ayer, que le fue entregado personalmente al señor Prefecto accidental don Ernesto Moreno, vuelvo a dirigirme a Ud. Reiteradamente el tenor n de aquel a fin de que se sirva ordenar a las autoridades de su dependencia el cumplimiento del mandato judicial referente ala captura i remisión a la cárcel pública de esta ciudad del sub prefecto accidental Don mariano C Gutiérrez i los seis policiales que le acompañaron en la mañana de ayer en el barrio de Carmen Alto, donde se han consumado los homicidios de los que fueron Pablo de la Cruz, Gregorio Mitacc i Fidela Barrientos cuyas autopsias acaban de verificarme en la morgue del hospital por el facultativo doctor Vidal Morote i farmacéutico don augusto García Franco.

Dios guarde a Ud. – Carlos Montes de oca. Acabo de tranquilizarse el vecindario i restablecerse el mercado, después del bando Prefectural tan acertado del día 29 prohibiendo la exportación de monedas de plata en el departamento y penando a los contraventores con el decomiso de la plata que condujeran los que deberán distribuirse a medias entre la municipalidad y los denunciantes.

Para evitar pretextos de perjudicar al comercio se ha ordenado también que la tesorería fiscal, expira giros por cualquier suma i a tres días vistos contra el tesoro con garantías de gobierno. El párroco de San Juan bautista Doctor Belisario Mendoza



coadyuvó también al apaciguamiento de la poblada dirigiendo a la palabra a sus feligreses de Carmen alto i san Juan Bautista, en los momen (sic) de la indignación.

El Mayor de guardias señor César Aguirre y los jefes de la gendarmería se portaron con prudencia i concesión en los momentos del conflicto.

Se ve pues, que haciéndose desaparecer las causas que originan un desorden so (sic) establecer el orden. Por esto fuimos os primeros i únicos en dar la voz de alarma en nuestro número anterior, cuando empezó la desmonetización d e los soles de plata i sus fracciones, aún en las oficinas públicas que manejan fondos fuertes, reemplazándose con los cheques circulares, sin que haya motivo eficiente para ello.

Para gobernar no hay pues necesidad de derramar sangre, ni hacer uso de recursos violentos de represión, sino solo gobernar, sin que el gobernante, confunda lastimosamente su persona, con el poder mismo que es la ley.

En: LA ABEJA. Semanario independiente, ilustrativo, industrial y noticioso Ayacucho, 11 de octubre de 1917. Nro 57.

ANEXO 06.

LA DIFÍCIL SITUACIÓN ECONÓMICA DE AYACUCHO.

ECOS DE LOS SANGRENTOS SUCESOS DEL DÍA 3.

DESESPERACIÓN DE LOS HERIDOS DEL HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS,
POR FALTA DE MEDICINAS – MUERTE DE HERIDO ENRIQUE PALOMINO.

¡VARIOS AGONIZANTES!

LA RENUNCIA DE LOS CONCEJALES.

Enérgica actitud de los probos magistrados. El 19 del presente, ante la corte superior de justicia, prestó su instructiva el Ex – Prefecto Don J Víctor Neira.

El señor Juez del crimen Dr Humberto Giles ortega, sigue tramitando con celeridad y rectitud – El pueblo desmiente las falsas noticias del corresponsal de “LA PRENSA” de Lima.

LA COLONIA TURCA PROTESTA DE LOS SUCESOS DEL 3

0————— o —————0

“LA ABEJA” recibe felicitaciones de todo Ayacucho, por la publicación de la verdad de lo ocurrido en los luctuosos días 3 y 4 del presente mes. Otras noticias.

Después del bando sobre nuevos arbitrios Municipales, que tuvo por epilogo los sangrientos sucesos del 3 y 4 del presente mes. La situación económica de la Ciudad día a día empeora, se siente un malestar en el comercio, y no hay movimiento de ninguna clase, las transacciones nulas, los artículos de primera necesidad casos, a esto se agrega que hallándose el mercado central clausurado, cuya afluencia de gente daba movimiento al comercio por mayor y menor, y esta será peor si se llegan a realizar las amenazas de un boicoteo (sic) por los vecinos de distintos barrios que circundan la población que fueron atropellados en su justa reclamación, convenimos que no se favorezca o se les haga el vacío, a los sindicatos de culpables, pero a las personas que han sido ajenas porque tiene que pagar las culpas de otros, y sufrir en sus intereses, no consideramos justo en las personas que tiene esas miras. Antes bien hacemos votos porque pronto se normalice la situación que viene sufriendo Ayacucho, debido a un error de la municipalidad, que por felicidad ha vuelto sobre sus pasos

suspendiendo la efectividad de los nuevos arbitrios, por medio de un bando a fin de que se llegue a conocimiento de todos los habitantes de esta.

RENUNCIA DE LOS CONCEJALES.-

Como consecuencia del triste desenlace que han tenido los nuevos arbitrios Municipales, han renunciado los doctores José Aiguadé Roing, Maximiliano Menese i Gamaniel D Ramis, fundando sus renunciaciones, en no solidarizarse con la conducta observada por la mayoría de los concejales, en los acontecimientos del día 3 y 4 del presente; lamentamos que se vea privada la Municipalidad de tan útiles elementos, que honraban el puesto i es digno de imitarse por los demás concejales!

MUERTE DE UN HERIDO

Ha dejado de existir en el hospital de San Juan de Dios, Enrique Palomino a consecuencia de las heridas el 3 sentimos la desaparición de este honrado padre, dejando en la hofandad a su esposa e hijos.

FALSA PUBLICACION

El corresponsal que tiene "la prensa" de Lima en esta ciudad, ha dirigido telegramas desprovistos de verdad; no ha habido gendarmes heridos al ser cierto se hubiesen dado el nombre de ellos en la relación publicada. Extrañamos que dicho corresponsal haya faltado ala seriedad y circunspección en dar noticias falsas, sin duda por tergiversar los hechos y disculpar a los autores de los actos delictuosos del 3 y 4 del pte.

JUSTA PROTESTA.

La colonia Turca residentes en esta ciudad, ha protestado de los sangrientos sucesos ocurridos, haciendo constar que sin embargo, de ser llamados a tomar armas y formar en la guardia urbana se negaron a ello, pues no veían la necesidad, de tal medida, puesto que lo que el pueblo reclamaba sobre los nuevos arbitrios Municipales era

justo, así nos han manifestado los expresados súbditos o tomamos para que no se les confunda con otros comerciantes que han hecho armas contra el pueblo.

CALUROSAS FELICITACIONES

Los miembros del clero, abogados, funcionarios judiciales, elementos notables y la clase proletaria de esta ciudad, han mandado a "LA ABEJA" con motivo de la publicación imparcial de los sucesos ocurridos el 3 del presente mes, que sin apasionamiento de ninguna clase se ha narrado la verdad; una vez más dejamos constancia que "LA ABEJA" como periódico decano de la prensa ayacuchana, es completamente independiente, defensor de los intereses del pueblo y que jamás ha recibido subvención de nadie, solo subsiste por el favor de su director y sus dignos suscritores.

En periodco "LA ABEJA semanario, ilustrativo, industrial y noticiosos. Ayacucho, 24 de diciembre de 1922. Nro 124.

ANEXO 07.

CAMPO NEUTRAL

LANCE DE HONOR

BARCO – SEGURA

Ayacucho, 23 de abril de 1923. Señores DR DEMETRIO GARCIA DEL BARCO Y FEDERICO MARTINELLI

CIUDAD

Mis estimados señores y amigos:

Por la presente ruego a Uds. se sirvan representarme en el incidente de honor que me ha promovido don SALVADOR SEGURA, confirmándoles para el efecto mis mas amplios poderes; dignándose tratar de esta cuestión con los señores Doctor M Artemio AÑAÑOS y M. M. QUINTANILLA.

Dándoles por anticipado mi mas grande agradecimiento, soy de Uds. Amigo y S.
S.

C. DEL BARCO

En: LA HORMIGA Ayacucho 13 de mayo de 1923.

